

**REVISTA DE ESTUDIOS
TEOLÓGICOS Y PASTORALES
EN CLAVE WESLEYANA**



La Parroquia
Sin fronteras
Presencia y testimonio

Nº 5

1973-2023

Índice

Claves teológicas y pastorales

LA IGLESIA Y LOS DERECHOS HUMANOS

Rev. Isaias Gutiérrez Vallejos (QEPD)

PAZ Y JUSTICIA EN LA ÉTICA SOCIAL CRISTIANA

Rev. Raimundo Valenzuela Arms (QEPD)

CELEBRAMOS LA MEMORIA DE LOS MÁRTIRES

Rev. Dagoberto Ramírez Fernández (QEPD)

LA SENSIBILIDAD DEL METODISMO ANTE EL DOLOR HUMANO

Rev. Miguel Ulloa Moscoso

Presencia y testimonio

UNA MAÑANA DE SEPTIEMBRE

Florrie Snow Burscy.

LA IGLESIA METODISTA DE CHILE, LOS DERECHOS HUMANOS A PARTIR DE LA RUPTURA INSTITUCIONAL DE 1973

Rev. Pedro Palacios Pinto

MEMORIAS Y CICATRICES

Rev. Pedro Correa Montecinos

DERECHOS HUMANOS Y ORGANIZACIONES BASADAS EN LA FE

Pr. Felipe E. Rojas Cortés

... LO QUE DEBÍAMOS HACER, HICIMOS.

Rosemarie Bornand Jarpa

HISTORIA DE RESISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO

Rvda. Raquel Riquelme Martínez

TESTIMONIO Y COMPROMISO CON LA VIDA EN EL DISTRITO SUR

Rev. Jaime Medina Cárdenas

TESTIMONIO Y COMPROMISO CON LA VIDA EN LA ZONA DE MAGALLANES

Pbro. Benjamín Rodríguez Avendaño

Actualizaciones teológicas y pastorales

SIETE MIRADAS HERMENÉUTICAS PARA ASUMIR LA MISIÓN CRISTIANA HOY

Rev. Tomás Stevens Noel

INVITACIÓN A UNA RELECTURA DE LA DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DEL MEDIO AMBIENTE, DESDE LA PERSPECTIVA DE LA ALIANZA ENTRE DIOS Y NOÉ

Rosalía Burgos Fuentes

Declaraciones Públicas

LA IGLESIA METODISTA A LA OPINIÓN PÚBLICA

- Santiago, 26 de agosto de 1983.
- El Vergel, 16 de enero de 1984.
- Santiago, 11 de agosto de 1985.
- Santiago, 5 de marzo de 1987.
- Santiago, 30 de octubre de 1987
- Santiago, 5 de noviembre de 1987.
- Temuco, 7 de enero de 1988.
- Santiago, 16 de mayo de 1988.
- El Tabo, 3 de septiembre de 1988.
- Santiago, 31 de diciembre de 1988.



FUIMOS HECHO JUSTICIA DE DIOS EN CRISTO

Los esfuerzos por no olvidar nuestro caminar histórico, como parte del peregrinaje por esta tierra bendita, nos debe llevar a escarbar en cada momento de la historia, y sacar de cada uno de ellos enseñanzas que nos permitan ser mejores seres humanos, y asemejarnos cada día más al modelo de hombre/mujer que Jesús el Divino Maestro nos mostró con su mensaje y compromiso con el Reino de Dios y su Justicia.

A cincuenta años de este lamentable hecho histórico que terminó violentamente con la institucionalidad en nuestro país, no podemos quedar mirando desde lejos este acontecimiento, y dejar que sean solamente los otros y otras quienes digan algo al respecto. En nuestras propias experiencias de fe surge, desde lo más profundo del alma, lo que se ha tenido guardado, trayendo a la luz lo vivido, y hoy día, a través de esta publicación, suenan los acordes de estas experiencias como gritos de protestas y esperanza, para que nunca más en nuestro amado país volvamos a vivir lo que se vivió: persecución, muerte, tortura, desapariciones, exilio, etc. Hoy se hace urgente seguir haciendo carne y sangre las palabras de Jesús y su Evangelio (Mateo 25,31-46 “El Juicio de las Naciones”), texto que, para el metodismo primitivo en la Inglaterra del siglo XVIII, se constituyó en un verdadero mandamiento, en el que el valor y defensa de la vida fueron un pilar fundamental en la evangelización de esa nación. Hoy día estos escritos y testimonios dan cuenta del compromiso y fidelidad de cientos de nuestros hermanos y hermanas que, en nombre del Dios de la Vida, fuimos capaces de defender la vida a costo de las nuestras, entendiendo y asumiendo que era un deber vocacional, y un imperativo del Evangelio hacerlo ya (Mateo 5,1-12).

Damos gracias a Dios, por la lealtad, la fidelidad del remanente que fue capaz de resistir las amenazas, las persecución, la crítica y la descalificación de ciertos sectores de la sociedad y la Iglesia, no claudicando, sino siguiendo adelante con la denuncia y la defensa de los derechos fundamentales de las personas. Honramos a los que han partido y descansan en el Señor, y rogamos por los que seguimos. En la porfiada esperanza de un mundo nuevo.

**“No nos cansemos, pues, de hacer el bien, porque a su tiempo segaremos, si no desmayamos”.
Gálatas 6:9.**

Rev. Jorge Merino Riffo
OBISPO
Iglesia Metodista de Chile

PRESENTACIÓN

PRESENCIA Y TESTIMONIO:

SER IGLESIA EN MEDIO DE TIEMPOS COMPLEJOS

*Rev. Miguel Ulloa Moscoso
Director Seminario Metodista*

A cincuenta años del 11 de septiembre de 1973, y a trescientos veinte del natalicio de Juan Wesley, como Seminario Metodista, queremos ofrendar a la memoria histórica y teológica de nuestra iglesia esta revista. Lo hacemos a conciencia de que es un tema que genera conflicto dentro de nuestras congregaciones, al igual que en nuestra sociedad, ante los episodios sucedidos, después de cincuenta años, todavía quedan heridas, fracciones y contradicciones.

El rol del metodismo en toda América Latina en época de dictaduras cívico-militares marcó la dinámica de las iglesias nacionales en una respuesta solidaria y activa ante la lucha de los Derechos Humanos. La experiencia de Chile, en particular, recoge en este texto las reflexiones, acciones y programas, de una iglesia que se definió como profética en medio de dicho contexto. Dentro del contenido de esta revista estará el rostro de hermanos y pastores metodistas que estuvieron involucrados en experiencias de detención y tortura, como también, quienes se involucraron en la defensa de los Derechos Humanos y el acompañamiento pastoral en este escenario político. Recogeremos, también, las declaraciones públicas de la iglesia metodista en esa época.

Las voces que contiene este texto son muy diversas. Hay artículos de personas que fueron parte activa en el contexto de dictadura y en el posterior proceso del regreso a la democracia, mientras que, hay nombres de personas jóvenes que también han querido reflexionar desde una mirada histórica y pastoral. Hemos recopilado documentos históricos, como son las reflexiones del obispo Isaías Gutiérrez, el obispo Raimundo Valenzuela y el rev. Dagoberto Ramírez, involucrados en la lucha y la defensa de la vida plena; los testimonios de hermanos laicos y pastores involucrados en diversos programas vinculados a Derechos Humanos; una lista de hermanos y pastores que vivieron experiencias de persecución y tortura, como también, la actualización del tema en el presente, como un asunto que no quedó en el pasado, sino que sigue siendo pertinente en los nuevos rostros del sufrimiento y el dolor humano.

Como metodistas, recordamos las palabras de Carlos Wesley que, en plena revolución industrial, compuso uno de sus tantos himnos y declaraba:

“Lamentamos ver así nuestra tierra, inundada por tanta maldad, violencia, crímenes y crueldad...”, mientras que Juan Wesley definía su tiempo como una sociedad: “terrenal, animal y diabólica”. Ambas afirmaciones, nos pueden ayudar a comprender el contexto adverso en el que surgió el movimiento metodista. Es ahí donde el pensamiento metodista, hablará de transformación social, de modo que “el perfecto amor”, en palabras de Wesley, no sólo cambia la vida de las personas o la Iglesia, sino que también, puede y debe transformar la sociedad. Desde esta óptica, el metodismo tiene una mirada teológica optimista y provocadora ante lo que está aconteciendo. Para Wesley, la salvación es comprendida como: “Una recuperación de la naturaleza divina; la renovación de nuestras almas en la imagen de Dios, en justicia y verdadera santidad, en justicia, misericordia, y verdad”. (Obras de Wesley, Vol. VIII, p. 47)

Será la búsqueda de esta «verdadera santidad», la que hará al metodismo primitivo optar por las personas que estaban en los márgenes de la sociedad: los pobres, los trabajadores, los niños, las mujeres, los esclavos, los enfermos, los presos, etc., donde los primeros metodistas no sólo alimentaron, cuidaron, y vistieron a los necesitados, sino que, también, fueron una voz de «protesta profética» buscando reformar las estructuras y poner sobre la mesa el concepto de la santidad social.

La espiritualidad del metodismo primitivo rompió completamente con el modelo de la época, que centraban la religión y las prácticas espirituales en la culpa por el pecado. El pensamiento metodista fue mucho más allá, generando un compromiso por una vida íntegra, de ahí, la preocupación de Wesley por los problemas políticos, económicos y sociales de su época.

Desde una mirada evangélica, Jesús al declarar que “su reino no es de este mundo”; al decir Pablo en sus cartas que “la venida del Señor está cerca”; al anunciar Juan a las siete iglesias perseguidas el anuncio de “un cielo nuevo y una nueva tierra”, se estaba negando el orden establecido. Tanto Jesús, como Pablo, y las iglesias de Asia menor, están diciendo: ¡Roma no es eterna! Y nos anuncian a los cristianos de todos los tiempos, que hay una forma de vida diferente y un nuevo modelo de sociedad que se puede construir.

Es preciso dejar un testimonio impreso de lo que significó el aporte de una iglesia y un liderazgo comprometido con el reino de Dios. El amor a Jesucristo y nuestro sufrido pueblo chileno demandaban un acompañamiento pastoral que, estoy seguro, la historia misma empezará a reconocer y valorar.

Obispo Isaías Gutiérrez - 1989



Claves teológicas y pastorales

LA IGLESIA Y LOS DERECHOS HUMANOS

Rev. Isaías Gutiérrez Vallejos (QEPD)

Cuando se empieza a leer un libro importante, antes de su índice se encuentra una frase muy especial: “Derechos reservados”, a esta puede seguirle otras expresiones como: “Prohibida su reproducción”, junto con ello se señala el número de la ley que garantiza el derecho de autor.

1. De ello desprendemos la primera y más elemental razón para creer en los Derechos Humanos: El autor de la vida es Dios y esta es una afirmación indesmentible. Por encima de la gestación motivada por los instrumentos humanos llamados «padres», en toda vida humana está presente el aliento divino, sin el cual el deseo paterno no tendría sentido. Dios, como autor de la vida, conoce de qué está hecha la vida y sabe cómo encauzarla, para que ella alcance su clímax. Sólo Dios tiene derechos reservados sobre la vida humana. Es su obra, las leyes eternas así lo establecen, la historia lo confirma, la experiencia humana lo atestigua.

La Iglesia se preocupa de los derechos humanos, no por estar de acuerdo a una corriente de moda en la civilización occidental, o por dar la contra a regímenes autoritarios de turno en algún lugar del mundo. Se preocupa de los derechos humanos porque defiende la facultad de Dios para morar en el hombre. La Biblia afirma que el cuerpo es el templo del Espíritu de Dios que mora en nosotros (1 Cor 6,19).

Destruir el cuerpo de una persona es destruir lo más sagrado que Dios tiene aquí en la tierra. Más que cualquier templo, o lugar de adoración, el cuerpo humano representa la más sagrada creación de Dios en la cual Él quiere

habitar a través de su Espíritu. Destruir el cuerpo, arruina la vida humana, es destruir el derecho reservado de Dios de habitar allí.

2. La Iglesia se preocupa de los derechos humanos porque sabe que: nada humano puede ser ajeno a su espíritu y a su quehacer. La Iglesia, que es el Cuerpo de Cristo presente en el mundo de hoy, tiene que manifestar el sentir de Cristo en todos los aspectos de la vida personal y colectiva. Los relatos del Evangelio son sumamente claros en cuanto al énfasis que dio Jesús al respecto, bástenos recordar Marcos 3:1-6 «El hombre con la mano seca», y Lucas 10:25-37 «El buen samaritano».

Dejar de hacer el bien es traicionar al hombre como ser humano y morada del Eterno, y es traicionar a Jesucristo que vino a hacer el bien a todos, y que nos enseñó que ser cristianos es más que conceptos repetidos en un templo; es estar con todos aquellos heridos de la vida haciendo vigentes sus manos de amor; siendo portadores de nueva vida.

3. La Iglesia se preocupa de los derechos humanos porque ello representa el fermento de una nueva sociedad. Fieles a nuestra herencia metodista afirmamos que: no puede haber una auténtica salvación personal sin un anhelo de justicia social. Porque el bien que ansiamos para nosotros, Dios quiere hacerlo real para cada vida humana. Nuestro mundo, que se ha encerrado en su casa y que se refugia en la pantalla de un televisor, mientras recibe informaciones concientizadoras y atrofiantes, comprende que precisa de nuevos valores, y que esos nuevos valores no se logran en vidas saturadas de egoísmo.

Los derechos humanos vienen a dar a la vida la tónica que le hace falta en medio de la contaminación ambiental que la invade. Y por lo mismo, estamos llamados a ser la levadura que ofrezca una nueva sociedad, basada en los valores humanos y en los derechos de otros antes que en los propios. El exilio, por ejemplo,

ha enseñado a nuestra sociedad no sólo lo inhumano de este castigo, sino la fisonomía de una inhumana sociedad (con sus gobernantes, sus jueces, sus habitantes) que lo permite. Pero muchas de estas y otras situaciones no nos conmueven hasta que nos tocan personalmente.

La Cartilla N°2 de PROMESA (Programa Metodista de Salud Integral), registra las frases emocionadas de un lector de un programa radial en Temuco que, parafraseando a Bertold Brecht, testimonió: “Despidieron a los dirigentes magisteriales, pero ya no era dirigente, no me preocupé. Ahora me despiden a mí, pero ya es demasiado tarde”.

La Iglesia no puede hacerse parte ni de exilios ni de exoneraciones masivas, ni de actitudes semejantes. Levanta su voz de denuncia esperando que toda actitud arbitraria sea corregida. Pero, corregida o no, estamos seguros de que todo derecho humano quebrantado se transformará en el fermento de una nueva sociedad, más justa, más humana, más fraterna.

A partir del año 1970 se ha venido acentuando en las iglesias cristianas, especialmente en el Tercer Mundo, una genuina preocupación por los Derechos Humanos, que marcan una nueva etapa en la defensa de la vida, tan estropeada en muchos lugares del planeta, y que proclama la dignificación de ella. Este enfoque está sorprendiendo a los gobiernos dictatoriales que mantienen su enfoque feudal, a los gobiernos democráticos autoritarios, que olvidan su misión de servicio y, lo que es peor, ¡a creyentes cristianos que consideran como delictual el asumir posiciones que difieren de los criterios establecidos por aquellos “mesías” que ejercen el poder en sus pueblos!

En verdad, da la impresión de que pasaran desapercibidos tantos enfoques bíblicos, impresos “con el dedo de Dios” para regir la convivencia humana. Y que, aun quienes defienden la suprema autoridad de las Escrituras, no les dan a éstas su legítima

autoridad cuando se trata de defender los Derechos Humanos.

Algunos relatos del Antiguo Testamento pueden ilustrar esta afirmación, leamos con atención:

Pongan en su corazón la marca del pacto, y no sigan siendo tercios, porque el Señor su Dios es el Dios de dioses y el Señor de señores;- Él es el Dios soberano, poderoso y terrible, que no hace distinciones ni se deja comprar con regalos; que hace justicia al huérfano y a la viuda, y que ama y da alimento y vestido al extranjero que vive entre ustedes. Ustedes, pues, amen al extranjero, porque también ustedes fueron extranjeros en Egipto. (Deuteronomio 10,16-19)

No perviertan la justicia; no hagan ninguna diferencia entre unas personas y otras, ni se dejen sobornar, pues el soborno ciega los ojos de los sabios y pervierte las palabras de las personas justas. La justicia, y sólo la justicia, es lo que ustedes deben seguir, para que vivan y posean el país que el Señor su Dios les da. (Deuteronomio 6:19-20)

Dirigí luego mi atención a los actos de opresión que se cometen en este mundo. Y vi que los oprimidos lloran, pero no hay quién los consuele; sus opresores le hacen violencia, pero no hay quien los consuele. Por eso consideré más felices a los que ya han muerto que los que aún viven; aunque en mejores condiciones que estos dos están los que aún no han nacido, pues todavía no han visto la maldad que se comete en este mundo. (Eclesiastés 4:1-3)

¡Lávense, límpiense! ¡Aparten de mi vista sus maldades! ¡Dejen de hacer el mal! ¡Aprendan a hacer el bien, esfuércense en hacer lo que es justo, ayuden al oprimido, hagan justicia al huérfano, defiendan los derechos de la viuda! (Isaías 1.16-17)

La tierra ha sido profanada por sus habitantes, porque han dejado de cumplir las leyes, han desobedecido los mandatos, han violado el pacto

eterno. Por eso, una maldición ha acabado con la tierra, y sus habitantes sufren el castigo. Por eso, los habitantes de la tierra han disminuido, y queda poca gente. (Isaías 24:5-6)

El ayuno que a mí me agrada consiste en esto: en que rompas las cadenas de la injusticia y desates los nudos que aprietan el yugo; en que dejes libres a los oprimidos y recibas en tu casa al pobre sin techo; en que vistas al que no tiene ropa y no dejes de socorrer a tus semejantes. Entonces brillará tu luz como el amanecer y tus heridas sanarán muy pronto. Tu rectitud irá delante de ti y mi gloria te seguirá. (Isaías 58:6-8)

El pisotear sin compasión a los prisioneros del país, el violar los derechos de un hombre en la propia cara del Altísimo, el torcer la justicia de un proceso, son cosas que Señor condena. (Lamentaciones 3:34-36)

El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha consagrado para llevar la buena noticia a los pobres; me ha enviado a anunciar libertad a los presos, y dar vista a los ciegos; a poner en libertad a los oprimidos, ¡a anunciar el año favorable del Señor! Luego Jesús cerró el libro, lo dio al ayudante de la sinagoga y se sentó. Todos los que allí estaban seguían mirándole. El comenzó a hablar, diciendo: —Hoy mismo se ha cumplido esta Escritura delante ustedes [...] Al oír esto, todos los que estaban en la sinagoga se enojaron mucho. Se levantaron y echaron del pueblo a Jesús, llevándolo a lo alto del monte sobre el cual el pueblo estaba construido, para arrojarle abajo desde allí. Pero Jesús pasó por en medio de ellos y se fue”. (Lucas 4,18-30)

El ladrón viene solamente para robar, matar y destruir; pero yo he venido para que tengan vida, y para que la tengan en abundancia. (Juan 10,10)

De todas maneras, nos preguntamos junto a quienes no hubieren encontrado estas verdades en la Biblia: ¿Qué relación tiene el Evangelio, o la labor de evangelizar, con los derechos humanos? ¿Por qué debe la Iglesia preocuparse

por los derechos humanos?, o más bien: ¿Por qué la Iglesia no puede dejar de preocuparse por los derechos humanos?

Estimo justo señalar que muchos problemas de semántica enturbian nuestras relaciones humanas y nuestra comprensión cristiana, porque tantas veces un mismo término puede significar algo distinto para otro creyente.

Por ejemplo, la palabra «paz», que como muchos la interpretan como ausencia de guerra o como la *pax romana*, es decir, que duermen tranquilos los poderosos. Y como existen muchos adinerados y tantos otros acomodados que duermen tranquilos, creen que existe paz. Pero esa no es la paz de la cual habla la Biblia. Sabemos que el Shalom es la paz precedida de la justicia, de trabajo, de pan, de dignidad, de bienestar integral para el ser humano. Por lo tanto, ¡cuán lejos estamos de vivir en paz en Chile!

Lo mismo nos acontece al referirnos a: Evangelio, evangelizar y derechos humanos. Por ello urge definir los términos.

I. Evangelio

Es frecuente definir el Evangelio con la frase «buenas nuevas», sin darle a esas buenas nuevas un sentido concreto. El Evangelio, según la Biblia, tiene un nombre: JESUCRISTO. “No temáis; porque he aquí que os doy nuevas de gran gozo que será para todo el pueblo: que os ha nacido hoy, en la ciudad de David, un Salvador, que es CRISTO, el Señor”. (Lucas 2,10-11)

Jesucristo irrumpió en medio de realidades concretas del mundo de sus días. No inició su ministerio en el Templo de Jerusalén, transando con Anás o con Caifás, sus abiertos puntos de vista; sino que respaldó la forma religiosa iniciada por Juan el Bautista, que exigía cambios en todos los órdenes de la vida:

Cuando la gente salía para que Juan los bautizara, Él les decía: “¡Raza de víboras!

¿Quién les ha dicho a ustedes que van a librarse del terrible castigo que se acerca? Pórtense de tal modo que se vea claramente que se han vuelto al Señor, y no vayan a decir entre ustedes: 'Nosotros somos descendientes de Abraham'; porque les aseguro que incluso a estas piedras Dios puede convertirlas en descendientes de Abraham. Además, el hacha ya está lista para cortar los árboles de raíz. Todo árbol que no da buen fruto, se corta y se echa al fuego'. Entonces la gente preguntó: —¿Qué debemos hacer? Juan les contestó: —El que tenga dos trajes, dé uno al que no tiene ninguno; y el que tenga comida, compártala con el que no la tiene. Se acercaron también para ser bautizados algunos de los que cobraban impuestos para Roma, y le preguntaron a Juan: —Maestro, ¿qué debemos hacer nosotros? Juan les dijo: —No cobren más de lo que deben cobrar. También algunos soldados le preguntaron: —Y nosotros, ¿qué debemos hacer? Les contestó: —No le quiten nada a nadie, ni con amenazas ni acusándolo de algo que no haya hecho; y conformense con su sueldo. La gente estaba en gran expectativa, y se preguntaban si tal vez Juan sería el Mesías; pero Juan les dijo a todos: Yo, en verdad, los bautizo con agua, pero viene no que los bautizará con el Espíritu Santo y con fuego. Él es más poderoso que yo, que ni siquiera merezco desatarle la correa de sus sandalias. Trae su aventador en la mano, para limpiar el trigo y separarlo de la paja. Guardará el trigo en su granero, pero quemará la paja en el fuego que nunca se apagará. (Lucas 3,7-17)

Y Jesús, en medio de las situaciones bien concretas que lo rodearon, como el encarcelamiento de Juan por parte del gobernante de turno, empezó a proclamar «el Evangelio del Reino de Dios» (Marcos 1,14), es decir, iluminándolo todo con el Reino Eterno. No se hace cargo simplemente del aspecto ceremonial o religioso del templo, sino de la vida de toda la sociedad. Todo lo envuelve con la realidad de Dios. Este es el Evangelio.

II. Evangelizar

En el Congreso Internacional Ecuménico de Teología, celebrado en Sao Paulo, Brasil, en 1980, se estableció una muy acertada definición de Evangelización: “Evangelizar es anunciar el verdadero Dios, el Dios revelado en Cristo: el Dios que hace alianza con los oprimidos y defiende su causa. El Dios que libera a su pueblo de la injusticia, de la opresión y del pecado”. Esta definición implica un cambio de mentalidad para aceptar lo que Dios nos ofrece en Cristo. Nos ofrece Vida, pero al mismo tiempo nos dice que esa Vida está llamada a vivirse en un auténtico compromiso con el Dios que Cristo nos viene a revelar, y que tenemos que asumir el compromiso que significa ponernos en la línea del accionar de Dios.

Para mí sería mucho más fácil ser un Obispo Pentecostal tradicional, antes que un Obispo Metodista. El Obispo Pentecostal simplemente manda y los demás le obedecen: La acción de su Iglesia se limita a predicaciones al aire libre (que no tengo ningún impedimento en hacer) y a la expresión de cultos fervorosos. Pero colocarse del lado de Dios que combate la injusticia, que libera de la opresión, que denuncia el pecado social; eso no se hace porque ocasiona muchos riesgos.

Cuando tengo que andar explicando a tantos hermanos —que deberían entender en su propia lectura de la Biblia— que los pasos que, como Obispo, o como Iglesia damos son, no un capricho del líder, sino una respuesta en fidelidad a Cristo y a su Evangelio. Entonces el cansancio amenaza, y se siente la tentación de asumir el estilo pentecostal (salvo honrosas excepciones de pentecostales), pero comprendo que no sería un auténtico metodista si me conformara con el cosquilleo en el alma, sin anhelar santidad y justicia para toda la sociedad. Y prefiero seguir siendo un Obispo Metodista, asumiendo el momento histórico que me corresponde vivir. Simplemente quisiera gastar

más tiempo en mostrar esta fidelidad a Jesucristo, en lugar de perder tanto tiempo en explicaciones hacia quienes no están dispuestos a arriesgarse.

En el ámbito de CIEMAL tenemos también otras definiciones de Evangelizar:

- **Es participar de la buena noticia: que, desde la creación, todos los seres humanos somos personas importantes para Dios.** Dios no ha hecho de una parte seres libres y de otra, esclavos. ¡No! ¡todos somos iguales y libres!
- **Dios nos llama a ser colaboradores suyos, con nuestras limitaciones producto de nuestra realidad histórica.** El amor a la persona es la motivación, la realidad anticipada y la realidad final y completa de la evangelización. Dios vino a nosotros por amor, sin que lo mereciéramos; nuestro amor debe estar listo a expresarse por todo el que sufre y siente necesidad de Dios.
- **Es crear las condiciones para que el Espíritu Santo lleve a alguien a Cristo.** Debemos hacer todo lo que esté de nuestra parte para que el Espíritu Santo –que es el convence de la necesidad de justicia, juicio y pecado– lleve aún a los cristianos a una auténtica conversión a Cristo, sometándose a su señorío.

III. Derechos Humanos

Este mismo Dios que nos ha dado su Evangelio, es el mismo Dios que nos impulsa a Evangelizar. Y ese mismo Dios el que ha establecido ciertos privilegios o derechos a cada ser humano, que en nuestro lenguaje de las últimas décadas expresamos con el término de Derechos Humanos. Todo parte de la maravillosa afirmación bíblica de que Dios es el Dios de

Vida. Hablar de los derechos humanos es hablar de los derechos que Dios ha dado al ser humano. En la evangelización no hacemos otra cosa que confrontar al hombre con estos derechos establecidos por Dios.

Derecho a la vida: Por tanto, ante el planteo de vida o muerte, la opción que Dios ofrece es por la vida. Defendemos la Teología de la Vida porque somos hijos del Dios de vida y portadores del mensaje de vida: “Yo he venido para que tengan vida, y para que la tengan en abundancia” (Juan 10,10) viene a recordarnos Jesús. Hablar de los derechos humanos es hablar del derecho que Dios tiene de vivir en el ser humano.

Somos creados a imagen y semejanza de Dios. Nuestros cuerpos, tantas veces estropeados por la tortura y amedrentamiento, con flagrantes violaciones de la dignidad humana, están declarados como propiedad de Dios. “Templo del Espíritu Santo, el cual tenéis de Dios, y que nos sois vuestros” (1 Corintios 6,19). Todo aquel que estropea una imagen de Dios –que es el hombre– juicio acarrea sobre su propia vida. Todo aquel que guarda silencio frente al mal podrá decir que es muy buen evangelista y predicar lindos mensajes, ya sea al aire libre o por radio, o en los púlpitos de la Iglesia, pero está cometiendo el pecado del silencio y olvida que “Toda injusticia es pecado...” (1 Juan 5:17).

Conclusión

Hace falta un verdadero arrepentimiento frente a Dios, si no nuestra obediencia no es tal al Dios que Jesús no vino a revelar. Hay que convertirse a Cristo, a ese Cristo que se nos aproxima en cada prójimo que aparece en nuestro camino y que demanda actitudes nuevas cada vez.

He dicho a mis hermanos del primer mundo que precisan venir a América Latina para convertirse, frente a las realidades del tercer mundo, pero ¿Qué diré a mis hermanos chilenos y de otros lugares de América Latina, cuando no quieren abrir los ojos, ni para leer la

Biblia, ni para ver las realidades de nuestros pueblos, con seres humanos privados de los derechos que Dios ha establecido? ¿Podrá hablarse de auténtica evangelización sin encarar tales situaciones? Necesitamos la fe de Jesús, pues es la fe que no compromete plenamente con Dios y con el hombre, cueste lo que costare.

Termino leyendo la parábola del hombre con las manos atadas:

Érase una vez un hombre como todos los demás. Un hombre normal. Tenía cualidades positivas y negativas. No era diferente.

Una noche repentinamente llamaron a su puerta. Cuando abrió se encontró a sus enemigos. Eran varios y habían venido juntos. Sus enemigos le ataron las manos. Después le dijeron que así sería mejor, que así con sus manos atadas no podría hacer nada malo. Más olvidaron decirle que tampoco podría hacer nada bueno. Y se fueron, dejando un guardián a la puerta para que nadie pudiera desatarle.

Al principio se desesperó y trató de romper las ataduras. Cuando se convenció de lo inútil de sus esfuerzos, intentó poco a poco acomodarse a la nueva situación.

Poco a poco consiguió valerse para seguir subsistiendo con las manos atadas. Inicialmente le costaba hasta quitarse los zapatos. Hubo un día en que consiguió liar y encender un cigarrillo. Y empezó a olvidarse de que antes tenía las manos libres.

Pasaron muchos años. El hombre llegó a acostumbrarse a sus manos atadas. Mientras tanto su guardián le comunicaba día tras día las cosas malas que hacían en el exterior los hombres con las manos libres, pero olvidaba decirle las cosas buenas que hacían los hombres con las manos libres.

Siguieron pasando los años. Y cuando su guardián le señalaba que gracias a aquella noche en que entraron a atarle, él, el hombre de

las manos atadas, no podía hacer nada malo (claro que no le señalaba que tampoco podía hacer nada bueno), el hombre comenzó a creer que era mejor vivir con las manos atadas. Además, estaba tan acostumbrado a las ligaduras.

Pasaron muchos, muchísimos años.

Un día, sus amigos sorprendieron al guardián, entraron en la casa y rompieron las ligaduras que ataban las manos del hombre.

–“Ya eres libre” –le dijeron.

Pero habían llegado demasiado tarde.

Las manos del hombre estaban totalmente atrofiadas.

Aún es tiempo para comprender y actuar en respuesta al Evangelio de Jesús.

PAZ Y JUSTICIA EN LA ÉTICA SOCIAL CRISTIANA

Rev. Raimundo Valenzuela Arms (QEPD)

I. Algunas consideraciones bíblicas.

La prioridad concedida a la justicia no es la razón de un desprecio por la paz sino el reconocimiento que la paz verdadera no es posible si no está basada en la justicia. Recordemos que el concepto bíblico de la paz, «Shalom», significa mucho más que «orden y tranquilidad». Sería el sentido primordial de paz en la tradición greco-romana, justamente la ausencia de conflicto. Pero como observa el pastor Hellmut Gnadt en su monografía: Justicia y Paz en término bíblico «Shalom», ésta designa una condición positiva de bienestar y abundancia.

Ahora cito más extensamente al respecto al Dr. José Míguez Bonino:

La palabra hebrea «paz» (Shalom) es el más frecuente y cordial saludo israelita, que abarca el bienestar total de la persona y la comunidad. Preguntarle a alguien por su paz es preguntarle cómo le va de salud, en los negocios, en la familia. Desearle la paz es desearle toda suerte de bendiciones a él y a los suyos. Tiene que ver con las relaciones entre los hombres y Dios. Esta plenitud que abarca a las personas y las cosas, es lo que Dios da a los hombres. Esta paz se perturba cuando se burla la justicia. Por eso los profetas denuncian con violencia a los gobernantes, sacerdotes y profetas que pretenden que haya paz mientras se oprime a los pobres, se desconocen los derechos de los débiles y se traiciona el pacto de Yavé. La paz sólo es posible cuando se guardan las condiciones que Dios ha establecido y que

aseguran justicia y bienestar a toda la comunidad. Toda otra pretensión de paz es falsa, y Yavé mismo perturbará esa falsa paz.¹

La paz así entendida es obra de la justicia. Lo proclama Isaías: *“El efecto de la justicia será paz y la labor de la justicia, reposo y seguridad para siempre”* (Isaías 32:7).

Conviene entonces que ahondemos más en el concepto de «justicia». La Biblia no se preocupa de darnos definiciones abstractas, aptas para un diccionario. Más bien parece dar por sentado que el pueblo de Israel constituido como comunidad política, teocrática, con gobernantes y gobernados en responsabilidad directa ante Yahweh por sus acciones, sabe lo que significa. Por lo demás, establece toda una legislación orientadora que informa su contenido. Como nos recordara el profesor Hans de Wit, hay dos palabras en hebreo que se traducen al castellano como justicia: «Tsedaga» que se refiere a la justicia de Dios y «Mispast» que se refiere a la justicia humana.

Pero el pueblo está en relación de pacto con Dios, que el Dr. Míguez los describe como una “relación permanente y ordenada en que Dios determina la clase de relaciones, la índole de vida que le cabe al pueblo del pacto”.² Como expresa Clinton Gardner, “La norma por la cual se juzga la justicia humana es la justicia de Dios”.³ En esta relación Dios no es sólo creador que da vida al pueblo; es también legislador, y el que guía y protege a su pueblo, el que asegura su armonía y unidad; tanto esta función real como las otras, nos muestran a Dios gobernando.

La cualidad esencial del gobierno divino es la justicia. Este término no debe entenderse en el

¹ José Míguez Bonino, *Ama y haz lo que quieras*. Buenos Aires, Methopress, 1972, p. 87-88.

² *Ibid.*, p.85

³ Clinton Gardner, *(Fe bíblica y ética social)*, *Biblical Faith and Social Ethics*. New York, Harper and Row, 1960, p.253.

sentido puramente forense. Para hablar de su significación, el Antiguo Testamento utiliza expresiones como vindicación, liberación, auxilio, oportuno socorro, rectitud, verdad, fidelidad, triunfo, salvación. En otros términos, ejercer justicia es asegurar las correctas relaciones entre los pueblos e Israel y dentro del pueblo.

La Biblia ve al hombre en un contexto concreto, como gobernante o súbdito; como litigante o juez; padre, madre, o hijo; como miembro de una tribu; como extranjero, como sacerdote o adorador. Cada una de estas ubicaciones involucra requisitos, demandas y derechos propios. La justicia es la correcta relación de todos.⁴ El rey debe, por lo tanto, preservar la paz y la integridad de toda la comunidad, y para ello es especialmente necesario tener en cuenta los derechos de los más débiles: pobres, viudas, huérfanos, extranjeros, peregrinos. Es necesario impedir que el “injusto” quebrante, mediante la mentira, el engaño, la explotación y la infidelidad, la paz de la comunidad. Por eso, el ejercicio de la justicia es una función activa que exige todas las acciones marcadas por los simbolismos del gobierno divino indicados más arriba.⁵

Antes de la monarquía, cuando el gobierno teocrático aún se entiende como algo directo, ya se establece un sistema de administración y justicia. En el Pentateuco el pueblo de Israel recibe esta instrucción: “Nombrarás jueces y magistrados por tribus en las ciudades que el Señor tu Dios te va a dar para que juzguen al pueblo con justicia. No violarán el derecho, no serás parcial ni aceptarás sobornos, que el soborno ciega los ojos de los sabios y falsea la causa del inocente. Busca sólo la justicia y vivirás” (Deuteronomio 16,8-20).

⁴ Ob.cit., p.85.

⁵ Ibid., p.85.

Esta estructura legal y todas las ordenanzas de Dios y las advertencias divinas contra las injusticias no impedirán, sin embargo, que en la confederación tribal y en las monarquías se produzcan intolerables injusticias, sobornos y opresión. Contra eso se alzan los profetas para denunciar la injusticia en general y anunciar los desastres que sobrevendrán si se persiste en ella. Ellos repudian violentamente la religiosidad que pretende el favor de Yahweh, mientras se oprime al pobre y se tuerce el derecho.

Hay pasajes en Isaías y en Amós que son los más elocuentes. Detengámonos un momento en Isaías 1,11-20:

Estoy harto de holocaustos de carneros y de la grasa de animales cebados; no quiero más sangre de toros, corderos y chivos.

Cuando ustedes vienen a ver mi rostro, ¿Quién les ha pedido que pisen mis atrios? No me sigan trayendo vanas ofrendas; el incienso es para mí una abominación.

Luna nueva, sábado, convocación a la asamblea...

¡No puedo aguantar la falsedad y las fiestas!

Sus lunas nuevas y solemnidades las detesto con toda mi alma; Se han vuelto para mí una carga que estoy cansado de soportar.

Cuando extienden sus manos, yo cierro los ojos; Por más que multipliquen las plegarias, yo no escucho; ¡las manos de ustedes están llenas de sangre! ¡Lávense, purifíquense, aparten de mi vista la maldad de sus acciones!

¡Cesen de hacer el mal, aprendan a hacer el bien! ¡Busquen el derecho, socorran al oprimido, hagan justicia al huérfano, defiendan a la viuda!

Vengan, y discutamos –dice el Señor–: Aunque sus pecados sean como la escarlata se volverán blancos como la nieve; aunque sean rojos como la púrpura, serán como la lana.

Si están dispuestos a escuchar, comerán los bienes del país: pero si rehúsan hacerlo y se rebelan, serán devorados por espada, porque ha hablado la boca del Señor.

Cuántas veces se escuchan sermones sobre este versículo 18, “...aunque vuestros pecados sean como púrpura, blanquearán como nieve...” Incluso hay un himno que cantamos con estas palabras ligeramente aplicadas con un sentido totalmente individualista. Los Salmos y los libros sapienciales también están llenos de exigencias de una justicia social, y la obligación que el Dios del pacto impone sobre gobernantes y gobernados de cumplir la justicia de Yahweh, por la doble norma de extirpar la idolatría de otros dioses, y de ejecutar justicia en la defensa del derecho.

Cuando la realidad histórica va demostrando que la paz «Shalom» se ve frustrada por las continuas violaciones del derecho, por el continuo desfile de reyes que hacen “lo malo a los ojos de Dios”, y por el asedio del exterior (el cual se extiende también como juicio de Dios sobre un pueblo infiel –“Asiria, la vara de mi ira”), la esperanza de «Shalom» se proyecta al reino mesiánico:

La misericordia y la verdad se encontrarán, la justicia y la paz se besarán. La verdad brotará de la tierra y la justicia mirará desde los cielos. Yahweh dará también el bien y nuestra tierra dará su fruto. La justicia irá delante de él y sus pasos nos pondrán por camino. (Salmo 85)

Es el Dios mismo quien intervendrá al final para establecer su paz, sin que sus obligaciones de paz y de justicia actual sean postergadas, sin que sean postergadas, sin que sean rescindidas.

II. La Comunidad Neotestamentaria.

La comunidad neotestamentaria recoge esta esperanza mesiánica, y proclama que el gobierno de Dios ha empezado a cumplirse, en forma nueva, con la venida de Jesucristo. Una nueva era se ha iniciado, “el Reino de Dios se ha acercado”. Escribe Míguez: “El gobierno justo y bienhechor de Dios ha llegado. En él se restauran las condiciones que la injusticia ha invertido. Por eso son bienaventurados los pobres, los perseguidos, los que gimen, los que han mantenido intacta su fidelidad a la promesa de Dios, los que han vivido como testigos de la verdadera paz. Por eso, ¡ay de los que, en esta situación de injusticia, han alcanzado satisfacción, alegría, riqueza, status acomodados al mundo malo, y por lo tanto inevitablemente fuera de lugar en el reino”.⁶

Que la expresión plena de ese Reino queda para un futuro indeterminado, está claro en la historia y en diversos textos neotestamentarios. Pero de su triunfo final no cabe la menor duda. Está garantizado por la doble victoria de Jesucristo en la cruz y en su resurrección, sobre todos los poderes malignos y sobre la muerte. “Este Jesús a quien vosotros crucificasteis”, proclama Pedro en Pentecostés, “Dios ha hecho Señor y Cristo”. (Hechos 2,36)

“Ningún poder”, señala Míguez, “ha quedado ajeno al triunfo de Jesucristo. Todos los que han quedado subordinados a su justo gobierno. Efesios ve la historia como un camino mediante el cual Dios conduce las cosas a la integración bajo el gobierno de Cristo. Se trata de una esperanza universal –abarca a todos los hombres– global –incluye todas cosas y relaciones, lo personal y lo colectivo, lo privado y lo público, lo corporal y lo espiritual, lo secular y lo religioso– y definitiva. Este es el

⁶ Ibid., p.90.

horizonte de la fe cristiana. Sin él, todo se desmorona y nada tiene sentido”.⁷

Con esta esperanza universal nace la Iglesia cristiana como comunidad escatológica. Empieza tal vez no entendiendo bien muchas cosas. (Recordemos que, en el monte de la Ascensión, los discípulos aún están preguntando si se restauraría el reino político de Israel.) Sin embargo, tomando en serio esa visión renovada del Shalom de Dios, entendiéndose a sí misma como primicia y paradigma del Reino –por lo menos así lo entiendo yo– se establece el comunismo de la Iglesia de Jerusalén. No puede haber hambre, fuerte desigualdad discriminación, mientras algunos tienen bienes en abundancia. Hay que compartir.

Pero la postergación de la parusía, la dispersión de los cristianos en el mundo y la fragilidad humana frente a esa realidad da lugar a acomodados frente al mundo actual. La comunidad cristiana no tiene fuerza política. Es indefensa. Carece de poder sobre las estructuras. Por cerca de tres siglos vive como Iglesia de mártires, y cuando finalmente triunfa el cristianismo en el imperio, el acomodo al mundo se hará aún mayor al ser incorporados a la Iglesia los ricos y poderosos.

Como en Israel, el sueño de Shalom, y el compromiso con el Dios de justicia, nunca desaparece. Siempre hay un fiel remanente y la esperanza universal como realidad anticipada, marco para la acción presente, siempre encuentra renuevos. Pero asediada por peligros externos, afectada por corrupciones internas, la Iglesia jamás alcanza a ser más que un pálido reflejo de lo que debería ser la actualización del sueño en su plenitud. Desde luego que ella es la consumación, supone una nueva intervención divina. Pero ¿cómo disculpar la escasa presencia del Reino en la historia, habiendo tantos

supuestamente consagrados al Rey? ¿Cómo explicar la continuación de tanta miseria junto a la opulencia de algunos, negación de la justicia divina en el seno de cristiandad?

Míguez trata de explicarlo diciendo que “los cristianos hemos introducido, particularmente en nuestro medio y en los últimos siglos, una grave distorsión al pensamiento bíblico, al hacerlo sufrir dos trágicos estrechamientos. Estos son: el estrechamiento espiritualista y el estrechamiento individualista”.⁸

Dos observaciones antes de retomar el análisis de Míguez, que comparto ampliamente. Primero, no se trata sólo de distorsión de pensamiento, sino algo peor, distorsión de praxis. Sabemos mucho más respecto a lo que Dios espera de nosotros, pero no lo cumplimos. El conocimiento no es necesariamente virtud, como pensaba Sócrates. Segundo, parece evidente que estos estrechamientos aparecen aún en el primer siglo, especialmente el primero de ellos, el cual incluso se asoma en ciertos pasajes neotestamentarios.

El estrechamiento (Míguez lo llama también “estrangulamiento”) espiritualista, al cual reconoce como de antigua data, consiste en una separación de lo material o corporal y lo espiritual, con pronunciamiento a favor de lo espiritual a expensas de lo material. Aún la esperanza de la resurrección corporal se cambia por el concepto de la inmortalidad del alma, y la salvación se sitúa totalmente en el más allá. El estrechamiento individualista consiste en circunscribir la ética cristiana a la esfera de “lo privado” y a las relaciones personales directas, renunciando así a la responsabilidad por las injusticias estructurales. “Esto ha producido, dice Míguez, una acomodación no crítica a las costumbres o los patrones imperantes por más injustos y opresivos que fueran”.⁹

⁷ Ibid., p.91.

⁸ Ibid., p.82.

⁹ Ibi., p.82,83.

Míguez señala que la ceguera individualista no nos ha permitido ver “que estamos envueltos en una trama que incluye la relación con nuestro prójimo, personal y colectivamente y con las cosas”. Esta trama “está configurada por diversas estructuras, instituciones y ordenamientos. La riqueza, el poder, la injusticia, no son solamente resultados de egoísmos, corrupción o ambición personales, sino estructuras y combinaciones de estructuras. Por otro lado, la justicia, el bienestar, la paz, tampoco pueden lograrse mediante esfuerzos personales o asilados, sino mediante las estructuras o instituciones que les den existencia real y permanente”. También nos recuerda Míguez que: es muy probable que los conceptos modernos de estructuras – económicas, políticas, etc.– son la traducción más apropiada de lo que Pablo llama ‘potestades’, ‘principados’, que han de reconocer la soberanía de Jesucristo”.¹⁰ “La acción del amor”, agrega Míguez, “entendida en términos del Reino lleva necesariamente, y hoy más que nunca, a actuar en el ámbito de las estructuras e instituciones de la sociedad”.¹¹

Conclusión

Con esta observación respecto a la relación de la paz y la justicia con las estructuras, llegamos a la última parte de esta reflexión.

Me parece que sólo una profunda ceguera no permite ver la injusticia estructural que representan las relaciones de dominación y dependencia que existen hoy entre los países desarrollados y los países subdesarrollados, situación que tiene su complemento en las desigualdades extremas dentro de los países del Tercer Mundo, con las ganancias excesivas de aquellos que se han aliado al poder financiero extranjero.

La sociedad anónima, instrumento especial del capitalismo moderno, ha permitido la concentración de un poder financiero que ha hecho posible extraordinarios avances tecnológicos. Al mismo tiempo ha servido como instrumento para la concentración del poder económico, para diluir la responsabilidad de los empresarios por los trabajadores convirtiendo la relación de trabajo en algo totalmente impersonal, y al trabajador en una mercancía más. Emil Brunner, en su libro clásico de Ética Cristiana –“Das Gebot und die Ordnungen”. (The Divine Imperative), desarrolla una crítica demoledora de la estructura capitalista:

El capitalismo hace del trabajo, y del trabajador mismo, algo que puede ser comprado y vendido, algo que puede ser intercambiado por su valor numérico. Él [el trabajador] es un mero cálculo de utilidades, y esto no porque el capitalista como persona sea inhumano sino porque el capitalismo hace necesaria esa deshumanización. El trabajo queda degradado a una pura mercancía [...] El sistema capitalista es ese sistema en el cual se niega todo lo que podemos ver como el significado del orden económico desde el punto de vista de la fe, en el cual, por lo tanto, es casi imposible para el individuo el realizar en modo alguno, por medio de su actividad económica, su servicio a Dios y sus semejantes. Este sistema es contrario al espíritu de servicio; es bajeza e irresponsabilidad. En verdad podríamos decir: es la irresponsabilidad. En verdad podríamos ir más allá y decir: Es irresponsabilidad desarrollada en un sistema.¹²

¹⁰ Ibid., p. 96-97.

¹¹ Ibid., p.98.

¹² Emil Bruner, *The Divine Imperative*. Philadelphia, Westminster, 1947. pp.421-423.

“El capitalismo”, resume, “es anarquía económica; por lo tanto, como cristianos estamos obligados a luchar contra él, a bregar por un orden real”.¹³ El capitalismo de estado o socialismo de estado puede ser tan impersonal como la empresa privada. La solución aún no se ha encontrado. La búsqueda debe continuar.

Bruner no alcanza a referirse a las empresas capitalistas transnacionales, la estructura más poderosa del capitalismo actual –la más eficaz para establecer un enorme poder económico de los países industriales sobre los del Tercer Mundo en la dependencia y el subdesarrollo. La comisión para la participación de las iglesias en el desarrollo ha permitido ya una serie de documentos respecto a las Transnacionales. Se observa en estos documentos que las iglesias reconocen dos posiciones frente a ellas, 1) un esfuerzo por inducir las a cierto grado de responsabilidad, un enfoque que podríamos llamar correccional, o reformistas; 2) mientras que la otra considera que ningún esfuerzo correccional puede superar la dinámica de injusticia y opresión que este sistema mundial de mercados conlleva en sí, y que tiene que ser transformado si se espera una sociedad basada en la justicia, la libertad y el enriquecimiento cultural para todos. Esta sería la posición transformista.

Se plantea en la comisión que no debe haber posiciones rígidas en la búsqueda de soluciones. Debe mantenerse el diálogo entre quienes están preocupados por el problema más bien que actitudes dogmáticas cerradas. Al mencionar el tema de las estructuras capitalistas y en particular, las transnacionales, hemos tocado sólo un aspecto de la problemática mundial actual por la cual debe estar preocupada la ética social cristiana. Los problemas son múltiples. Hoy se cierne sobre el mundo la amenaza constante de la guerra nuclear entre las grandes potencias, lo que podría significar la

aniquilación total de la vida humana sobre nuestro planeta. La paz se mantiene por el terror mutuo, no porque haya comprensión. Mientras siguen las guerras que podrían ser la chispa que encendiera la guerra total ¿Cómo ser indiferentes frente a tales posibilidades? ¿Cómo ser indiferentes a la guerra armamentista que cada quince días gasta lo que serviría para alimentar a la población del mundo por un año? Y estos problemas están entrelazados –los problemas políticos y económicos, problemas de nacionalismo exagerados, problemas de rivalidad económica. La injusticia se proyecta como un problema global, y todo se complica.

Hoy como nunca se necesita la acción de los cristianos, y de todos los hombres de buena voluntad, no importa su religión o ideología, en la búsqueda de soluciones que permitan el desarrollo de la vida humana, o por lo menos que se evite el desastre total. Sé que nuestras esperanzas últimas están en Dios. Pero la misma fidelidad a Jesucristo como Señor, la esperanza del Reino, nos lleva a buscar una vida más humana para todos, mientras estemos en esta tierra, que Dios creó habitable y que sólo el hombre puede malograr.

¹³ Ibid., p.426.

CELEBRAMOS LA MEMORIA DE LOS MÁRTIRES

**Rev. Dagoberto Ramírez Fernández
(QEPD)**

“Después de esto, apareció en la visión una multitud innumerable de toda la nación raza, pueblo y lengua; están de pie ante el trono y ante el cordero, vestidos de blanco y en palmas en la mano; aclamaban a gritos: “¡La victoria pertenece a nuestro Dios, / que está sentado el trono/ y al Cordero!”. Todos los ángeles que estaban de pie rodeando el trono los ancianos y los cuatro vivientes, cayeron rostro en la tierra ante el trono y rindieron homenaje a Dios, diciendo: -Amén. ¡La alabanza, la gloria, la sabiduría, las gracias, el honor, la potencia y la fuerza se deben a nuestro Dios por los siglos de los siglos! Amén.

Se dirigió a mí uno de los ancianos y me pregunto: “Estos vestidos de blanco, ¿quiénes son y de dónde vienen? Yo les respondí: ‘Señor mío, tú lo sabrás’. Él me contestó: Esos son los que han salido de la gran tribulación han lavado y blanqueado sus vestiduras con sangre del Cordero, por eso están ante el trono de Dios, sirviéndole noche y día en su santuario; el que está sentado Del trono habitará con ellos; no pasarán más hambre, ni más sed, ni el sol ni el calor sofocante pesaran sobre ellos, pues el Cordero que está ante el trono, será su pastor y los conducirá a fuentes de agua viva; y Dios enjugará las lágrimas de sus ojos.” (Apocalipsis 7,9-17)

I. Testimonio cristiano

Los seguidores de Jesucristo somos llamados a proclamar la gloria de Dios en este mundo con nuestras palabras y nuestras acciones. Este testimonio debemos darlo con todo nuestro ser, con toda la vida y en todo tiempo. No es suficiente anunciar el amor de Dios cuando las cosas van bien, cuando es tiempo de prosperidad, de alegría y de paz, también es necesario proclamar el amor de Dios, el señorío de Jesucristo y la consolación del Espíritu Santo, cuando las cosas no andan bien, cuando el peligro, la desgracia, el miedo o la desesperanza invaden nuestro ser. Es ahí cuando, con mayor razón, debemos levantar nuestra voz en un grito de fe: “La victoria pertenece a nuestro Dios”. Porque esa es nuestra convicción, que la victoria, el poder y el honor pertenecen solamente a Dios y no a los poderes terrenales. Y ese grito debe ser un grito de triunfo que surge de aquellos que, en medio de la aflicción, persisten en seguir con fidelidad el camino del Señor.

Son innumerables los testimonios que hemos escuchado de personas que estando en prisión y, ante la terrible incertidumbre de no saber si al día siguiente estarán con vida, oraban a Dios, cantaban alabanzas a Dios e invocaban su poder frente a las arbitrariedades de sus carceleros. Hacían como Pablo y Silas encarcelados en Filipos. Dice el libro de los Hechos de los Apóstoles “...a medianoche, orando Pablo y Silas, cantaban himnos a Dios; y los presos los oían” (Hechos 16,25). Esta experiencia se ha repetido muchas veces, la hemos vivido y escuchado de cientos o miles de cristianos en todos estos largos y penosos años en nuestro país, en todas las prisiones, lugares de detención y campos de concentración.

Tal vez, sin ser totalmente conscientes de ello, lo que todos estos cristianos han estado haciendo, no ha sido sino solamente vivir por anticipación lo que la visión del libro del

Apocalipsis nos describe como la gloria celestial. Algún día, más allá del fin de la historia y después de la hora del juicio que sonara para todos los hombres: una multitud incontable de todas las naciones, razas, pueblos y lenguas, de pie ante el trono de Dios, con vestiduras blancas y con palmas en las manos aclamarán a Dios diciendo: ¡La victoria pertenece a nuestro Dios que está sentado en el trono y al Cordero que es Jesucristo, su Hijo Nuestro Señor!

El libro de Apocalipsis se escribió precisamente en un tiempo de persecución. Los césares, como cabeza del Imperio Romano en el Siglo I, habían asumido en su persona la totalidad del poder y exigían absoluta obediencia. Todos aquellos pueblos que, por medio de continuas guerras de dominación, habían caído bajo el poder del Imperio pasaron a ser colonias. Debían soportar el peso del pago de pesados impuestos, los trabajos forzados, la presencia de los ejércitos imperiales y, con todo, la consiguiente humillación de ver su tierra ocupada, de ser vasallos de un poder extranjero, arrasadas también sus tradiciones, su cultura y hasta sus creencias religiosas. Con más o menos algunas variantes, esta experiencia la han vivido y la viven muchos pueblos todavía en este mundo aun cuando parezca extraño. Las formas de dominación cambian, pero los sistemas perduran.

Fue en esta situación en que la ambición del poder sin límites obsesionó a estos emperadores, al extremo de crear un sistema ideológico religioso, según el cual los césares eran considerados descendientes de las divinidades, y como tales, se les debía rendir tributo y adoración. Muchos se sometieron, otros, tal vez la minoría, se rebelaron. Entre estos últimos, estaban los judíos y los cristianos. Los judíos, porque la Ley del Pacto en el primer mandamiento se los prohibía. Y los segundos, solo debían adorar a Dios revelado en Jesucristo, su Mesías, como único Señor de sus

vidas y de sus destinos. Sólo a este Dios revelado en Jesucristo debían rendir alabanza y tributo de adoración. Es cierto que muchos se sometieron. Algunos temían perder sus bienes, sus tierras, sus riquezas, su estatus social y preferían incorporarse al sistema dominante y ser reconocidos por este como colaboradores del Imperio.

Otros, también se doblegaron a fin de poder salvar sus vidas frente a la amenaza de la muerte. Los que fueron fieles a Dios y obedientes en reconocer a Jesucristo como único Señor de sus vidas, pagaron con la muerte su fidelidad. Fueron llevados al destierro, a la esclavitud del trabajo forzado, a la tortura y a la muerte.

El texto que hemos leído para esta meditación, reflexiona sobre el destino de los mártires, es decir, de aquellos que fueron fieles hasta la muerte y ofrendaron sus vidas antes que renunciar a su fe.

II. Vivir para siempre

Así fue en el siglo I, bajo el Imperio Romano. Lo ha sido en otros períodos de la historia bajo sistemas de dominación y tiranía. Mientras muchos claudican y tratan de salvar sus bienes o sus vidas, otros hay que siguen el camino del discipulado, camino que necesariamente transita por el sufrimiento, el dolor y la muerte. Pero, al otro lado, o más allá de esa tribulación, está el gozo, la satisfacción de que quienes mueren finalmente, viven, porque su comprensión de la vida, la fortaleza de su vida descansa en Dios y no en sus propias fuerzas. No en su poder sino en el de Dios, por eso el coro de la multitud que describe el texto puede cantar este canto-mensaje después de haber pasado por la tribulación: Sólo a Dios corresponde tributarle alabanza, no a los poderes humanos que son temporales. Solo a Dios la gloria, la sabiduría, la gracia y el honor. El poder y la fuerza no están en los poderes de este mundo sino en nuestro Dios, porque sólo Él permanece para siempre. Los hombres

vienen, pasan y se van de este mundo y así como muchos sembraron el amor, la justicia y la verdad, otros dejan a su paso un triste recuerdo de muerte, dolor y sufrimiento.

Por eso es que quienes han muerto por causa de su fidelidad a Dios, a Jesucristo y a su mensaje de amor y justicia viven para siempre. Aquellos que físicamente han muerto bajo la violencia del poder opresor, finalmente viven para siempre en Dios y en la memoria de sus hermanos en la fe. Dios permanece para siempre y por eso es que la vida que descansa en Dios no muere. Dice Jesús en el evangelio de san Mateo: *"no temáis a los que matan el cuerpo, más el alma no pueden matar"* (Mt 10,28). Aquellos que matan, están muertos para con Dios. El exterminio físico no termina con la vida que solo es de Dios. De Él viene y a Él va.

Quien vive en Dios, permanece en Dios, aun cuando su cuerpo físico, aquel vaso de barro del cual nos habla san Pablo, se destruye paulatinamente. En la carta que Humberto Lizardi dejó a sus padres, antes de ser fusilado en Pisagua el 11 de octubre de 1973, dice al final: "Al fin y al cabo muero por lo que es justo, gracias queridos padres por todo lo que me disteis, no tengan pena porque en Dios yo me he encomendado y sé que Él está conmigo".

Este es el testimonio de un joven cristiano que no sólo soñó con un ideal de justicia, sino que estaba convencido de que era necesario vivir y aun morir por causa de ella. En este caso, como en el de muchos otros, cuyos nombres conocemos y otros todavía no, se pueden aplicar con propiedad a aquellas palabras de este mismo libro de Apocalipsis cuando dice: *"Bienaventurados los muertos que mueren en el Señor, sí, dice el Espíritu, que descansen de sus fatigas, porque sus obras los acompañan"* (Apocalipsis 14,13).

Este testimonio en Dios, nos responde la pregunta que se hace en la segunda parte del texto bíblico que hoy estamos usando para

nuestra reflexión. En el relato se nos dice que el anciano pregunta: Esos que están vestidos con vestiduras blancas ¿quiénes son y de dónde vienen? La respuesta indica a los mártires: "Esos son los que han salido de la gran tribulación, y han lavado y blanqueado sus vestiduras con la sangre del Cordero, porque están ante el trono de Dios, sirviéndole noche y día en su santuario".

III. "Tribulación"

La palabra "tribulación" aparece a menudo en la Biblia. Si nos percatamos que la Biblia recoge la memoria de un pueblo explotado y perseguido como fue Israel en aquel tiempo, no es extraño que la tribulación haya sido una de sus experiencias capitales.

Sin embargo, en medio de muchas formas de tribulación por las cuales pasaron, siempre experimentaron, conjuntamente, la presencia salvífica de Dios. En el libro de Apocalipsis, las veces que aparece la palabra tribulación se refiere a cualquier tipo de tribulación, sino al sufrimiento que experimentaron todos aquellos mártires cristianos que no estuvieron dispuestos a doblar sus rodillas para adorar al poder despótico, sangriento y explotador del Imperio representado en la persona del Cesar. Así es, efectivamente: sólo podrán acceder a la presencia de Dios aquellos que han sido fieles al evangelio hasta la muerte. Esta gran multitud de los santos, proviene sin duda del pueblo de Dios, de aquella Iglesia fiel que, esparcida por el mundo, lucha hoy porque se superen las barreras que dividen a los seres humanos, porque se haga justicia a los pobres y oprimidos de este mundo que claman por salarios justos, por educación y vivienda digna.

Las Sagradas Escrituras hablan de que algún día habrá un juicio, en el que se presentarán delante del Señor de la Historia, todos los hombres y mujeres para dar cuenta de sus vidas en este mundo. En aquel entonces, nos dice el evangelio de san Mateo, la fe en Dios quedará

en evidencia por la capacidad que cada uno haya demostrado de ser sensible a las necesidades de sus hermanos, especialmente los más desposeídos. A algunos dirá el Señor: "Apartaos de mí, malditos al fuego eterno preparado para el Diablo y sus ángeles. Porque tuve hambre y no me disteis de comer, tuve sed y no me disteis de beber; era forastero y no me acogisteis, estaba desnudo y no me vestisteis; enfermo y en la cárcel y no me visitasteis". A los fieles, por el contrario, el Señor los recogerá en su reino y les dirá: *"Venid, benditos de mi Padre recibid la herencia del Reino preparado para vosotros desde la creación del mundo. Porque tuve hambre y me disteis de comer; tuve sed y me disteis de beber; era forastero y me acogisteis, estaba desnudo y me vestisteis, enfermo y me visitasteis, en la cárcel y vinisteis a verme"* (Mateo 25,31ss).

Si tales son los criterios con los que el evangelio juzga la conducta de las personas, no nos cabe la menor duda de que aquellos que, inspirados en el evangelio, sufrieron la cárcel, la tortura, el exilio, la discriminación ideológica, y los que llegaron hasta la muerte, están en medio de aquella multitud con vestiduras blancas que, habiendo limpiado sus vidas en la sangre del Cordero, gozan de la presencia eterna ante la faz del Señor.

IV. Fidelidad evangélica

Es interesante constatar que las mismas bienaventuranzas con las que se bendice a los fieles, han sido requeridas antes como práctica del evangelio en este mundo. Dicho de otro modo, se nos pide que en la vida de cada día seamos fieles al Señor, en la búsqueda de superar el hambre, la miseria, la esclavitud, la opresión y toda forma de injusticia que pesa sobre la humanidad. Luego se nos dice en Apocalipsis que esa misma práctica se transforma en bendición para aquellos que la practicaron. Allí en la gloria eterna y en la presencia del Señor, dice el texto, ya no sufrirán

más el hambre, la sed y el calor; el Señor cuidará de ellos. Dios morará en medio de ellos y enjugará toda lágrima de sus ojos. Esta armonización no es casual y nos orienta para comprender y asumir nuestro comportamiento como cristianos en este tiempo. Significa que la persecución como forma concreta de la tribulación en este tiempo, tiene un significado. Este tipo de sufrimiento conlleva un propósito. No se sufre por sufrir ni se muere en vano. Se vive, se sufre y se muere por causa de la justicia de Dios. Ahora, en la medida en que esa justicia todavía es una meta por cumplir, es necesario seguir luchando por ella. Hoy recordamos con cariño y admiración a todos aquellos que nos antecedieron en esta lucha, y eso significa para nosotros un llamado a mantenernos firmes en la fe.

V. Memoria de los mártires

No estamos aquí ahora para lamentarnos de lo sucedido, para quejarnos de tanta maldad que hay en el mundo, ni siquiera tenemos en nuestros corazones el menor lugar para el odio, el rencor o la revancha. Confiamos en que Dios es el juez supremo y a su tiempo hará justicia. Estamos aquí para agradecer a Dios por la ofrenda de las vidas de todos aquellos que fueron sus santos fieles. En la antigüedad se dijo que la sangre de los mártires es la semilla de la Iglesia. Efectivamente, así lo creemos. La Iglesia fiel a Jesucristo se edifica sobre el testimonio de aquellos que vivieron su fe hasta las últimas consecuencias. Estamos aquí para seguir el ejemplo de muchos que pasaron por la tribulación. A los que aquí estamos, sin duda, nos esperan nuevas luchas y sufrimientos, pero lo importante es ser consecuentes y no ceder a la tentación de querer, mezquinamente, salvar nuestras propias vidas, dejando que se pierdan las de muchos, porque finalmente esa vida que quisimos salvar se perderá de forma definitiva. Dice el evangelio: *"Todo aquel que quiere salvar su vida, la perderá, y todo aquel que pierda su*

vida por causa de mí y del evangelio, la salvará"
(Marcos 8,35).

Estamos aquí para celebrar la memoria de los mártires. Para conmemorar el triunfo de todos aquellos que, habiendo pasado por la tribulación de este mundo, han limpiado sus vidas. Muchos hay que han manchado sus manos con la sangre de sus hermanos. Por el contrario, otros limpiaron sus vidas al ofrendar en culto agradable y santo a Dios, sus vidas, derramando su propia sangre. Celebramos la pascua de aquellos que fueron llamados a la Casa del Padre y en su memoria y por fidelidad a Jesucristo, aceptemos el llamado a comprometer nuestras vidas en la lucha por la justicia, para que los pobres de este país y de todo el mundo puedan comer, vestirse, trabajar dignamente; los niños puedan crecer sanamente; los jóvenes puedan estudiar y trabajar; mujeres y hombres puedan formar hogares dignos y en paz; los ancianos puedan ver llegar al fin de sus días en paz y tranquilidad. La Paz, el Amor y la Justicia de Dios sea con todos nosotros. Amén.

LA SENSIBILIDAD DEL METODISMO ANTE EL DOLOR HUMANO

Rev. Miguel Ulloa Moscoso

I. Primer momento: En los orígenes del movimiento.

El obispo argentino Federico Pagura decía: “Tuvimos el privilegio que nuestro movimiento lo fundara Juan Wesley, quien tenía conciencia de que el Evangelio debía ser una transformación personal seguida de una transformación de la sociedad. Por eso nos preocupamos seriamente de la vida concreta y diaria del ser humano”. Sobre esto, el teólogo mexicano, Gonzalo Báez Camargo, declaraba: “El metodismo fue un avivamiento espiritual... su interés fundamental estaba en la conversión de las almas individuales. Pero no fue exclusivista. Su amor por las almas ardió con tan viva llama que fue mucho más allá de la tarea de rescatarlas una por una. Se enfrentó con una sociedad en que primaban instituciones, sistemas y prácticas de iniquidad, y luchó con empeño irreductible por su extirpación”¹⁴.

La tentación está en pensar que la santidad social se reduce a la práctica de obras de misericordia, específicamente, atendiendo al enfermo, al necesitado, al que está en la cárcel, o actuando en solidaridad y en caridad, etc., pero, en la tradición metodista, esto nos invita a reflexionar en algo más amplio y tiene relación a la transformación de la sociedad, esto incluye: no sólo curar la herida sino atacar enfermedad, y esto se proyecta en el sistema diabólico en que se ve envuelta la sociedad, usando las palabras de Wesley. El contenido de las reflexiones de Wesley nos lleva a observar que sus discursos

son gritos de protesta y denuncia ante el abuso que se ejercía sobre los animales, la explotación hacia los pobres, las desigualdades sociales y económicas, el trato inhumano que se le daba a los esclavos y quienes estaban en la cárcel, y, aunque Wesley tenía una postura política conservadora y monarquista, no dejó de ser crítico al modelo que se estaba gestando producto de la revolución industrial.

Inglatera, en el siglo XVIII, transitaba de una sociedad tradicional a una moderna, de un sistema feudal a uno capitalista, que dejaba como secuelas y costos la explotación de una serie de males y vicios sociales. Por otro lado, la iglesia anglicana, mientras la sociedad se desmoronaba, producto del modelo económico y sus cambios, esta no respondía al nuevo escenario social, y al estar ligada a los sectores más conservadores no tenía una actitud y postura profética como ameritaba la situación.

El sociólogo Arturo Chacón, al hacer una lectura de dicho momento histórico, declaraba: “De la satisfacción de las necesidades a la obtención de ganancia como principio organizador de la sociedad había que crear nuevas formas de organización y respuesta social. El metodismo en Inglaterra jugó un importante papel en mantener la presencia de la religión cristiana en medio de las nuevas multitudes de pobres urbanos que empezaban a conformar la nueva clase de trabajadores industriales. Es este hecho que ha contribuido a establecer la idea de que el metodismo libró a Inglaterra de una revolución francesa”¹⁵.

Paradójicamente, de forma temprana, a cincuenta años del origen del movimiento, Wesley critica a los metodistas en su sermón «La Viña del Señor», diciendo que uno de los desaciertos fue: “olvidarse de los pobres”, e invita seriamente a cuestionarse: “¿No es acaso verdad que están acumulando bienes, haciendo

¹⁴ Báez, G. (1992) *Genio y espíritu del metodismo wesleyano*, p 72-73.

¹⁵ VVAA (1988), *Democracia y Evangelio*, p 252.

tesoros en la tierra, en lugar de retribuirle a Dios lo que les ha dado repartiéndolo con los pobres?”¹⁶. Lo paradójico de esto es que el metodismo se había convertido en un movimiento de protesta dentro del anglicanismo, pero, paulatinamente, según el análisis del mismo Wesley, había perdido su identidad, y, debía detenerse, y repensar la vigencia de su existencia, ante las necesidades del contexto que debía enfrentar.

II. Segundo momento: En el transcurso de la historia.

A lo largo de la historia del metodismo podemos identificar a una larga lista de hombres y mujeres que se movilizaron con el propósito de atender los diferentes problemas sociales que les afectaban en su tiempo, aunque, no podemos dejar de reconocer que mientras un ala abogó por experimentar grandes “avivamientos”, otra se comprometió y se involucró en diferentes luchas sociales, como lo fueron: la lucha por los derechos de los trabajadores, la búsqueda de igualdad de derechos civiles de las mujeres, la abolición de la esclavitud, la discriminación racial, los derechos de la infancia, etc.

Este segundo camino se materializó en lo que hoy conocemos como el “Credo Social”, que tuvo su origen en 1908, en la Iglesia Metodista Episcopal del Norte, que reclamaba: “Igualdad de derechos y justicia total para todos los hombres en todas las estaciones de la vida”. Los metodistas del sur y la metodista protestante adoptaron declaraciones similares, y, posteriormente, las iglesias nacionales-autónomas adaptaron y actualizaron dichos textos. El propósito de estos documentos fue, y es, pronunciarse sobre cuestiones contemporáneas con una sólida base bíblica y teológica, que representaran la tradición y el pensamiento metodista.

¹⁶ Obras de Wesley, Vol. IV, p 220.

La sensibilidad del metodismo, para leer los contextos y ser respuesta a las situaciones sociales cambiantes en diferentes épocas, invoca a la lucidez que conecta la teología metodista con el contexto, donde la experiencia, la Biblia, la tradición, y la razón, nos dan luces para repensar en sentido crítico la realidad, generar procesos de reflexión en diálogo y formular acciones pastorales ante las situaciones actuales. Pero la tradición nos indica que, no sólo podemos tener una actitud crítica, sino que debemos hacernos responsables de esa realidad, este fue el compromiso que tuvieron nuestros padres y madres fundadores, al indicarnos que la transformación del mundo pasaba por la transformación personal y la transformación de la Iglesia, de ahí que, “los cielos nuevos y la tierra nueva”, en palabras de Wesley, podían ser una realidad en el aquí y el ahora.

El mismo Wesley decía: “¿Acaso no ves a los que están a la puerta de tu casa, personas que Dios puso allí para que reciban todo lo que tú puedas darles? ¿Qué harás? Pues, reparte tus bienes y da a los pobres. Alimenta al hambriento. Cubre al desnudo. Sé padre del huérfano y esposo de la viuda. De gracia recibisteis, dad de gracia”¹⁷. De ahí que, la indiferencia ante el dolor del otro, ante la realidad y sus sufrimientos, se transforman en un elemento clave para entender el rol del metodismo en el pasado, en el presente y el futuro.

A casi tres siglos del origen del movimiento metodista, podemos descubrir que los modelos establecidos siguen generando desigualdad, violencia, pobreza, etc., especialmente, afectando a los más vulnerables, y la existencia de derechos humanos en el siglo XXI, como una carta fundamental, no es total garantía para atender situaciones como el calentamiento global y sus efectos en los países más pobres, la pobreza, la desigualdad social y económica, la

¹⁷ Obras de Wesley, Vol. IV, p 276.

mala distribución de las riquezas, y porque no identificar las nuevas formas de esclavitud que tienen otros rostros en este tiempo.

Una descripción musical que nos invita a poner la mirada en el contexto resultan ser las palabras del himno «Entre el vaivén de la ciudad», escrito por el pastor metodista Frank Mason North (1850-1935). En cada una de las estrofas, y de una manera diferente, expresa el lugar de la fe en medio de los diferentes contextos: “1. Oímos la voz de Jesús por sobre el ruido y los conflictos callejeros; 2. Vemos a Jesús llorar en medio de las injusticias y el dolor; 3. El rostro de Jesús es señal de gracia junto al vaso de agua que se entrega; 4. Jesús es el Señor que proclama un nuevo orden, la ciudad de Dios, que descende desde los cielos”¹⁸. Se puede entonces identificar la búsqueda de un equilibrio entre el Evangelio y responder a las necesidades inmediatas que afectan el contexto.

III. Tercer momento: Algunos hitos dentro del metodismo chileno.

En lo propio de nuestro país, lo primero, tiene relación a la organización de los colegios metodistas a fines del 1800 que tenían el fin de transformar la sociedad chilena a través de la **educación**. Esta fue la puerta de entrada que tuvo el metodismo al territorio chileno, teniendo como aliados a las más altas autoridades de la época y los representantes del partido liberal. El obispo Valenzuela menciona que, “ambos grupos miraban los esfuerzos educacionales y religiosos que misioneros protestantes pudieran llegar a ejercer para contrarrestar el poder de la iglesia romana y su aliado el partido conservador”¹⁹. De ahí que, a la llegada de Taylor y los primeros misioneros y misioneras surgieron los primeros colegios metodistas con dos particularidades: “había educación para las niñas y había una

preocupación por la infancia. Además, siguiendo las ideas de Ira H. La Fetra, era establecer una estrategia para influir en una mayor apertura de la clase dominante en Chile y la implantación del cristianismo protestante en el país”²⁰.

El compromiso social se materializó en la creación de diferentes **obras sociales**, como fueron los dispensarios en Santiago: ‘El buen samaritano’ (1920); Concepción: ‘El dispensario para guaguas’ (1921), y Los Ángeles: ‘El Salvador’ (1926). En 1923 se creó la liga de temperancia, con el propósito de luchar contra el alcoholismo y las denominadas “enfermedades sociales” de la época. En 1916 se fundó el Hogar universitario Anglo-chileno que acogía a mujeres que estaban en proceso de formación universitaria. Se inauguró la Institución Sweet de Obra Social en 1926, que disponía de un dispensario para niños, sala cuna y una Escuela de Obreras Cristianas, esta última tenía el propósito de capacitar a mujeres evangélicas con instrucción médica, ciencia doméstica, y formación bíblica, estas “obreras” sirvieron en diversos ministerios dentro de la iglesia, tanto en escuelas rurales, como en la obra médica o en iglesias locales. En 1941 surgió el Hogar de Niños y la Escuela de nodrizas, en Providencia, en dependencias del Seminario Bíblico. En 1944 se inició la Obra Rural Metodista, en la región de la Araucanía, con cuatro metas iniciales: Tener iglesias metodistas rurales, escuelas rurales dependientes de la Iglesia Metodista, establecer obras médicas, y generar cooperativas agrícolas, esta institución, dio origen al Centro de Salud Metodista (1949) en la zona de Nueva Imperial, donde el rol de Francisca Cariqueo, enfermera, fue clave.

En 1956, surgió la Junta de Relaciones Sociales y Económicas, que dio origen a la “**Comisión de Acción Social**”, instancia que fue presidida

¹⁸ Sosa, P. (2007), *Un canto de libertad*, p 23.

¹⁹ Valenzuela, R. (2000), *Historia de la Iglesia Metodista de Chile 1878-1903*, p 31.

²⁰ Op. Cit. Valenzuela, R. (2000), *Breve historia de la Iglesia Metodista de Chile*, p 56.

por el pastor Pedro Zóttele, quienes estuvieron a cargo de diseminar el Credo Social y preparar una declaración sobre los deberes cívicos de los metodistas. Paralelamente, surgió la revista “Mundo ideal”, liderada por el Pastor Pedro Zóttele y María Aguirre, y en sus páginas se observaba un claro apoyo al socialismo democrático.

Desde 1920, **metodistas con otras organizaciones evangélicas**, especialmente, con la Iglesia Presbiteriana, se unieron en la lucha en contra del alcoholismo, el derecho a la instrucción obligatoria para combatir el analfabetismo, la libertad de culto, la emancipación de las mujeres, los problemas de higiene, el cuidado de la niñez, etc., esto llevó a ambas denominaciones a declarar una serie de “principios sociales” y la promoción de reformas sociales.

El pronunciamiento a través de **declaraciones públicas**²¹, sobre cuestiones sociales (1921), la guerra (1924), la libertad de culto (1925), la separación Iglesia-Estado (1936), el cristianismo y los gobiernos (1936), los evangélicos y la política (1936), la libertad de acción política (1946), libertad de conciencia, y nuevamente la separación Iglesia-Estado (1955).

La **misión hacia el pueblo mapuche**. Sus primeros indicios se remontan a Juan Canut de Bon en 1893, quien inició contacto con caciques y familias mapuches de la zona de Nueva Imperial. Ese mismo año, un cacique de la zona del Lago Llanquihue visitó al pastor Ira H. La Fetra para plantearle la necesidad de que la misión metodista iniciara una obra educacional entre ellos. Será en 1921 que se establecerá la escuela para mapuches en la localidad de Rulo, y, posteriormente, en Pelenco, Huical y Ranquilco, esto llevó a que en 1944 se haya constituido la Obra Rural

Metodista²². Con el pasar del tiempo se organizaron circuitos rurales que reunían la atención pastoral y la labor de las escuelas en los alrededores de Nueva Imperial, Loncoche, Cunco, Carahue y El Vergel. Todas estas escuelas tuvieron subvención fiscal y el profesorado en su mayoría estaba compuesto por mujeres que habían recibido formación educacional en la Escuela de Obreras Cristianas de la Institución Sweet.

El rol que jugaron las mujeres metodistas.

Podemos identificarlo desde 1898 cuando las mujeres metodistas se organizaron en el ámbito de las iglesias locales como «sociedades femeninas». “El fin de dicha institución era ayudar a los pobres de la iglesia y de la vecindad, promover la espiritualidad en la iglesia y en el trabajo general de la misma”. Estos grupos comenzaron en Santiago, y, posteriormente, se crearon en Concepción (1900), Antofagasta (1909), Coquimbo (1917), y luego en todas las iglesias del país.

Liderazgos con un compromiso social se representan en la figura de María Aguirre, quien fue lideresa activa de las mujeres metodistas, pero, al mismo tiempo, participó del Movimiento pro emancipación de la mujer y fue vicepresidenta de la Federación Chilena de instituciones femeninas, esto incluyó a las mujeres metodistas en la lucha en contra de la instrucción militar obligatoria en las escuelas públicas, la promoción de leyes de temperancia, y la promulgación del voto femenino, además, llegó a ser candidata a regidora por la comuna de Santiago.

IV. Nuestro momento: Desafíos actuales.

Un pensador británico menciona: “La tradición es la transmisión del fuego, no la adoración de las cenizas”, y, a propósito de los desafíos que

²¹ Para profundizar: <https://bibliotecametodista.cl/declaraciones/>

²² Para profundizar: Revista el Cristiano: abril 2023, p 24-28.

nos hereda la tradición y la historia metodista, queda el acto de asumir esta como un “fuego”, con el propósito de que siga encendiendo las mentes y los corazones en el tiempo presente, para así, asumir los desafíos de esta época, no quedándonos sólo en la crítica, en un sentido de caer en el reduccionismo de ser sólo “una voz profética”, sino más bien, dando un paso más, en el acto de involucrarnos activamente de los procesos de transformación, que puedan generar cambios y humanizar nuestra sociedad, como fue el compromiso de Wesley y de los primeros metodistas.

La crítica al anglicanismo del siglo XVIII fue no responder al escenario social de su época. Resulta ser un desafío el sentir que las luchas y la búsqueda de los derechos no quedaron estáticas en el pasado, sino más bien, repensar quienes hoy son víctimas de sistemas opresores y violentos, donde la sensibilidad ante el dolor humano ha tomado nuevos rostros y nuevos actores, especialmente, en la niñez vulnerada, la violencia de género, el trato hacia los migrantes y los adultos mayores, las discriminaciones hacia las diferentes expresiones sexuales, las consecuencias del fundamentalismo religioso, el cuidado de la casa común, la falta de equidad, y tantos otros males y pecados sociales que afectan este tiempo.



Presencia y testimonio

UNA MAÑANA DE SEPTIEMBRE

Florrie Snow B.

El 11 de septiembre de 1973 es la fecha en que se marca un antes y después en nuestras vidas. Han pasado cincuenta años y aún es difícil y doloroso, en términos emocionales, recordar y plasmar las experiencias tanto de ese día como de los años siguientes. Tras finalizar nuestros estudios de posgrado en York y la Universidad de Toronto, mi esposo, Arturo Chacón, y yo regresamos a Chile. Salvador Allende había sido electo presidente y ansiábamos participar del Gobierno de la Unidad Popular. Compramos una antigua casa en San Miguel, una comuna de carácter industrial en la zona sur de Santiago. A la casa le hacían falta muchas reparaciones, por lo que la transformamos en nuestra “casa de ensueño”. Tuvimos muchos encuentros sociales en nuestra casa. Teníamos amigos jóvenes: algunos eran artistas que organizaban eventos culturales para los trabajadores de las fábricas de la zona; otros eran activistas políticos, curas y monjas progresistas y estudiantes universitarios. Matriculamos a nuestras hijas en un colegio progresista que estaba a una cuadra de la casa. Arturo firmó un contrato en la Universidad de Chile y se convirtió en el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales. Después de unos meses, me contrataron como profesora en el Departamento de Lenguas Modernas. Un día conversábamos sobre lo perfecta que era nuestra vida. De pronto, una nube negra se me pasó por la cabeza y dije ¡demasiado bueno para ser verdad! Era un indicio de lo que sucedería pronto.

Participábamos en pleno de los eventos sociales y políticos del país; nuestras actividades rara vez coincidían en los mismos círculos, pero sí realizábamos trabajos en los mismos grupos de la Universidad para ayudar en la descarga de

alimentos y productos esenciales de los trenes de carga, para que así la distribución de estos fuera equitativa en la ciudad. Arturo, en calidad de sociólogo, se mantenía muy activo en asuntos profesionales y académicos. Incluso trabajó en campañas políticas de amigos que se postulaban al Congreso. Me nombraron representante voluntaria de la Junta de Abastecimiento y Control de Precios (JAP) del barrio, la que se encargaba de distribuir productos de manera justa en el período de desabastecimiento de la canasta básica y de suministros que afectaba al país.

La mañana del 11 de septiembre Arturo tuvo clases temprano en la Universidad; yo no tenía que ir a trabajar hasta después del mediodía, así que me quedé en casa para realizar labores domésticas. Las clases en los colegios comenzaron a las 8 de la mañana, como de costumbre. Cerca de las 10:30 sonó el teléfono. Arturo logró hacer una breve llamada. Todo lo que pudo decir fue: “No vengas a la Universidad, algo está pasando. Pon la radio Magallanes si quieres detalles”. Después de eso, colgó. Tal como me dijo, encendí la radio y noté que varias de las estaciones estaban en silencio. Encontré la emisora que me había mencionado y me enteré del golpe militar que estaba en curso. El presidente Salvador Allende estaba en La Moneda y estaba a punto de dar un discurso a la nación. Era la última vez que se dirigiría al pueblo y fue muy conmovedor. Escuché los aviones salir de la base de la Fuerza Aérea que estaba cerca de nuestra casa. En la radio se informaba sobre el bombardeo de La Moneda y la muerte del presidente Allende. Luego cortaron la señal.

Dejé encendida la radio y la televisión, por si acaso, y pronto se transmitieron los primeros decretos militares y se estableció la identidad de la Junta Militar liderada por el general Augusto Pinochet. Se anunció un toque de queda indefinido a las 3 de la tarde; cualquier persona

que se atreviera a salir a la calle recibiría un disparo en el momento. Arturo llegó a la casa 10 minutos antes de que comenzara el toque de queda. Yo estaba desesperada. Se había tenido que venir caminando desde la Universidad, puesto que no había ningún medio de transporte. El campus de la Universidad de Chile, que es conocida por sus ideas y acciones progresistas, estaba rodeado de fuerzas militares; no obstante, se les permitió a los estudiantes y profesores salir del edificio. Se demoró cerca de tres horas en llegar a la casa. Tenía que pasar por zonas industriales y se unió a los miles de trabajadores que intentaban regresar de manera segura a sus hogares antes del toque de queda. Este fue el comienzo de una pesadilla que duró 17 años.

Los siguientes días estuvieron llenos de angustia. A muchas personas se las llevaban detenidas y otras tuvieron que buscar refugio. Por las noches se escuchaban disparos en el barrio. Una mañana, Rebeca, nuestra hija menor, salió a la vereda de nuestra casa y volvió con un puñado de cartuchos vacíos que habían quedado de la noche anterior. Estaban en proceso de registrar las casas del barrio. Una familia que vivía a la vuelta de la esquina sufrió un allanamiento y se llevaron al padre a la comisaría que estaba a cuatro cuadras. Esa misma tarde, le dijeron a la esposa que podía ir a identificar el cuerpo de su marido.

Vivíamos en una zona industrial y la Fuerza Aérea era el ente responsable de evacuar y requisar las fábricas. Dos días después del golpe, aún había trabajadores en una de las instalaciones que estaba detrás de nuestra casa. La cuadra estaba rodeada y había tropas en nuestro techo. Derribaron la entrada de acero de la fábrica con bazucas e hicieron salir a los trabajadores que quedaron vivos. Siete personas fueron asesinadas en el proceso. Alertamos a nuestras hijas sobre los peligros y asignamos un lugar seguro en la casa para cada uno de

nosotros con el fin de escapar de las balas locas. El mío era en un pequeño baño al fondo de la casa. Consideré importante tener alguna prueba de lo que sucedía, así que coloqué una pequeña grabadora en la repisa de la ventana. Poco después, Ian Adams, uno de los primeros periodistas canadienses en llegar, se llevó la grabación de ese día a su país para la Corporación Canadiense de Radiodifusión (CBC).

Se tomaron todas las universidades. Se le permitió la salida del campus de la Universidad de Chile a la mayoría de los profesores y estudiantes, pero en la Universidad Técnica del Estado no tuvieron la misma suerte. Se agruparon a más de 600 estudiantes y profesores, a los que se llevaron al Estadio Chile. Entre ellos se encontraban el rector, Enrique Kirberg, a quien le había hecho clases de inglés poco antes; Víctor Jara, un reconocido compositor y cantante, y Jorge Guastavino, quien había vivido con nosotros durante dos años en el Hogar Universitario Metodista cuando era estudiante. Comenzó a circular información sobre la desaparición y muerte de muchas personas. Una mañana, a principios de octubre, se anunció en las noticias de la radio que habían ejecutado a once subversivos en el extremo norte. Se informaron los nombres de los fallecidos, uno de ellos era Humberto Lizardi, un joven que también había vivido con nosotros por dos años mientras estudiaba Derecho en Santiago. Sus familias nunca recibieron sus cuerpos, los que se encontraron años más tarde en una fosa común clandestina en el desierto del antiguo puerto de Pisagua.

En esa época, la comunicación con amigos en Chile o Canadá era difícil y potencialmente peligrosa; se monitoreaban los teléfonos y telegramas. Esa misma semana me puse en contacto con mi madre en Terranova para informarle que estábamos bien. La habían llamado desde el noticiero CBC, pero se negó a

darles nuestros contactos por motivos de seguridad. Recibimos un telegrama de William Rompkey, un buen amigo y miembro del Parlamento de Canadá en Ottawa, en el que decía: “¡Feliz cumpleaños! Danos tu dirección para enviarte un regalo”. Esta fue una manera innovadora de hacernos saber que estaban preocupados y que nos contactáramos con ellos. Otros amigos que tenían relación con las iglesias canadienses se encargaron de crear el Comité Inter-Iglesias para presionar al Gobierno canadiense y establecer contactos en Chile, con el fin de enfrentar la situación de emergencia. Nuestro contacto era John Foster de la Iglesia Unida de Canadá. Por lo general, nos comunicábamos mediante un código que habíamos inventado a la rápida. Solo recuerdo que tenía alguna relación con la compra, venta y descripción de flores. Era necesario que recibiéramos a alguien de Canadá para establecer contacto y recibir información.

El primero en llegar fue el padre William (Bill) Smith, que estaba relacionado con la Misión Extranjera de Scarborough. Establecí contactos con los hermanos misioneros canadienses de los Oblatos, la Misión Extranjera en Santiago y los jesuitas. El siguiente en llegar fue el padre Robert Smith, quien también pertenecía a la Misión Extranjera de Scarborough. Más adelante, tuvo gran importancia en la vida de muchos refugiados chilenos en Toronto. Betsy Anderson, quien tenía relación con el Movimiento Estudiantil Cristiano, también nos visitó durante las primeras semanas. La necesidad de crear canales alternativos para recibir noticias se volvió evidente, puesto que la Embajada de Canadá no era de gran ayuda.

Cerraron las universidades y luego fue el turno de otras instituciones educacionales. Una de ellas era la Comunidad Teológica Evangélica de Chile. Los militares allanaron el lugar y se llevaron algunos detenidos, entre ellos, Rev. Joel Gajardo y el Rev. Samuel Araya, rector de

la CTE y pastor de nuestra congregación Iglesia Metodista de Providencia. Se los llevaron al infame Estadio Chile y, al poco tiempo, los deportaron del país tras la presión de las iglesias de Estados Unidos y algunas figuras políticas. En ese entonces, Arturo enseñaba sociología en un seminario de especialidad y le pidieron que se hiciera cargo de las tareas administrativas y rectoría.

Los líderes progresistas de las iglesias de Chile se reunieron para organizar un comité ecuménico con el fin de brindar protección a los perseguidos. No solo había reportes de desapariciones y detenciones de chilenos, sino que también de extranjeros que vivían en el país. A lo largo de los años, en Chile se había ofrecido asilo a los refugiados que huían de las dictaduras militares en Brasil, Bolivia, Uruguay y otras partes de Latinoamérica. Ellos mismos ahora eran perseguidos y, en algunos casos, detenidos. La Iglesia Católica ofreció un centro de retiros cerca de Santiago para acoger a aquellos extranjeros que estaban bajo la protección de las Naciones Unidas. Me contactaron para participar en el rescate y traslado de algunas de estas personas. Esta era una tarea peligrosa para la que tan solo tenía un pequeño automóvil Citroën 2CV, o Citroneta, como se le conoce en Chile. Pese a esto, tomé el riesgo. Mi responsabilidad era acoger mujeres y niños y llevarlos al Seminario Metodista a cargo del pastor Tomás Stevens para su traslado al centro en Padre Hurtado. Arturo y yo habíamos decidido no contarnos sobre ninguna actividad clandestina que realizásemos, así, en el peor de los casos, no podríamos traicionarnos el uno al otro.

Una mañana me dijeron que fuera a recoger a una mujer de Bolivia junto con sus hijos para llevarlos al refugio. Conduje mi fiel Citroneta y me dirigí hacia la pensión en el centro de la ciudad. Me di cuenta de que estaba casi frente a una comisaría, donde había carabineros

armados con metralletas que resguardaban la entrada. Cuando estaba a media cuadra de llegar, vi a la mujer, pero primero tenía que pasar por delante de los guardias policiales. Uno de ellos se acercó a la vereda y me detuvo con su mano. Pensé que estaba sola, pero no. En ese momento, apareció un auto detrás de mí y se estacionó justo delante mío. El chofer salió rápidamente del auto y se acercó al carabiniero para preguntarle por una dirección o algo por el estilo. Lo esquivé tan rápido como pude para que la mujer y sus dos hijos se subieran al auto y pudiéramos salir de ahí. Su hijito, que recién estaba aprendiendo a caminar, se aferraba a la falda de su madre la que sostenía a su otro bebé con un brazo y llevaba una guitarra en la otra mano. En el trayecto me explicó que era lo único que le quedaba de su marido, a quien le habían disparado en la frontera de Chile con Bolivia unas semanas antes. Había controles policiales en varias partes de la ciudad y tuve que pasar por uno de ellos camino al refugio. Supuse que no me veía como una amenaza en mi autito. En un punto, reduje la velocidad para pasar frente a los carabineros armados y uno se acercó para que parara mi auto. No había nadie que pudiera salvarme el pellejo en esta ocasión. Por suerte, solo me señaló que tenía las luces prendidas (esto fue antes de que fuera obligatorio utilizar las luces durante el día). Le sonreí de la mejor forma posible y continué mi trayecto.

En otra ocasión, tuve que pasar a buscar a una mujer uruguaya. Cuatro días antes, carabineros había allanado la casa en la que ella vivía y se llevaron a algunos hombres. La golpearon tanto en sus riñones que todavía seguía sangrando. Dado que los hospitales daban aviso de casos de sospechas de personas subversivas, decidí llevarla a la Embajada de Canadá para ver la posibilidad de que le brindaran atención médica. Tuve una larga conversación con una de las funcionarias, quien intentó convencerme de que todo estaba bien y que la situación

volvería a la normalidad en unos pocos días. Finalmente, dijo que podía gestionar una cita con el médico que atendía a varios empleados de la Embajada. Me aseguró que era excelente, ya que había trabajado en el Hospital Militar. Nos fuimos al instante. Por otro lado, Andrew Ross, el embajador de Canadá en Chile, le había informado al Gobierno del primer ministro Pierre Trudeau, por medio de Asuntos Exteriores, que: “Las represalias y los allanamientos han generado un ambiente de pánico, lo que ha afectado, particularmente, a exiliados, entre ellos, a la gentuza de la izquierda latinoamericana que recibió refugio gracias a Allende (...). En el país se ha vivido un prolongado desenfreno político durante el gobierno electo de Allende y la Junta ha asumido la, quizás desagradable, tarea de poner orden en Chile”. El Gobierno canadiense estaba predispuesto a apoyar al general Augusto Pinochet y a lograr un aumento en las inversiones canadienses y en las relaciones comerciales de este país con Chile.

Durante este período trabajé con un grupo de residentes canadienses con el objetivo de presionar a la Embajada para que respondiera de una manera más honesta con respecto a lo que sucedía en el país, y para que acelerara el proceso de obtención de la visa para postulantes en peligro inminente. En Ottawa, Canadá, el Comité Ecuménico de Iglesias y las fuerzas progresistas trabajaban en pos del mismo objetivo; finalmente, a fines de octubre, enviaron una delegación de alto rango del Gobierno canadiense para reunirse con nosotros. Los extranjeros que vivían en Chile y que se encontraban en peligro recibieron cierta protección por parte de las Naciones Unidas, pero no se podía hacer mucho para ayudar a los chilenos en su propio país. Algunas embajadas, como las de Italia y España, entre otras, se llenaron de personas en busca de refugio en un intento peligroso y desesperado de salvar sus vidas. El objetivo era acercarlos lo más posible a

la embajada en cuestión y ellos caminarían el resto del trayecto para pasar rápidamente por las puertas. Por las noches, algunos lograban escalar las rejas de hierro forjado de dos metros de altura. A algunos les disparaban en el intento, ya que los militares chilenos que hacían guardia tenían armas automáticas. La Embajada de Canadá estaba en el octavo piso de un edificio en el centro de Santiago, por lo que intentar entrar era muy difícil.

Con la ayuda del primer cónsul, Marc Dolgin, se estableció un comité para filtrar e identificar a las personas en peligro inminente que se habían contactado con la Embajada o con nosotros. Finalmente, un día a finales de octubre, estaba todo listo y era hora de contactar a los candidatos. Teníamos menos de media hora, a partir de las 13:45, para llevar a cabo la misión, ya que debíamos hacerlo mientras el embajador se encontraba ausente. Esto sucedió antes de la era de los celulares, por lo que coordinarse no era una tarea sencilla. Una parte fundamental de esta misión fue la presencia de centinelas en las esquinas cerca de la Embajada y de personas que no levantas sospecha en la entrada. En quince minutos, 45 personas subieron por los ascensores y se instalaron en la Embajada antes de que regresara el embajador. No pudieron salir del país hasta enero, no obstante, Canadá respondió de manera admirable al enviar un avión de las Fuerzas Armadas de este país para la evacuación y escoltas de alto rango para el viaje.

En Canadá, las demandas legítimas de asilo por parte de los chilenos no se reconocieron inmediatamente después del golpe; es más, tuvieron que pasar tres meses de presión y cabildeo para lograr reformar la política. El gobierno canadiense cambió su postura con respecto a Chile y a su crisis política, en gran medida, como resultado de la presión de varios movimientos no gubernamentales, entre ellos, el Congreso Laboral Canadiense y el Consejo

Canadiense de Iglesias. Como consecuencia, se creó el Movimiento Especial de Chile. Se negoció con la Junta Militar la entrega de visas a Canadá para cien presos políticos que ya habían sido condenados. El primer país en realizar esta tarea fue Canadá. Unos meses más tarde, el número aumentó a 200 presos, en el que se incluyó a otros que estaban en proceso de ser exiliados y que corrían un gran peligro.

Poco tiempo después, la política de Canadá con respecto a los chilenos cambió y se inició un programa que les garantizaba el derecho de emigrar a Canadá bajo requisitos menos exigentes. Junto con otra mujer francocanadiense se nos permitió ir dos veces a la semana para ayudar a filtrar a los posibles candidatos a la Embajada de Canadá. Podíamos usar la biblioteca junto a la sala de espera y teníamos una buena relación con el cónsul de inmigración. No nos permitían comunicarnos con los refugiados que vivían en la Embajada, pero sí podíamos saludarlos a la distancia. En enero, después del traslado por vía aérea, se cambió al embajador y al cónsul; se instalaron puertas de acero especiales en la entrada, y se pusieron guardias en el lugar. Ya no éramos bienvenidos. Había establecido contacto con algunas monjas católicas canadienses; una de ellas era la hermana Marie Denise Dubois de las Hermanas de Notre-Dame, quien trabajaba y vivía en una zona de bajos recursos en Santiago, por lo que fue testigo de muchos actos de represión. Logramos coordinar algunas actividades.

Para marzo de 1974 se había recibido un total de 11.000 solicitudes, de las que solo se aceptó un 10%. Gracias al Movimiento Especial de Chile, en Canadá se dio la posibilidad de obtener visas especiales, y había llegado el momento de tomar cartas en el asunto. Mediante el Comité Inter-Iglesias en Chile, formado por las iglesias católica, anglicana, Unida (metodista y presbiteriana), luterana y

quaker, se les permitió enviar una persona para acompañar a un representante de alto rango de la Embajada a varios centros de detención. Se seleccionaron 100 personas que serían llevadas directamente al aeropuerto para reunirse con sus familias y enviadas a Canadá. Una de ellas fue Javier Ramos, un pastor presbiteriano de Antofagasta, quien, en 1964, había sido mi alumno en la Comunidad Teológica Evangélica. Su sentencia era de 20 años. A partir de la aprobación del Decreto de Ley 504, a aquellas personas que ya habían recibido sentencia se les permitió salir del país a cambio de que cumplieran el doble de tiempo de condena en exilio.

Me nombraron secretaria ejecutiva nacional del Comité Inter-Iglesias de Chile para coordinar la recepción y establecimiento de los refugiados chilenos y latinoamericanos en todo el país. Mientras tanto, miles de prisioneros del Estadio Chile habían sido trasladados al Estadio Nacional, para luego ser repartidos en diferentes campos de concentración a lo largo del país. A muchos de los que habían sufrido brutales torturas los condenaron a largas penas de prisión, mientras que a otros los hacían desaparecer. Comenzaron a circular reportes acerca de centros de tortura clandestinos y ejecuciones extrajudiciales. Algunos de los que fueron liberados llegaban a contar las más horribles historias. Nuestro amigo del grupo de la Universidad Técnica, Jorge Guastavino consiguió una visa para Canadá. El reconocido académico Enrique Kirberg consiguió ingresar a Estados Unidos al igual que Samuel Araya, nuestro pastor. A Arturo le pidieron reemplazarlo como pastor de la Iglesia Metodista de Providencia. Es importante destacar que el embajador de Estados Unidos, Nathaniel Davis, pertenecía a nuestra congregación en ese entonces.

Nuestra congregación estaba políticamente dividida. Recuerdo que el domingo después del

golpe nos esforzamos para llegar al culto. Nos teníamos que identificar en varios puntos de control a lo largo del camino. En el momento en que entramos al templo, un matrimonio, cuyas familias habían sido miembros de esta durante generaciones, nos empujó mientras salía rápidamente y gritaba: «¡Están promoviendo la política en la casa de Dios!». Nos dimos cuenta de que otro miembro había pedido que rezaran por su hija y su familia. La hija, quien era médico, estaba casada con un cubano, cuya embajada había sido allanada y se habían llevado detenidos a los oriundos de este país. En la mañana, la madre había ido a su departamento y encontró el hogar destruido y agujeros de bala en la habitación, justo sobre la cuna del bebé. Ella quedó destrozada. Con mucho dolor, nos dimos cuenta de que la confianza y compasión eran características que se debían considerar con mucho cuidado y que no siempre estaban presentes, incluso entre aquellos que profesaban ser cristianos.

Durante siete meses, el campus de la Universidad de Chile estuvo cerrado, es más, no se permitió la reapertura de la Facultad de Ciencias Sociales durante 18 años. En 1974, se autorizó el funcionamiento del Departamento de Lenguas Modernas y me volvieron a contratar como profesora. Hubo varios meses en los que no recibí sueldo, ya que mis papeles “se perdieron” durante el golpe. El ambiente en el campus era muy distinto de lo que se había vivido durante las intensas actividades previas al golpe. Solo se utilizaba una pequeña puerta como entrada a la Universidad y todos debían mostrar y dejar sus credenciales. Se registraban los maletines y los libros. Por lo general, había observadores al fondo de las salas para asegurarse de que no se enseñara nada revolucionario. Mi especialidad era enseñar inglés y siempre he sido bastante creativa, de hecho, algunas veces llevaba mi guitarra para enseñar canciones en este idioma. Recuerdo que un día realicé la clase afuera para poder

sentarnos en el pasto y conversar sobre las canciones de los Beatles. Les entregué la letra de la canción Yesterday, que decía: Yesterday, all my troubles seemed so far away, now it looks as if they're here to stay. Oh I believe in yesterday (Ayer, todos mis problemas se veían tan lejanos, ahora parece que están aquí para quedarse. Oh, yo creo en el ayer). Y todo el resto de la canción adoptó un significado totalmente distinto. Nunca había escuchado que esta canción se cantara con tanto sentimiento y desgarró.

Yo compartía una oficina con otras dos profesoras, y cada una tenía su propia llave. El hijo de una de mis colegas había sido detenido y ella salía a buscarlo por todos los centros de detención conocidos. De pronto, un día, llegamos juntas a la oficina y encontramos a la secretaria del departamento revisando nuestros escritorios. La enfrentamos y quebró en llanto. Nos confesó que la obligaban a dar reportes de manera regular a las autoridades y que, si no lo hacía, la iban a despedir del trabajo. Además, algunos exestudiantes nos contactaron para informarnos de un problema; no podían obtener su certificado de estudios. Esto era de suma importancia para ellos porque estaban en proceso de salir del país y necesitaban estos documentos. Logramos entregarles algunos de estos con firmas y estampillas.

En ese entonces, recibimos información sobre amigos que habían desaparecido o habían sido enviados a campos de concentración en el desierto, al norte del país. Algunos fueron liberados, otros procesados en tribunales militares. Una gran y constante tensión regía nuestras vidas. A menudo, dábamos refugio a personas que se escondían o que estaban en camino al exilio. Las iglesias habían organizado el **Comité Pro Paz**, un comité ecuménico que tenía como objetivo ayudar a los presos políticos y a sus familias y, a su vez, trabajar en conjunto con las Naciones Unidas con el fin de sacar del país a aquellos que estaban en peligro

inminente. Para poder ayudar a que estas familias tuvieran ingresos, se permitió que se hicieran talleres de artesanía en algunos de los centros de detención oficiales para presos declarados. Pude trabajar con ellos en la comercialización de estos productos, actividad que llevé a cabo durante muchos años, especialmente tras mi retorno a Canadá.

Una vez más, los militares allanaron la Comunidad Teológica Evangélica y llamaron a Arturo para presentarse a un interrogatorio. Lo confrontaron con una fotografía, un tanto antigua, de una bandera estadounidense en llamas frente a la Universidad. Insistían en que él era una de las personas en la fotografía. Por supuesto, esto era falso y definitivamente no era su estilo de protesta. En esta ocasión no detuvieron a nadie, pero esto fue un indicio de que se debía preparar para huir del país si empeoraba la situación. De inmediato, solicitó un pasaporte, pero este le fue negado, y solo luego de nueve meses y múltiples intentos pudo recibirlo.

Recibí en nuestra casa a una gran cantidad de amigos que estaban a la espera de sus visas o prófugos. Gina Ocaranza, quien había vivido en el Seminario Metodista, vino a vivir con nosotros, en ese entonces, trabajaba para el comité ecuménico de la iglesia (Comité Pro Paz) en temas de derechos humanos. El esposo de otra exestudiante de la residencia universitaria vivió con nosotros por un tiempo mientras esperaba una visa para Países Bajos. En septiembre de 1974, Arturo recibió su pasaporte y decidió irse del país de inmediato. Se fue solo con una pequeña maleta, supuestamente para asistir a una reunión en Argentina. Había rumores de que se estaban llevando a cabo detenciones extraordinarias durante las fiestas patrias a mediados de septiembre, así que empaqué mi maleta y conduje hacia el sur con mis hijas para pasar un tiempo con mi amiga Flor Rodríguez, quien era

pastora metodista en Villarrica. Un día subimos el volcán hasta la línea de nieve, nos sentamos cerca del río de lava que aún estaba enfriándose en algunas partes. Fue un momento surrealista. Llevamos pan y vino, realizamos una comunión íntima en la que recordamos a aquellos que habían perdido su vida y rezamos por la seguridad de Arturo y de otros. Fue una experiencia muy conmovedora y sentimos, desde lo más profundo, que no estábamos solas en nuestra angustia y dolor. Mi amistad con Flor perduró con el pasar de los años y nuestras vidas se cruzaron reiteradamente.

Volví a dar clases en la Universidad de Chile y las hijas volvieron a su escuela en el barrio, por su parte, Arturo se había ido de Argentina a Venezuela, en donde algunos de sus excolegas estaban en exilio y existía la posibilidad de enseñar en una universidad. Mientras él estaba allí aceptó una invitación a una conferencia en la Universidad Scarritt para Trabajadores Cristianos en Nashville, Tennessee. Una mañana, después de dar una charla, se comenzó a sentir mal y lo llevaron directo al Centro Médico de la Universidad de Vanderbilt. Se descubrió que su apéndice se había roto y tuvo que someterse a una cirugía de emergencia. Tras su recuperación, decidió aceptar una invitación a Toronto para convertirse en el director del Instituto Ecuménico de Canadá.

Este centro ecuménico promovía el diálogo entre todas las iglesias cristianas de Canadá y el mundo. Durante su dirección llegaron, entre otros, el Obispo Desmond Tutu, clérigo y pacifista sudafricano, que durante la década de 1980 luchó contra el apartheid de África del Sur, y los obispos metodistas Federico Pagura de Argentina, Armando Rodríguez de Cuba y Raimundo Valenzuela de Chile. Además, el Instituto estaba a cargo de la captación de candidatos que habían sido aceptados para trabajar en iglesias y organizaciones en el extranjero. Durante más de dos meses no tuve

noticias de Arturo. Aún no estábamos en la era del internet y de la comunicación instantánea. Gina Ocaranza todavía vivía conmigo y, a menudo, recibía visitas o amigos de zonas rurales. La situación en Santiago estaba tensa: muchos conocidos se estaban yendo del país, otros estaban prófugos o habían sido detenidos por parte de los militares. Había familias que estaban buscando a sus parientes desaparecidos por todos los centros de detención de los que se tenía conocimiento. En octubre, llegaron desde Arica, Gloria y Emilio Fernández, cuyo hermano Eduardo había sido detenido. La familia, miembros de la Iglesia Metodista, había sido amiga de Arturo desde su infancia en el norte, y Gloria había vivido mucho tiempo con nosotros mientras estudiaba en la universidad en Santiago. Se quedaron en mi casa unos días mientras investigaban sobre el paradero de su hermano, quien finalmente fue encontrado en el centro de detención de Cuatro Alamos.

Un domingo por la tarde, los hermanos Fernández decidieron ir al cine, de repente se escuchó un alboroto en la calle frente a nuestra casa. Habían llegado tres automóviles con personal militar y estaban en mi puerta, justo cuando salí a ver qué pasaba, llegó un camión militar repleto de tropas y se estacionó frente a mi entrada. Me pidieron que me identificara y que les abriera la puerta. En un principio me llevaron al interior de la casa y registraron todas las habitaciones. Al no encontrar nada sospechoso, me hicieron ir al patio mientras ellos registraban la casa de invitados que estaba atrás. Luego, vieron el muro de ladrillos que nos separaba de la fábrica de fiambres y vienasas. Por desgracia, aún había daños a causa de la balacera del año anterior. Hurgaron en el suelo y en los agujeros del muro para ver si habíamos enterrado algo, querían saber quién más vivía conmigo, en qué tipo de actividades estaba involucrada y por qué había agujeros en el muro. Todo este interrogatorio ocurrió mientras me apuntaban con una metralleta a

tan solo cinco centímetros de mis costillas. Por lo general, soy una persona muy emocional y se me nota cuando estoy asustada, enojada o molesta, sin embargo, en esta ocasión me pasó algo que todavía no puedo explicar: me sentí muy tranquila. Fue como si una fuerza interna se apoderara de mí. Les dije que vivía con mis dos hijas y que trabajaba en la universidad. Incluso pude bromear cuando me preguntaron sobre los agujeros en el muro. Les dije que no habían visto las enormes ratas que vivían ahí y que solían correr por sobre el muro. Finalmente se fueron y yo fui a la casa de mis vecinos.

Los vecinos estaban muy preocupados, pero no se atrevieron a intervenir por miedo. Pocos minutos después la puerta principal de su casa se abrió de golpe y el oficial a cargo de la operación entró a la casa. Me apuntó y me dijo que lo acompañara afuera. Lo seguí y él, con voz firme, me preguntó si tenía esposo. No se les había ocurrido preguntarme antes. Le dije que claro que sí, pero que «ese desgraciado me abandonó en Chile con dos niñas pequeñas». Querían saber dónde había trabajado él, y les respondí que todo lo que sabía era que se había ido del país, y que no tenía idea de dónde podría estar (lo que era cierto). También les dije que lo único que quería era irme de Chile y volver a mi país de origen. Fui tan convincente que logré que se fueran de una vez por todas. En cuanto los automóviles se fueron, me di cuenta de lo verdaderamente peligrosa que fue la situación. Me empezaron a temblar las rodillas y sentí un miedo terrible. Don Sergio, un hombre muy querido que vivía del otro lado de la calle, vino a verme y me dijo que vio todo lo que había pasado y que, si algo me pasaba, él se aseguraría de que las niñas estarían bien cuidadas. Fue muy reconfortante y, una vez más, no me sentí sola.

En Chile, el año escolar termina en diciembre, por lo que era un buen momento para renunciar a mi puesto en la Universidad. Mi

participación en la comunidad se mantenía activa, en especial mi trabajo en colaboración con algunos curas y monjas católicos de varios países como Canadá en cuestiones de derechos humanos. El 23 de noviembre de 1974 se realizó la solemne bendición del famoso santuario de la Virgen del Carmen en Maipú, a las afueras de Santiago. Después de la consagración hubo problemas con los militares y se llevaron detenidas a algunas personas; esto duró unas pocas horas hasta que fueron liberadas gracias a las negociaciones que se llevaron a cabo por parte del cardenal. Mis amigos asistieron a la ceremonia y luego llegaron a mi casa. Llegaron justo antes del toque de queda. Pasamos la mayor parte de la noche sentados en la mesa mientras comíamos, bebíamos, conversábamos y escuchábamos música. En mi mente supe, de manera clara y determinada, que no podría quedarme por mucho tiempo más. Estaba aterrada; no por mí, sino que por mis hijas. Juanita estaba a punto de cumplir 12 años. Se llevaban a las personas con sus hijos y no podría imaginarme lo que le podría pasar a ella. Por su parte, Arturo por fin se pudo comunicar conmigo y supe que estaba a salvo en Toronto. Enseguida comencé con los trámites para que mi hija saliera del país.

El primer problema que se presentó fue que, antes de 1975, las mujeres canadienses no tenían el derecho de darles su nacionalidad a los hijos nacidos fuera del país. Este era un privilegio que solo se les otorgaba a los hombres. Me dirigí a la Embajada de Canadá y, en poco tiempo, conseguí las visas para mis dos niñas. El siguiente problema fue que no podían salir de Chile sin el consentimiento por escrito del padre. Hice las respectivas consultas con mi amigo abogado, Nibaldo Galleguillos, otro joven que había vivido con nosotros durante cuatro años en el Hogar Universitario Metodista mientras estudiaba Derecho. Él aceptó brindarme su ayuda. Fuimos al Juzgado de Familia y declaré que mi esposo nos había

abandonado y que no conocía su paradero. Recibí la custodia completa de mis dos hijas. En la sentencia, se indicó que Arturo no tenía derecho a visitas. Todavía conservo el documento como un recuerdo. El 20 de enero de 1975 me fui de nuestra casa en donde habíamos planeado asentarnos de una vez por todas. El futuro era incierto y pasarían ocho años antes de poder volver a Chile el 20 de enero de 1982.

El vuelo hacia Toronto tenía escala en Nueva York. En el control migratorio estadounidense, me detuvieron porque se dieron cuenta de que mi hija, Rebeca, y yo teníamos apellidos diferentes. Sospechaban que podría estar ingresando niños de contrabando a Estados Unidos. Les expliqué que solo estaba de paso, pero me dijeron que debía entregar mis documentos y que tenía que estar acompañada durante toda la estadía. En cierto modo, esto resultó ser algo bueno, ya que me llevaron a todas partes en un carro eléctrico y no tuve que cargar nada. Solo quería llegar a Canadá lo antes posible. Al embarcar en el siguiente vuelo, me devolvieron los documentos.

Me convertí en la coordinadora nacional y secretaria ejecutiva del Comité Inter-Iglesias en Chile. Esto implicaba que tenía una oficina dentro del Consejo Canadiense de Iglesias, con un comité de representantes de la Iglesia unida, anglicana, católica, luterana, presbiteriana y cualquiera. En respuesta a la gran presión del Comité y de muchas organizaciones no gubernamentales, el Gobierno de Canadá implementó un programa especial de inmigración para la gran cantidad de chilenos que sufrían persecución y, con el tiempo, hubo un aumento constante en el número de personas que llegaban al país. Las Naciones Unidas habían establecido centros de acogida en Santiago para aquellas personas que no tenían la nacionalidad chilena, a las que se les había ofrecido asilo en Chile tras las dictaduras

militares en sus países de origen, y que ya no eran bienvenidas en Chile. Además, hubo otro centro en Buenos Aires, Argentina, para los refugiados chilenos sin documentos de viaje que habían escapado del país cruzando la cordillera de los Andes. También había otros que, en primera instancia, habían buscado asilo en embajadas en Chile y que ahora estaban a la espera de la visa definitiva para otros países. Debido a esto, había grupos de refugiados latinoamericanos de países como Brasil, Uruguay, Argentina u otros que requerían protección temporal y que también gozaban de los documentos de viaje otorgados por la ONU, con lo que se podían refugiar en lugares como Panamá, Italia, entre otros.

Este programa se denominó Movimiento Especial de Chile. Para los primeros cien beneficiarios, se aceptaron presos políticos que ya habían recibido sentencia. Hasta el día de hoy, lamento que los gobiernos electos democráticamente en Chile tras el fin de la dictadura nunca hayan reconocido o mencionado que Canadá fue el primer país en establecer este tipo de programas para aquellos que tuvieron que huir o fueron expulsados de su país. Es una deuda que aún está pendiente. En este primer programa especial se les otorgaron visas a presos políticos de todas partes del país. Cinco de estos eran exmilitares que se habían negado a obedecer órdenes de carácter cuestionable, por lo que fueron acusados de traición. A continuación, se presentará una lista de los centros de detención y el número de presos aceptados de cada uno de ellos: Santiago: 40 (2 centros), Antofagasta: 20, Concepción: 12, Temuco: 9, Linares: 6, Los Ángeles: 4, Rancagua: 2, San Fernando: 2 y Traiguén: 1.

Mi labor era coordinar gestiones entre las iglesias y el Gobierno de Canadá en representación de las víctimas de represión en Chile; esto significaba que tenía que ir al

aeropuerto a recibir a los refugiados y organizar comités de recepción en varias ciudades de Canadá para facilitar el asentamiento de las familias y asesorarlas en cuanto a vivienda, educación, trabajo, salud, entre otras áreas. Viajé a todas las ciudades canadienses en donde los refugiados habían sido designados por las autoridades. Se crearon comités de recepción mediante la iglesia, el trabajo, la educación, los voluntarios y algunos contactos en el Gobierno en cada una de las ciudades asignadas. De los primeros cien beneficiados, Winnipeg recibió 31 familias; Calgary, 19; Edmonton, 13; Regina, 10; Saskatoon, 8, y se distribuyó una menor cantidad de personas entre Ottawa, Toronto, Montreal y Quebec. Acompañé a los primeros grupos de refugiados a estos centros para verificar la eficacia de la gestión.

La mayoría de los primeros refugiados que llegaron a Canadá habían salido de campos de prisioneros y habían sido trasladados inmediatamente en aviones con dirección a Toronto, Vancouver o Montreal. Algunos se reunieron con sus familiares directos en el avión. Las autoridades de inmigración fueron de gran ayuda al permitirme ser la primera persona en verlos tras su llegada. Pude darles asesoramiento, una sonrisa reconfortante y un abrazo. La mayoría llegaba sin nada de dinero y yo estaba en condición de aportarles con algo de efectivo. Años más tarde, me hicieron saber lo mucho que esto significó para ellos, en especial, para aquellos que venían directo de prisión. Muchos de ellos habían sido torturados y todavía tenían las cicatrices. Todos estaban nerviosos e inseguros de su futuro. Más adelante, se estableció un nuevo programa especial para otros cien presos y detenidos. Además, se facilitó ayuda para la unificación de las familias que estaban bajo una autorización especial, conocida como Permiso del Ministro. No solo me preocupaba de conocer y acompañar a los refugiados en el aeropuerto y en su asentamiento, también de proveer refugio

para muchos en nuestro departamento en Toronto. Entre ellos algunos que vivieron con nosotros en el Hogar Universitario Metodista durante sus estudios profesionales. Llegó el abogado de la Iglesia Metodista de Chile Nibaldo Galleguillos, quien participaba activamente en el Comité Pro Paz, en el que defendía muchos casos dramáticos y muy conocidos. También llegaron los hermanos presbiterianos Jorge y Esteban Guastavino.

En septiembre de 1975, muchos de los que trabajaban por los derechos humanos fueron detenidos en Chile, entre los que se encontraba nuestra amiga Gina Ocaranza, quien se estaba haciendo cargo de nuestra casa en Santiago mientras trabajaba en la oficina del Comité Pro Paz. No fue hasta diciembre que fue encontrada en un campo de detención y se supo que había pasado por el centro de detención y tortura Villa Grimaldi. Su hija, Javiera, nació en diciembre mientras aún estaba en prisión. De inmediato comenzamos con los trámites para conseguir su liberación; apenas lo logramos, la deportaron del país junto con su bebé. Su salud iba de mal en peor y solo le funcionaba una parte de un riñón. Nuestra familia aumentó al incluir a Gina y a su hija. Ella asistía regularmente a su tratamiento de diálisis en el Hospital General de Toronto y, más adelante, recibió dos trasplantes, sin embargo, tuvo el privilegio de vivir lo suficiente para poder conocer a sus nietos.

Tras la detención de Gina, la policía secreta de la DINA (Dirección de Inteligencia Nacional) se apoderó de nuestra casa en Santiago. La escritura estaba a mi nombre, por lo que apelé al Gobierno canadiense y, mi amiga de años, Rosemarie Bornand, una destacada abogada metodista de derechos humanos, tomó mi caso. Se dio cuenta de que un agente del temido servicio secreto estaba viviendo en nuestra casa y, cuando fue a investigar, llegaron los militares. Esto sucedió en reiteradas ocasiones y la única

solución posible era llevar el caso en cuestión a tribunales. Se argumentó que la casa me pertenecía a mí, una persona natural, y no a un partido político. Después de dos años y medio, se resolvió el caso y las personas que vivían allí ilegalmente tuvieron que desalojar la propiedad, robando todo lo posible. La casa se mantuvo sin habitantes por un largo tiempo y, cada vez que alguien iba a comprobarlo, llegaban los carabineros. En la misma cuadra, había un informante militar cuya función era reportar cualquier evento. Nadie quería vivir en estas condiciones.

Nos enteramos de que el pastor Hellmut Gnadt fue traslado de Temuco a Santiago y no tenía un lugar decente en donde vivir con su familia, por lo que les ofrecimos vivir en nuestra casa. La familia aceptó correr este riesgo y se mudaron a lo que solía ser nuestro hogar. Se dieron cuenta de que los militares habían destrozado la propiedad de manera intencional, pero no era nada que no tuviera reparación. En cuanto se identificó a la familia Gnadt, no los importunaron nuevamente. Años más tarde, nos compraron la casa, debido a que no podíamos volver a Chile. El pastor Gnadt se convirtió en el rector de la Comunidad Teológica Evangélica y pastor de nuestra congregación local, la Iglesia Metodista de Providencia. En los años posteriores, lo nombraron obispo de la Iglesia Metodista de Chile.

Yo, en calidad de secretaria ejecutiva del Comité Inter-Iglesias en Chile, me ocupaba de organizar visitas de mandatarios canadienses con el fin de constatar hechos en Chile y de divulgar información con respecto a las violaciones de los derechos humanos en el país. Esto último se concretó al publicar el boletín mensual Chile-Canadá y al participar en charlas en distintos lugares de Canadá. En septiembre de 1976, se realizaron gestiones para enviar a tres miembros del parlamento canadiense a una misión

investigativa a Chile. A los parlamentarios se les negó la entrada a Chile por decreto gubernamental. Su reporte, *One Gigantic Prison*, es un conmovedor testimonio de esta situación. En una carta abierta a los cristianos norteamericanos se declara: “Ya es momento de que se den cuenta de que nuestro continente se está convirtiendo en una gigantesca prisión y, en algunos territorios, en un enorme cementerio”. Una gran variedad de organizaciones, como Amnistía Internacional, Oxfam y la Organización Católica Canadiense para el Desarrollo y la Paz, participaron en la tarea de generar conciencia sobre la situación en el cono sur de Latinoamérica. El Gobierno canadiense ya había establecido un programa especial para los chilenos y con el tiempo, este ayudaría en el reconocimiento de los refugiados como una clase distintiva de inmigrantes con derecho a asilo en Canadá. Esto se reflejó en la nueva Ley de Inmigración que entró en vigencia en 1978.

A principios de 1977, la carga laboral era tan pesada que se discontinuó el Comité Inter-Iglesias en Chile para establecer dos frentes. Por un lado, se creó el Comité Inter Iglesias Canadienses Pro Derechos Humanos en América Latina, con el objetivo de apoyar a los grupos de DD.HH. en Latinoamérica y de divulgar información y análisis a las iglesias canadienses y a los organismos públicos e internacionales. Por otro lado, se creó el Comité Inter-Iglesias para los Refugiados con el objetivo de enfocarse en el reasentamiento y en la política de inmigración. Veintiún iglesias canadienses y grupos religiosos formaron parte de esta coalición de intereses. Yo estaba prácticamente desgastada. Me ofrecieron el cargo de secretaria ejecutiva de este último Comité, pero rechacé esta oferta. No me llamaban tanto la atención las nuevas áreas de interés en cuanto a los refugiados, en especial, aquellas relacionadas con Vietnam. Me inclinaba más por el área de los derechos

humanos, pero mi cercanía con la situación en latinoamérica no se consideraba favorable.

También estábamos dispuestos a recibir visitas y nuevos arribos en nuestro hogar. Fue un período de mucha actividad. En una ocasión recibimos a Isabel Margarita, la esposa de Orlando Letelier, exministro del Gobierno de Allende y embajador de Estados Unidos quien, en 1976, había sido asesinado a causa de un carro bomba en Washington. Eran tiempos de peligro inminente, y fui reclutada para ser la anfitriona y conductora designada de Clodomiro Almeyda, exministro de Asuntos Exteriores en el Gobierno de Allende. Él estaba viviendo en el exilio en la República Democrática Alemana y había sido profesor de Sociología y colega de mi esposo en la Universidad de Chile. Para esta tarea, recibí algunas instrucciones sobre cómo conducir a la par de otros dos vehículos de seguridad. En otra ocasión, interpreté del español al inglés a Hortensia Bussi, la viuda del presidente Salvador Allende, quien estaba en el exilio en México, por lo que la acompañé a visitar al alcalde de Toronto y a otros mandatarios.

En 1977, me pidieron ser la secretaria ejecutiva y coorganizadora de la Misión Canadiense de Observación sobre Violaciones a Derechos Humanos en Chile. Este era un evento internacional que se realizaba en Toronto con el fin de reunir a exiliados chilenos de diferentes partes del mundo con líderes canadienses e internacionales. Se habían llevado a cabo eventos similares en Chicago y en Finlandia. El informe final del evento influyó en los actos de solidaridad que se llevaron a cabo en los años posteriores. En 1978 fui miembro fundadora del Working Skills Center (Centro de Habilidades Laborales) para mujeres inmigrantes de habla hispana o portuguesa. Para muchas mujeres, de las recién llegadas, no era fácil conseguir un buen trabajo por falta de experiencia o formación. El programa incluía

inserción laboral y pasantías. Según un informe reciente, este Centro sigue funcionando con éxito en Toronto. El Centro se ha vuelto multicultural y, desde 1978, ha empoderado a más de 50,000 mujeres inmigrantes para que sean autosuficientes en diferentes ámbitos profesionales.

Con Arturo éramos muy activos en la comunidad latinoamericana. Ambos realizábamos talleres sobre el choque cultural con el fin de ayudar a las personas a entender el proceso de adaptación por el que estaban pasando. Las celebraciones de aniversarios y fiestas especiales eran de suma importancia. Muchos chilenos no estaban afiliados a ningún grupo religioso; sin embargo, existía la necesidad de realizar bautizos, matrimonios y sepulturas. Llamaban a Arturo para officiar matrimonios y funerales, puesto que en Canadá tenía una Maestría en Divinidad de la Universidad de Queens, pero no era ministro ordenado. No obstante, había recibido la ordenación como diácono en la Iglesia Metodista de Chile. Siempre se las arreglaba para que algún amigo que fuera ministro ordenado de la Iglesia Unida de Canadá lo acompañara y firmara los documentos correspondientes en los matrimonios. Los funerales eran eventos más privados. Nos hicieron padrinos de varios bebés, algunos de los que ahora ya tienen más de 40 años.

Durante este período (1975–1977), seguí colaborando con la Vicaría de la Solidaridad. Una de mis labores consistía en la recepción, distribución y venta en Canadá de artesanías hechas por presos políticos. Logré gestionar que dos importantes galerías de arte en Toronto exhibieran tapices de retazos confeccionados por presos y mujeres de la periferia de Santiago, en los que se plasmaba la historia de los sucesos ocurridos en Chile y la situación política y social del momento. Las inauguraciones oficiales tuvieron mucho éxito y se publicaron

artículos en la prensa. Estas actividades permitieron que se canalizaran fondos para el sustento de muchas familias. Otra importante actividad que requirió mucho tiempo fue la traducción, publicación y distribución del boletín mensual <Chile Informativo> a todos los países de habla inglesa. Mi trabajo en la comunidad latinoamericana no solo se limitaba a ayudar a Chile y al Cono Sur de América. En 1978 América Central estaba en situación de crisis, especialmente en El Salvador, muchas personas estaban intentando huir de la persecución durante los catorce años de guerra civil, y algunas de ellas lograron llegar a Canadá. Se hizo evidente que era necesario dar a conocer este problema al público.

Junto con dos amigas activistas, nos pusimos de acuerdo para organizar lo que se convirtió en el Comité en Solidaridad con el Pueblo de El Salvador (CISPES). En un período relativamente corto, logramos organizar un comité activo compuesto de académicos, políticos, líderes sindicales y de la comunidad. Nuestro objetivo no solo consistía en divulgar información respecto a la guerra civil y la represión en El Salvador, sino que, además, en presionar al gobierno canadiense para que recibiera a los refugiados y exiliados de América Central. Mi participación se mantuvo activa incluso tras mi partida en 1982. Jamás imaginé que, veinte años más tarde, sería una trabajadora humanitaria en este país por varios meses.

Arturo había estado muy ocupado en los círculos ecuménicos. Debía asistir frecuentemente a reuniones, especialmente en Estados Unidos. A principios de 1981, tuvo que visitar un centro en Cuernavaca, México, pero tras su regreso enfermó de gravedad. Este fue el comienzo de una serie de complejos problemas de salud. Ese mismo año, lo invitaron a volver a Chile por ocho semanas para impartir algunos cursos en la Comunidad Teológica Evangélica

de Chile. Esta fue su primera oportunidad de ver con sus propios ojos lo que estaba pasando en su país y sopesar las posibilidades de nuestro retorno.

Este era el momento de tomar una decisión acerca de nuestro futuro inmediato. Arturo quería volver a Chile, pero yo no estaba tan segura, puesto que tenía un excelente trabajo que me significaba un buen sueldo, y estaba involucrada en muchos proyectos interesantes. Ya habíamos pagado la casa y podíamos darnos el lujo de irnos de viaje, teníamos una buena vida, pero Chile era como un imán. Nos preguntamos qué podíamos hacer en este país, y si es que en realidad se nos iba a permitir trabajar o quedarnos allí, ya que la dictadura militar seguía en el poder. Finalmente, nos invitaron a trabajar en la Comunidad Teológica Evangélica, y la Iglesia Unida de Canadá nos ofreció su apoyo financiero en esta labor. Esto nos brindaría cierta protección. Aceptamos compartir el sueldo e ir como “misioneros asociados”. El 20 de enero de 1983 llegamos de vuelta a Chile exactamente ocho años desde el triste día en que tuve que partir.

Reflexiones finales

Han pasado muchos años desde nuestro regreso a Chile en 1983. Hemos pasado por momentos fascinantes que se han visto acelerados por el cambio, y hemos sido testigos de situaciones devastadoras por la crisis política y social que han marcado la vida de nuestras familias. Mis recuerdos se pueden categorizar fácilmente en distintos períodos y, en retrospectiva, siento que he vivido muchas vidas. Estas se han visto reflejadas en mi reciente publicación biográfica titulada *Threads Through Time*.

La historia de mi familia se entrelaza y relaciona con muchas otras familias y personas que vivieron en esta época y sobrevivieron a este momento en nuestra historia. Las familias migrantes nunca volverán a tener la sensación de estar en su hogar y siempre serán forasteros.

Volver a la tierra natal es, por lo general, doloroso. Los lugares que alguna vez visitaste y las personas que conociste ya no están ahí. Ya no se te considera realmente la misma persona de antes. Te has adaptado y has construido un futuro en tu tierra adoptiva, pero nunca eres, ni has sido, de ahí en realidad.

Muchos de nosotros somos padres, y ahora abuelos de generaciones que también han tenido dificultades con sus identidades y, a veces, con sus orígenes. Las niñas y los niños fueron desarraigados en sus años formativos y ahora, a sus descendientes se les complica siquiera imaginar los tipos de sucesos por los que nosotros pasamos en ese entonces.

Todos hemos leído los informes oficiales y relatos de los acontecimientos históricos ocurridos el 11 de septiembre de 1973 en Chile. Esto nos ayuda a entender lo sucedido, pero no a sanar el dolor. Por ello, surgió la necesidad de registrar nuestra historia personal y familiar de manera tal que otros se puedan sentir identificados con esta experiencia tan común para muchas personas. De este modo, no solo podemos vivir el duelo del pasado, sino que, además, mirar hacia el futuro con esperanza.

LA IGLESIA METODISTA DE CHILE, LOS DERECHOS HUMANOS A PARTIR DE LA RUPTURA INSTITUCIONAL DE 1973

Rev. Pedro Palacios Pinto

I. Contexto Histórico

Al comenzar este texto y tratar de traer a la memoria, de una manera más fidedigna, esos complejos y turbulentos años que se dejaron caer pesadamente sobre la vida nacional, como un oscuro manto que nos envolvió cual fría y densa neblina por un largo espacio de diecisiete años, que se transformó en una gélida muralla, difícil traspasar, y que a miles en el vano intento les costó la vida, el desarraigo, el exilio, la tortura, la exoneración de sus trabajos, o la separación parcial o definitiva de sus seres amados.

A partir del **Golpe Militar, para unos (o del Pronunciamiento Militar, para otros)**, acaecido el **martes 11 de septiembre de 1973**, viviríamos en medio de un torbellino de emociones. Nuestras visiones pueden tener diversas variantes o versiones de los acontecimientos, pero en lo que todas y todos los ciudadanos coincidimos es: señalar que este hecho histórico desencadenó un profundo drama, que terminó siendo un evento traumático y fracturador de la convivencia nacional en los más diversos ámbitos, tales como, el social, político, económico, cultural, e incluso el religioso. Las heridas aún no cierran a pesar de que han transcurrido cinco décadas, por esa razón, la Iglesia tiene un rol más que relevante para ayudar a cicatrizar las heridas del

pasado, y buscar caminos que nos conduzcan a la paz y la justicia.

La Iglesia Metodista de Chile, como parte de esta sociedad experimentó este mismo remezón, y a partir de esa amarga y dura experiencia histórica, se volcó de lleno a la **tarea pastoral de promover y defender los Derechos Humanos**, que culminaría con la creación del **comité para la paz o «Comité Pro Paz»**, (La Iglesia Metodista de Chile, concurrió, entre otras iglesias hermanas, a fundar y formar parte de este Comité, acuciadas por la urgencia del Evangelio de Jesucristo, y por la terrible y fructífera labor, estuvo en funciones hasta que en el año 1975 el Gobierno Militar expulsó del país al **obispo luterano Helmuth Frenz (presidente del Comité)**; y exigió a las iglesias que lo integraban disolver el **Comité Pro Paz**, la exigencia incluía a la Iglesia Católica Romana, que integraba este Comité desde su fundación representada por el obispo Ariztía. De esta manera, la Iglesia Católica crearía posteriormente **La Vicaría de la Solidaridad**, y las iglesias que habían constituido el Comité Pro Paz, se dieron a la tarea de fundar el **FASIC**, bajo el “paraguas legal” de la **IMECH**.

II. Breve Historia del Programa Promesa: Programa de Derechos Humanos de la Iglesia Metodista de Chile.

El Programa Promesa fue creado a mediados de los años 80 y junto a la Radio Umbral (95.3 FM) de propiedad de la IMECH, ambas fueron instancias señeras para la Iglesia en la tarea de promoción y defensa de los Derechos Humanos. Por esos días el régimen militar enfrentaba sus últimos años, ya que en 1985 se llegó a un acuerdo para dirimir mediante votaciones generales. Con padrón y registros electorales, el régimen militar se jugó sus

posibilidades de continuación, esto devino después de un período de protestas y represión de los opositores, hasta que finalmente, el 5 de octubre de 1988 se convertiría en un acontecimiento de máxima importancia, ya que, a través del plebiscito entre el SÍ y el NO, vale decir, de los que apoyaban al régimen para proseguir por varios años más, y los que decididamente estaban luchando por darle término, para que Chile retomara el cauce democrático; así, de manera pacífica, se pondría fin a este largo interregno, con una estela terrible y dolorosa para la nación.

Volviendo al tema central, a **Promesa** le cupo la responsabilidad, desde el punto de vista pastoral, de atender, servir y acompañar a las presas y presos políticos y a sus familiares reclusos en las diferentes centros carcelarios del país, acompañar pastoralmente a las agrupaciones de detenidos desaparecidos, ejecutados políticos, a los relegados y relegadas en las diferentes regiones del país. Atender y acompañar a los pobladores y mujeres jefas de hogar que subsistían a duras penas junto a sus hijos e hijas, les acompañamos en sus demandas por viviendas más dignas y sin contaminación. A los campesinos y trabajadores en sus demandas sindicales, a los estudiantes universitarios, a los Colegios Profesionales, a todos aquellos hombres y mujeres que habían visto conculcados sus derechos por organismos y agentes del Estado.

El **Programa Promesa**, se organizó con una oficina central que funcionó en dependencias de la IMECH en Sargento Aldea, Santiago Centro. En sus inicios al hno. **Carlos Castro, Profesor exonerado, le correspondió la tarea de Director Nacional, organizar la oficina** con personal idóneo y relacionar el Programa con todos los distritos de la IMECH. Se hicieron foros, seminarios y paneles en la Radio Umbral para promover la observancia de los Derechos Humanos (le acompañaba el sr.

Luis Gallegos, comunicador y periodista peruano residente en Chile, Graciela Lazo como secretaria y el funcionario Nelson Quintanilla).

Desde 1988 y hasta 1993, me correspondió el honor de dirigir el Programa Promesa, incorporando a nuevos integrantes al equipo. En calidad de administrador llegó el hno. Samuel Ibarra Bazán, el hno. German Chau Machuca como educador popular, Javier Bertin como educador popular y comunicador social, y al analista y sociólogo el sr. Monsalve, otras secretarías: la sras. María Elena Núñez y Cecilia Mardones.

El trabajo se tornó cada vez más intenso. Desde la Oficina Nacional se llevaba el registro contable para responder puntualmente a las auditorías realizadas con auditores externos. Se producían cartillas de educación popular en Derechos Humanos, libros de poemas y cuentos para escritores jóvenes, confección de material impreso para monitores, registros audiovisuales, se producían programas radiales, foros, paneles y entrevistas. Relaciones con otras ONGs y Organismos de Derechos Humanos, SERPAJ, CODEPU, FRENASIDA, COMISIÓN CHILENA DE DERECHOS HUMANOS, FASIC, VICARÍA DE LA SOLIDARIDAD, y de iglesias hermanas y organizaciones paraeclesásticas: CTE de CHILE, CCI, CIEMAL, C.M.I., CEDM, CEMURI, EVANGÉLICOS POR LA DEMOCRACIA, ENCUENTRO DE PASTORAL INDÍGENA.

Se coordinaban las reuniones nacionales del Programa con los distritos hasta establecerlos en todo el país, se coordinaba la atención de las presas y presos políticos, y de la penitenciaría por enfermos de SIDA. Adquisición de insumos y alimentos para los diferentes trabajos y talleres, compras de pasajes, envío y despacho de la correspondencia a los distritos, envíos de monitores y coordinadores a los distritos,

planificación semanal y rendiciones de cuentas periódicas, etc. Finalmente fuimos gestores de las radios comunitarias, con autoridades del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones una vez recuperada la democracia. Filmación en VHS del Programa Promesa en todos los distritos del país. Coordinación permanente con el obispo y gabinete de la IMECH, participación en Junta General y Asamblea General, apoyo constante al MISOM. Entrevistas con personeros políticos y sindicales, estudiantes, colaboradores, o diversas personas que lo solicitaban. El Programa Promesa, fue financiado por las agencias de cooperación: PAN PARA EL MUNDO y DIAKONIA SUECA, y contamos con el respaldo de las autoridades de la Iglesia en todo momento.

En los siete distritos de la IMECH, y de acuerdo a la realidad, se efectuaron talleres con pobladores y pobladoras. «Comprando Juntos», organización sindical de Obreros de la Construcción, visitas a presos políticos y personas relegadas, talleres de artesanía y costuras para mujeres jefas de hogar, biblioteca popular, análisis coyunturales y del contexto, videos, revista Análisis, atención en las cárceles de familiares de presos políticos, liturgias y actos ecuménicos, celebraciones especiales, apoyo a profesores/as AGECH y colegio de profesores, onces navideñas con hijos e hijas de presos políticos, talleres de subsistencias cultivos de hortalizas (invernaderos), talleres con pueblos indígenas, talleres de educación cívica, cartas de respaldo o visitas, entrega de la distinción Samuel Fielden, al sr. Clotario Blest Riffo y Manuel Bustos, a líderes relegados estudiantiles o de la Iglesia.

III. Líderes de la IMECH que se destacaron por su trabajo en Derechos Humanos: Período 1973 hasta alcanzar la Democracia. (En especial en su relación con Promesa)

Ministeriales: obispo Raimundo Valenzuela Arms †, obispo Isaías Gutiérrez Vallejos †, obispo Hellmut Gnadt Vitalis †, obispo Neftalí Aravena Bravo, obispo Mario Martínez Tapia, obispo Pedro Correa Montecinos, obispo Jorge Merino Riffo, pbro. Lemuel Acuña Suazo †, pbro. Daniel Campos Donoso †, pbro. Dagoberto Ramírez Fernández †, pbro. Manuel Hernández Mondaca †, pbra. Flor Rodríguez †, pbro. Pedro Palacios Pinto, pbro. Moisés Sánchez Bustos, pbra. Jacqueline Carrasco Romero, pbra. Miriam Kaba Tiznado, pbro. Edinson Caba Burgos, pbro. Tomas Stevens Noel, pbro. Benjamín Rodríguez Avendaño, pastor David Neira Troncoso, pbro. David López Leiva, pbro. Juan Osorio Ponce, pbro. Máximo Calderón González, pbro. Osvaldo Herrereros Seguel, pbra. Misci Castro Díaz, pastora Carmen Álvarez, pastor Santiago Castellón, pbro. David Lowry Striker, pbro. Juan Francisco Hormazábal y pbro. Neftalí Gajardo Serrano.

Laicos/as: Carlos Castro, Denisse Soto Vergara, Samuel Ibarra Bazán, Juan Salazar Fernández, Rose Marie Bornand Jarpa, Dorothy Bowie Valenzuela, Marie Sue Hart Lowry, Beatriz Lewelyn, Alicia Boldt Gutiérrez, Arturo Chacón Herrera, Florie Snow, Mario Lobos Núñez, Gloria Mendoza Aravena, Magaly Villagran Palacios, Lily Fernández Canque, Mirta Bravo Jiménez, Magaly Guajardo Loyola, María Angélica Loyola, Marta Vergara, Cristina Gutiérrez Boldt, Pedro Vilugrón, Mercedes Escobar, Juan Subercaseaux, Claudio Arrepol Escobar, Norma Acuña Palacios y Beatriz Salomón.

Nota: En un próximo libro testimonial titulado *Negros nubarrones, entre la desesperanza y la nueva aurora*, entregaremos y ampliaremos información con detalles inéditos.

MEMORIAS Y CICATRICES²³

Rev. Pedro Correa Montecinos

“Tus muertos vivirán; sus cadáveres resucitarán.

*¡Despertad y cantad, moradores del polvo!
Porque tu rocío es cual rocío de hortalizas, y la
tierra dará sus muertos”. (Isaías 26: 19)*

Esta es una investigación con carácter de reflexión testimonial sobre personas pertenecientes a la Iglesia Metodista de Chile, que sufrieron abusos, violencia y muerte, como consecuencia de las políticas de Estado impulsadas por la dictadura militar. Esos metodistas tenían nombre y rostro, las secuelas de lo vivido las sobrellevan hasta el día de hoy quienes todavía están con vida, o las cargan sus familiares como una memoria de dolor y luto. Con esto que ahora registramos y pensamos, después de 50 años, se deja constancia que la violencia política traspasó las puertas de la Iglesia y nos dejó una marca, semejante a una cruz.

I. El costo del mundo como parroquia

La experiencia del dolor, sufrimiento y martirio, fue vivida por cientos, por miles de chilenos y chilenas,²⁴ entre los cuales hubo creyentes y no

²³ Este texto es parte de un escrito más amplio que el autor está preparando, alusivo a la conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado en Chile, 1973 – 2023. Este artículo es un capítulo de ese texto. Toda la investigación está centrada en el ámbito de la Iglesia Metodista, con el objeto de interpelar a la Iglesia de hoy a mantener la memoria y hacerse cargo de los temas pendientes que tenemos ante la sociedad actual en que nos corresponde vivir. La base de este texto comenzó a ser redactada en enero de 2023.

²⁴ Por informaciones basadas en los archivos de la VICARÍA DE LA SOLIDARIDAD: “Entre 1973 y 1988 fueron presentados 8.706 recursos de amparo para casos individuales y colectivos, de los cuales los

creyentes, cristianos de diferentes iglesias.²⁵ En el caso particular de militantes metodistas, nos corresponde asumir una clave evangélica que nos permita comprender y valorar lo que ellos pasaron. Al comprender no estamos justificando, en absoluto, pero estamos instalando un horizonte de comprensión que sirve de fundamento para entender ese costo por el cual pasaron, y a su vez, ese fundamento puede inspirar a quienes estamos recuperando esta memoria. En hermenéutica, no sólo se trata de la comprensión de un relato en su propio mundo de elaboración, también se trata de que el lector pueda recibir la motivación de ese relato para su propio mundo. Esa clave tiene una versión bíblica en las palabras de Jesús: “Bienaventurados sois cuando por mi causa os vituperen y os persigan, y digan toda clase de mal contra vosotros, mintiendo” (Mateo 5,11). Y esa clave tiene una versión wesleyana en las palabras de Wesley: “el mundo es mi parroquia”.

La comunidad de Mateo, en palabras de Jesús, debe estar dispuesta para salir al mundo a predicar el Evangelio. Ello significa tener la decisión para ir a decir y a vivir lo que Jesús enseñó sobre el Reino de Dios, lo que sin duda viene a contrariar la forma en la que estaba organizada la sociedad de esos tiempos, hecho que podemos aplicar incluso para nuestros tiempos. A los discípulos de Cristo se les persigue no por el mero hecho de hablar de Jesús, sino porque al hacerlo, tácitamente, están

Tribunales atendieron 23. En este mismo periodo fueron denunciadas ante los Tribunales 1.134 muertes, por diversas causas, en manos de agentes del Estado. La señal más trágica del periodo es la lista oficial de 682 casos de detenidos desaparecidos. Cf. Vicaría de la Solidaridad, *Mirando las cifras de estos años*, p. 4.

²⁵ La experiencia de los Hornos de LONQUÉN dejó al descubierto que en las osamentas había, no sólo miembros de partidos políticos, como el socialista por ejemplo, sino que también algunos eran pentecostales. Cf. *Memorias contra el olvido*. Santiago, Amerinda, 1987.

asumiendo que ese mundo en el cual están se encuentra caducado; hay otro mundo que tiene que emerger. La tradición metodista trabaja el concepto de «el mundo como parroquia», sobre el horizonte del «mundo nuevo», haciendo referencia a una realidad diametralmente opuesta a la conocida, desde que el Evangelio toma posesión de la vida del ser humano. Para Wesley, cuando el Espíritu de Dios sacude el corazón humano, comienza a brillar la justicia en la persona, le muestra a Jesucristo y ello lo instala en un «mundo nuevo».²⁶ Jesús advierte a sus discípulos que serán perseguidos, porque las fuerzas de este mundo no quieren otro sistema, se resisten a otra lógica y confrontan a todo aquello que les quiera invalidar. Los discípulos no son perseguidos porque sí, por identificarse como cristianos nada más, sino porque al tener esa distinción se asociaban con alguien inconformista que tenía como meta el cambio personal (nueva existencia), social (nueva historia) y cósmica (nueva creación).

El Evangelio de Felipe (s. II), a pesar de ser un texto apócrifo, representa muy bien en la segunda generación del cristianismo primitivo el sentido de la advertencia de Jesús: “Si dices soy judío, nadie se preocupará; si dices soy romano, nadie se inquietará; si dices soy griego, bárbaro, esclavo o libre, nadie se perturbará. Pero si dices soy cristiano, todo el mundo temblará”²⁷. Por eso, los cristianos deben estar conscientes de que van a padecer persecución, el mundo los ha de reconocer como aquellos que están para que las cosas sean nuevas, para que todo se altere, se modifique y pueda tener sintonía con Jesús y el Reino de Dios. El cristianismo primitivo convivió con otras religiones, incluso con movimientos esotéricos,

²⁶ Cf. Obras de Wesley, Sermón 130 «Vivir sin Dios», vol. 4, p. 297

²⁷ Cf.

<https://gnosisafta.files.wordpress.com/2009/05/evangelio-de-felipe.pdf> (véase v. 53)

sin embargo, a diferencia de los demás, el cristianismo no buscó conformarse con tener las libertades para su propia existencia y sobrevivencia. El cristianismo tenía un horizonte de misión que, si bien pasaba por captar nuevos adherentes, ante todo esa misión tenía que ver con la transformación del mundo, por lo tanto, lo alteraba todo, movía todo. Es inevitable citar a Wesley nuevamente, pues en su comprensión del cristianismo él declara que la intención de Dios era “no la formación de una nueva secta; sino reformar la nación, particularmente la Iglesia; y esparcir la santidad bíblica sobre la tierra.”²⁸

Estos metodistas que ahora son mencionados, probablemente no sufrieron por ser miembros comunes y corrientes, *biotipo* metodista, sino por haber querido sacar puertas afuera el mensaje del Evangelio según la interpretación del contexto, el proyecto de Jesús y sus alcances sociales, habiendo encontrado, en algunos casos, las mediaciones sociales para llevarlo a efecto. Se trata de personas, hombres y mujeres, que intentaron hacer realidad sueños, ideales, utopías, horizontes, donde la vida fuera más humana para todos y todas. Ellos se anticiparon a nosotros al tener en sus corazones y en sus almas el lema de “comprometidos con la esperanza de un mundo nuevo”. Lo que ellos vivieron y lo que pasaron nos permite reconocer su nivel de compromiso por la visión de un mundo nuevo. El testimonio de ellos y ellas nos indica que, sin convicciones, sin las mediaciones sociales, sin obediencia, sin consecuencia, los lemas pueden tornarse vacíos y estériles, un panfleto electrónico que, parafraseando a Wesley, termina siendo “una burla frente a Dios”²⁹.

²⁸ Cf. Guía de Estudios para las Obras de Wesley, Celsa Garrastegui y Williams Jones. p. 21.

²⁹ Para Wesley, cada vez que la religión no busca renovar el corazón para que corresponda a la imagen de Dios. Cuando se pierde este foco, entonces se produce una «farsa y una mera burla de Dios».

Los siguientes relatos nos muestran un modo en el que la fe, en estado de palabra, pasa a transformarse en fe práctica (encarnada), desde la experiencia de quienes instalaron su identidad cristiana en un *aquí y ahora*. Se trata de quienes, de un modo u otro, asimilaron palabras de Jesús y las conjugaron con su tradición metodista, produciendo una síntesis que les llevó al mundo. La tendencia reduccionista dice que los cristianos van al mundo para traer al mundo a la Iglesia. En realidad, una lectura más atrevida, y quizás más original, indica que los cristianos son llamados a ir al mundo para instalar allí el mensaje del Evangelio, con la única pretensión de sacar puertas afuera el Evangelio, la fe, y a Jesús mismo.

II. Personas metodistas que vivieron el abuso del Estado

Distrito Norte

Humberto Lizardi Flores³⁰ - (Iglesia Metodista de Iquique): Fue detenido el 11 de septiembre de 1973 en el Instituto Comercial de Iquique y enviado al campo de concentración de Pisagua, donde fue fusilado el 11 de octubre de ese mismo año³¹. Humberto tenía 26 años y era profesor de Inglés en la Universidad de Chile, sede Iquique, y militante del MIR. Su cuerpo nunca fue entregado a sus familiares, pero fue encontrado en 1990 en un cementerio clandestino, junto a las osamentas de otros presos políticos. Antes de morir Humberto pudo enviar una carta a sus padres donde les dice que “está muriendo por aquello que es justo” y les agradece por todo lo que hicieron por él. El caso de Humberto es especialmente emblemático, puesto que es el más joven de los metodistas caídos.

³⁰ Datos obtenidos de la obra “Poemas”, donde se recopilan prosas del autor y se hace una introducción sobre la vida de Humberto. Véase especialmente p. 5.

³¹ Cf. Para mayores detalles: <https://interactivos.museodelamemoria.cl/victimas/?p=1032>

Benedicto García Faguas³² - (Iglesia Metodista de Arica): En la ciudad de Arica era Secretario de la dirigente del PC Gladys Marín. Fue detenido por un día y una noche, sin embargo, por decisiones administrativas del nuevo gobierno debió permanecer 3 años en la ciudad en calidad de relegado, sin poder salir de allí. Le dieron una libreta especial, la que cada semana tenía que presentar a la Policía de Investigaciones y Carabineros, para certificar su permanencia en la ciudad. Benedicto destaca la favorable intervención, en apoyo a él y familiares, del Pastor Manuel Hernández Mondaca en todo el proceso que vivió. Benedicto se ha mantenido ligado a la Iglesia hasta el día de hoy a través de su iglesia local, la que le sirve de centro de operaciones en sus diferentes programas sociales.

Hernando Lautaro Fernández Canque³³ - (Iglesia Metodista de Arica): Su detención fue arbitraria como muchas otras en esa época y nunca le formularon cargos de ningún tipo. Fue detenido por un error, pues buscaban a una persona que se parecía a él. Permaneció detenido en Tres Alamos y Ritoque (V Región). Su hermano Manuel y el CIME de la época realizaron gestiones tanto desde Chile como desde Europa para que pudiera salir del país, lo que le permitió viajar con rumbo a Escocia, donde terminó la carrera de Ingeniería y posteriormente obtuvo un doctorado por la Universidad de Glasgow (Escocia).

Gabriel Julio Fernández Canque³⁴ - (Iglesia Metodista de Arica): Fue detenido en el Regimiento de Arica. El motivo fue pedir un minuto de silencio cuando se produjo la muerte de Pablo Neruda, hecho ocurrido en el Liceo A5 de Arica. Fue denunciado y arrestado en esa

³² Datos obtenidos por entrevista el 18 de enero de 2023

³³ Datos ofrecidos por su hermano Emilio, en entrevista del 22 de enero de 2023

³⁴ Datos ofrecidos por su hermano Emilio, en entrevista del 22 de enero de 2023

ocasión. Una vez puesto en libertad, la familia debió protegerlo por un largo tiempo en diferentes lugares estratégicos, por temor a represalias y nuevas acciones en su contra. En la actualidad, posee el grado de Doctor en Educación, además ha sido electo concejal de la Municipalidad de Arica por voluntad popular.

Reginaldo Saavedra Parra³⁵ – (Iglesia Metodista de Arica): Estaba en Arica trabajando de profesor para la Universidad de Chile desde 1971 y la Universidad del Norte, fue Secretario General de los comunistas universitarios, profesor de literatura. Cuando vino el Golpe, comenzó un trabajo clandestino. En el mes de octubre de ese mismo año viajó a Iquique y luego nuevamente a Arica, y lo detuvieron en el Toque de Queda, sin embargo, lo dejaron libre. Como en la Universidad fue exonerado, trató de ir a Tacna de forma legal, pero cuando lo interrogaron en el proceso de trámites lo llevaron al Regimiento de Arica, donde permaneció por dos meses. Después tenía que ser enviado a Santiago, a la penitenciaría. Allí sufrió malos tratos, teniendo como consecuencia una grave afección en uno de sus oídos. Un amigo militar, esposo de una profesora de castellano le ayudó a fugarse del Regimiento una noche. Se arriesgó y se fue a la playa, y yendo por la orilla del mar llegó a Tacna durante la mañana. Se encontró con los mariscadores lugareños, quienes le acogieron dándole comida y ropa. Allí pidió refugio político y lo llevaron a Lima, donde manifestó su deseo de asilo para Cuba. Le permitieron hablar por teléfono con un compañero de la Facultad de Teología, el pastor metodista peruano Manuel Zabala, quien junto a su esposa fue muy generoso mientras llegaba el día de su vuelo. En enero de 1974 salió desde Lima a Cuba. Allí tuvo la ayuda del obispo metodista revdo. Armando Rodríguez. Estuvo dos años

³⁵ Datos ofrecidos por Reginaldo en llamada telefónica desde La Habana, el 27 de enero de 2023

en un Hotel de Cuba junto a otros exiliados chilenos. Mientras pasó los días de detención en Chile antes de salir a Perú, cuenta que recibió gran ayuda de Manuel Hernández Mondaca, pastor Metodista de Arica.

Distrito Norte Verde

Leda Eugenia Araya Araya³⁶ - (Iglesia Metodista Viña del Mar): Debió arrancar por ser presidenta del Sindicato del Agro (Illapel), militante del Partido Comunista. Tras saber que a ella y a otros los estaban buscando, huyó, se ocultó en el cerro La Aguada y estuvo cuatro meses escondida allí. Había 30 personas en total. Después de ese tiempo cada uno quedó solo, ella volvió a Illapel montada en un burro con el que un joven transportaba carbón. El joven le prestó ropa de su mamá para pasar camuflada en su huida. Se fue al cementerio, no podía llegar a su casa pues allí las fuerzas militares habían llevado a su padre preso. Pidió asilo con una persona evangélica, con la que estuvo un mes. Un hermano mayor la sacó disfrazada, caminó 80 km., llegó a «Caimanes» (al interior del valle del Choapa). Después la sacaron a La Calera y allí su madrina la puso en contacto con un joven de la Armada y éste la mandó a Talcahuano. En Talcahuano dormía en el Cementerio 1 (de la calle Valdivia). Un día hacía mucho frío y salió a tocar alguna puerta. La casa donde llamó era la Casa Pastoral de la Iglesia Metodista, donde estaba el pastor Roberto Stevens, quien junto a su esposa Mabel la refugiaron por un año. Después se trasladó a Valparaíso, junto con el pastor Stevens y Familia. Después de eso pudo hacer su vida independiente y en libertad.

Adriana Alexis Tabilo Astorga³⁷ - (Iglesia Metodista La Serena): Fue detenida en el mes de octubre de 1973, sufrió apremios ilegítimos y

³⁶ Datos obtenidos en entrevista el 23 de enero de 2023

³⁷ Datos proporcionados por Claudio Quiroga, su hijo, por mail del 23 de enero de 2023

tuvo presidio domiciliario por un año. Exonerada cuando recién llevaba un año ejerciendo su profesión de Asistente Social (U. de Chile). El pastor José Santos Pulgar era quien estaba al frente de la Iglesia de La Serena en aquel tiempo y tuvo una actitud pastoral destacada que, entre otras acciones, tramitó para ella un permiso especial para asistir a la Iglesia. La hermana está registrada en el informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, conocida como Comisión Valech. Adriana mantiene intacto su compromiso con la Iglesia Metodista en La Serena, donde es una activa miembro.

Luis Osvaldo Rodríguez Rodríguez³⁸ - (Iglesia Metodista La Serena): Fue detenido, apresado y torturado en los primeros años de la dictadura en la ciudad de Antofagasta, mientras era dirigente sindical en una empresa minera. Detenido el 28 de septiembre de 1973, fue llevado a un retén de Carabineros por una semana. Después la empresa lo sacó, pero recibió duros tratos físicos y psicológicos. Junto a otros detenidos eran sometidos a simulacros de fusilamiento. Posteriormente salió desde Antofagasta a Salta, aunque se desviaron a Bolivia, llegando a Potosí. Retornó a Chile y emigró a Vicuña, aunque clandestinamente. Desde 1978 está radicado en La Serena.

Mario Lobos Nuñez³⁹ - (Iglesia Metodista de Coquimbo): Mario ocupó diversos cargos en la estructura organizativa del Partido Socialista, tanto a nivel regional como nacional. Detenido el 11 de septiembre de 1973, en principio lo habrían confundido con Oscar Corvalán, a quien las Fuerzas Armadas buscaban intensamente en las primeras horas. Mario dio las explicaciones del caso, sin embargo, por su militancia en el Partido

Socialista de igual modo lo mantuvieron detenido. Él pidió que le permitieran avisar a su casa para dejar al tanto a su familia, a lo que accedieron sus captores. En la casa pudo retirar algunas pertenencias personales y fue tratado en todo momento como prisionero. Pasó tres años en la penitenciaría de La Serena, donde sufrió los más diversos vejámenes, incluyendo la tortura. Cuando salió de allí fue relegado a Santiago, donde por un tiempo extenso tenía que firmar todos los días en una oficina del Ministerio de Defensa, posteriormente bajo las mismas condiciones se le confinó a Valparaíso. En el lapso de su detención, sus parientes fueron víctimas de acoso constante por los Servicios de Seguridad, vigilancia permanente en sus lugares de residencia, tanto en Santiago como en Coquimbo, allanamientos en diversas oportunidades. Su familia recuerda el acompañamiento que tuvieron por parte del pastor José Santos Pulgar, como así también de un cura holandés.

Distrito Central

Sofonías Enrique García Faguas⁴⁰ - (Iglesia Metodista San Bernardo): Estaba vinculado a la Iglesia Metodista en esa comuna sur de Santiago. A nivel social colaboraba con el Comité Regional Sur del PC de San Miguel. Inmediatamente después del golpe de Estado fue perseguido por Servicios de Inteligencia, a raíz de lo cual debió permanecer itinerante en diversos lugares por varios meses. Se destaca el apoyo del Pastor Manuel Hernández, quien realizó gestiones para que pudiera salir del país con rumbo a San Luis (Argentina), donde permanece hasta hoy.

Diácono Arturo Roberto Chacón Herrera⁴¹ - (Iglesia Metodista Providencia): En 1973 se desempeñaba como Secretario de Estudios del

³⁸ Datos obtenidos en entrevista el 23 de enero de 2023

³⁹ Testimonio ofrecido por su hija María Esther, el 25 de enero de 2023.

⁴⁰ Datos obtenidos por entrevista el 18 de enero de 2023

⁴¹ Información de su esposa, la hna. Florrie Snow, 25 de enero de 2023

Depto. de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. La Universidad quedó clausurada en septiembre de ese mismo año. Después de la expulsión del Rector Samuel Araya de la Comunidad Teológica Evangélica (CTE), aceptó el nombramiento para reemplazarlo en dicha Institución y en el pastorado de la Iglesia Metodista de Providencia. Después de poco tiempo recibió un allanamiento e interrogación de los militares. En enero de 1974 trató de sacar pasaporte para posible salida del país. Fue rechazado. En septiembre finalmente recibió un pasaporte y salió de Chile bajo el pretexto de una reunión de las iglesias en Argentina. Tuvo que dejar a su esposa (Florrie Snow) e hijas en Chile. Pasó un tiempo en Argentina, Venezuela y los EE.UU. invitado a dar conferencias. Finalmente fue contratado como Director del Instituto Ecuménico de Canadá, una responsabilidad que desempeñó hasta su retorno a Chile en 1983.

Pastor Samuel Araya Ruedlinger⁴² - (Iglesia Metodista Providencia): En 1973 se desempeñó como Rector de la Comunidad Teológica Evangélica de Chile, después de ser Director del Seminario Metodista desde 1964 y pastor de la Iglesia Metodista de Providencia desde 1967. Pocos días después del golpe militar la CTE recibió un allanamiento de tropas militares en el que él y el vicerrector revdo. Joel Gajardo de la Iglesia Presbiteriana, fueron detenidos y encarcelados en el Estadio Chile. Empezó inmediatamente una campaña para su seguridad por parte de instituciones y personas en Chile y los EE.UU. que resultó en la expulsión del país. Fueron recibidos como refugiados en los EE.UU. y trabajaron por muchos años en la Iglesia Metodista y Presbiteriana hasta su jubilación. Samuel Araya fue un pastor de trasfondo pietista e ilustrado,

sirviendo al metodismo sudamericano y norteamericano.

Santiago Licanteo Quintanilla Yañez⁴³ (2da. Iglesia Metodista Santiago): Fue Jefe de Sueldos en la industria MADECO. Detenido el 2 de noviembre de 1973 a las 21:45hrs en su casa. Permaneció privado de libertad hasta el 19 de mayo de 1975. Su primer lugar de detención fue el Regimiento Tacna, donde en sus interrogatorios fue sometido a apremios ilegítimos. Lo trasladaron al Estadio Chile, terminando finalmente en la Penitenciaría de Santiago. Una vez conseguida su libertad, Santiago se mantuvo como miembro de la 2da. Iglesia Metodista de Santiago por largos años, además se desempeñó como Tesorero Nacional de la Iglesia Metodista de Chile. Hoy mantiene su membresía en la Iglesia Metodista de Rancagua.

David Bascuñan Pizarro⁴⁴ - (Iglesia Metodista La Reconciliación): Estuvo retenido en la empresa ENDESA. El mismo día del Golpe llegaron militares e impidieron que salieran de su lugar de trabajo las personas que estaban sindicalizadas, este hecho duró una semana. Fue desvinculado de la empresa donde trabajaba sin el reconocimiento de sus derechos laborales. Con la vuelta a la democracia se le reconoció como exonerado político, condición de la cual participa hasta ahora su viuda. Cabe señalar que en ese tiempo y durante todo el resto de su vida David fue un fiel miembro de la Iglesia Metodista. Siempre fue miembro activo de la Iglesia Metodista La Reconciliación, en el sector de Estación Central, tanto él como su numerosa familia.

⁴² Información de la hna. Florrie Snow, 25 de enero de 2023

⁴³ Datos obtenidos por entrevista el 19 de enero de 2023

⁴⁴ Datos obtenidos por entrevista el 19 de enero de 2023

Humberto Rosalindo Escanilla Reyes⁴⁵ - (Iglesia Metodista La Reconciliación):

Detenido el 28 de marzo de 1975 por un furgón de Carabineros, a las 22 hrs. aproximadamente. Estuvo tres meses en calidad de desaparecido. Una vez en libertad relata que durante el tiempo que estuvo recluso fue sometido a interrogatorios que incluyeron la tortura. Un Certificado del Ministerio del Interior, con posterioridad, declara que estuvo detenido en Tres Alamos y Ritoque. En el mismo documento se señala que fue puesto en libertad por no haberse comprobado que hubiere contravenido normas constitucionales. Entre sus hijos Humberto tuvo cuatro mujeres y siempre se mostró abierto al derecho a la libertad de ellas, apoyándolas decididamente para que se integraran a la sociedad como profesionales universitarias. Era un amante del fútbol y, por su relación laboral con Ferrocarriles del Estado, jugó varios años en el Club Ferroviarios que representaba a la Empresa. Sus hijas recuerdan que su padre hacía una síntesis entre las enseñanzas bíblicas y determinadas visiones de la izquierda, siempre tuvo firmes convicciones, tanto religiosas como políticas. Ya en el gobierno de González Videla pesó sobre él la amenaza de ser relegado a Pisagua. Eliana (una de sus hijas) dice que las fervientes oraciones de Susana (su esposa) revirtieron una decisión administrativa que prácticamente estaba tomada.

Enrique Gómez Silva⁴⁶ - (Iglesia Metodista La Reconciliación): La situación es idéntica al caso de Humberto, puesto que fue detenido en las mismas circunstancias, siempre estuvieron juntos en prisión y simultáneamente puestos en libertad. Enrique, al igual que Humberto, era miembro activo de la Iglesia Metodista de

Zelada (hoy conocida como Reconciliación) y no se conoce actividad y/o militancia política partidaria asociada a su persona. Si tenía otra mirada de la sociedad, era únicamente a partir del Evangelio y de la tradición wesleyana. Enrique tenía una profesión de la época, era relojero y fue maestro de varias personas, entre ellos hermanos de la iglesia que aprendieron el oficio gracias a la enseñanza que él les dio. En su vida de Iglesia era miembro frecuente de los Estudios Bíblicos y de la Escuela Dominical, infaltable.

Marcelo Luis Soto Vergara⁴⁷ - (Iglesia Metodista La Reconciliación): Estudiante de la UTE (Universidad Técnica del Estado), alumno de primer año del plan común de Ingeniería. Fue dirigente estudiantil, participando al interior de la Universidad en diferentes instancias en favor de la democratización de la casa de estudios. En una de las protestas de 1984 lo tomaron preso junto a otros estudiantes, habiendo pasado por varias comisarías durante dos días. Fue relegado a la localidad de Domeyko por tres meses. Estando en cumplimiento de esa pena aflictiva, fue visitado por sus hermanos metodistas que iban en bus a la Asamblea General que se realizaba en Iquique, en enero de 1985, hecho tremendamente significativo para Marcelo y para quienes tuvimos la oportunidad de desviarnos del camino y pasar a consolar a un hermano caído. Una vez cumplida la sanción administrativa impuesta por el régimen militar, Marcelo se entera de que había sido expulsado de la Universidad (el 20 de marzo de 1985). Posteriormente sufrió seguimiento y permanente hostigamiento por agentes del Estado. En este escenario, junto a una agrupación de Víctimas Estudiantiles Universitarias, salió rumbo a Buenos Aires, donde permaneció por diez años. En los

⁴⁵ Cf. De SUSANA CAMUS RAMIREZ, ed. Florrie Snow. Es una obra autobiográfica de la esposa de Humberto Escanilla. Véase pp. 32 -33.

⁴⁶ Datos obtenidos por entrevista el 19 de enero de 2023

⁴⁷ Datos obtenidos por entrevista el 19 de febrero de 2023

episodios que vivió Marcelo, su testimonio es que recibió permanente apoyo de la Iglesia, en la persona de varios hermanos y pastores, con énfasis especial en la persona del revdo. Isafás Gutiérrez, quien era el obispo de la Iglesia en aquella época.

Distrito Concepción

José Luis Villagran⁴⁸ - (Iglesia Metodista Los Ángeles): Detenido el domingo 16 de septiembre en su casa, a eso de las 9:00 de la mañana, antes de partir a la Escuela Dominical de la Iglesia Metodista de Los Ángeles. Toda su familia fue testigo del hecho. Fue llevado en un furgón de la CORA que en ese momento estaba en poder de Carabineros. A los minutos de haber ocurrido el hecho su esposa Brunilda llamó a sus hijos y se puso a orar fervorosamente, por un lapso de treinta minutos, ella misma declaró que en la casa se inició un ayuno a partir de ese momento. Fue golpeado, torturado, llevado a las orillas del río Rarínco (a la salida de Los Ángeles). Por informaciones de amigos, la familia supo que en la misma tarde de ese día José Luis lo habían ingresado al Hospital de Los Ángeles con heridas de gravedad. El médico debió informar a la familia sobre un disparo que había penetrado por su espalda y un corte profundo de bayoneta en su cara, además de otras lesiones en diversas partes de su cuerpo. El 19 de septiembre, alrededor de las 18:00hrs se reconoce su muerte. Una parte de su velatorio fue realizado en su casa y la otra, una liturgia en el Templo; el pastor de la Iglesia se excusó de ir a acompañar al cementerio. Al momento de su muerte José Luis tenía 52 años, no tenía militancia política, aunque estaba siempre ocupado en diferentes actividades sociales por el bien de la comunidad. José Luis había pertenecido al Ejército, integrando el Destacamento Andino N°3 de Los Ángeles,

⁴⁸ Antecedentes ofrecidos por su hija Magaly Villagrán, el 25 de enero de 2023

donde se jubiló anticipadamente por razones de salud en 1960.

Merari Eunices Agurto Figueroa⁴⁹ - (Iglesia Metodista de Tomé): Detenida junto a su padre, José Agurto, por la Policía de Investigaciones en Tomé, hecho ocurrido la noche del 2 de mayo de 1974. Era dirigente del Partido Socialista de la ciudad, ocupando el cargo de tesorera. Fue trasladada a la Base Naval de Talcahuano (Gimnasio y Camarines) y Cuartel Rodríguez en ese mismo recinto. Estuvo en Consejo de Guerra, condenada a dos años de presidio. Tenencia ilegal de armas y municiones en tiempos de guerra, era el cargo que le imputaban sin evidencia alguna. Ella misma declara: “fui sometida a tortura y a diversos vejámenes... En el gimnasio de la Base Naval de Talcahuano, nos mantuvieron a mi padre y a mí en un camarín maloliente, con muchos ratones.” Prosigue: “Mientras estuve detenida, traté con mis ojos y mente de retener todo lo que vi, me prometí a mí misma contar todo aquello, aunque debo reconocer que es muy difícil”. Traslada a Valparaíso, el obispo Juan Vásquez le ayudó en varios momentos. Se sentía resguardada en la Iglesia Metodista. En la Quinta región fue presidenta de la Agrupación de familiares de detenidos desaparecidos por la memoria del padre de su hija, Juan Alejandro Vargas Contreras.

Levi Gamaliel Vásquez Paredes⁵⁰ - (Iglesia Metodista Chiguayante): Fue detenido en Villarrica por sospecha y seguidamente trasladado a Temuco, donde fue sometido a reiteradas torturas. El pastor Hellmut Gnadt colaboró para su liberación. Gozó de libertad condicional por un tiempo breve y luego volvió a ser detenido en Yumbel, después Concepción y de ahí enviado a la cárcel de Traiguén, donde

⁴⁹ Datos obtenidos en entrevista el 15 de enero de 2023

⁵⁰ Datos obtenidos por entrevista el 15 de enero de 2023

pasó tres años, cuarenta y cinco días, doce horas y veinticinco minutos preso. Lo recuerda con esa precisión. Los pastores que lo ayudaron fueron: Max Pérez (pastor de Traiguén), Juan Osorio (spdte. del Distrito Sur), Raimundo Valenzuela (obispo H.), la hna. Dorothe Bowie (esposa de R. Valenzuela), Andrés Francois (pastor de Victoria). Levi era militante del Partido Socialista, específicamente colaboró en el GAP del Presidente Salvador Allende. “Nunca me abandonó la Iglesia”, así lo dice enfáticamente. En 1977 se le consiguió visa para viajar a Inglaterra, donde vive hasta hoy.

María Magdalena Vásquez Paredes⁵¹ - (Iglesia Metodista Chiguayante): Detenida en su lugar de trabajo en el hospital de Concepción a pocos días del Golpe, la sacaron del lugar a punta de metrallera. Fue golpeada delante de sus compañeros de trabajo y del público en general, después la subieron a un camión militar. La llevaron a la comisaría de Concepción. Ella estaba embarazada en ese momento. Estuvo cuatro semanas detenida. También pasó por un cuartel de la Policía de Investigaciones, allí estuvo otro mes detenida. No había un pastor cercano, pero sí un laico, el hno. Segundo Tranamil quien acompañó y consoló a los padres. Sus padres tenían a dos hijos detenidos y el sufrimiento y lamento era constante día y noche. Rechazó la visa que le ofrecieron para irse a Noruega u Holanda. Militante del partido Socialista, su chapa era «Camila». Miembro de la Iglesia de Chiguayante hasta hoy, mismo lugar por donde ha pasado su extensa familia, teniendo por años un destacado liderazgo.

Rubén Arnoldo Orellana Ulloa⁵² (Iglesia Metodista Talcahuano): Detenido en Talcahuano, primero en el Gimnasio de la Base

Naval, posteriormente en el Fuerte Borgoño, donde fue sometido a simulacro de fusilamiento y posteriormente pasó a la Isla Quiriquina. El pastor Carlos Oviedo le asistió por medio de cartas que iba a dejar a la Cruz Roja. Camilo Cortes hacia los Estudios Bíblicos a algunos detenidos en la Isla, siendo él un detenido más. Rubén en ese tiempo trabajaba en Huachipato, era miembro del MAPU. Cuando salió de prisión nunca le dijeron qué cargo había contra él ni el motivo de su detención, más bien, le dijeron que no había cargos en su contra y que debía volver a su trabajo. Sin embargo, cuando retornó a Huachipato le pidieron que firmara su renuncia en forma voluntaria. Él siempre se ha mantenido como militante metodista, en la primera Iglesia de Talcahuano, después en la tercera Iglesia Metodista de Concepción y en los últimos años en la Iglesia Metodista de Chiguayante.

Camilo Alfonso Cortes Alvarado⁵³ - (1ra Iglesia Metodista Concepción): Fue el primer detenido trasladado a la Isla Quiriquina y el último en salir. Su hijo Alfonso era miembro del GAP, militante del Partido Socialista. Su hijo relata que es muy probable que a su padre lo arrestaran por equivocación, por cuanto al que buscaban era a él. Camilo en esa época había sido nombrado Interventor de la Fábrica Carburo y Metalurgia de Talcahuano (CARBUMET). En la misma mañana del Golpe lo arrestan a las 6:50 de la mañana cuando iba a unos cincuenta metros de su casa, se consideraba que él era el Jefe de los Cordones Industriales en Talcahuano (hecho que no era cierto). En la Isla estuvo en el Gimnasio de la Escuela de Grumetes y allí, a pesar de su calidad de detenido, ejerció su ministerio de predicador laico metodista. A él y a otros los trasladaron al sector «Rondizzoni» dentro de la misma Isla,

⁵¹ Datos obtenidos por entrevista el 16 de enero de 2023

⁵² Datos obtenidos por entrevista el 16 de enero de 2023

⁵³ Datos obtenidos por testimonio de Alfonso Cortes (hijo), el 23 de enero de 2023

lugar donde llevaban a quienes tenían una estadía más prolongada y/o seguían en proceso de investigación exhaustiva. En su arresto sufrió diversos vejámenes y atrocidades. Estuvo detenido hasta fines de 1976. Cuando consigue la libertad se traslada a Santiago y al poco tiempo por la mediación de la Iglesia viajó a los Estados Unidos.

Narciso Segundo Rodríguez Jara⁵⁴ - (1ra. Iglesia Metodista Lota): Una vez ocurrido el Golpe Militar su casa fue allanada tres veces. Narciso Segundo sufrió varias detenciones, habiendo sido trasladado al Estadio Regional de Concepción y otros recintos de reclusión de esta ciudad. En 1974 una patrulla militar allanó su casa en Lota Alto, ocasión en la que fue detenido por haber encontrado un cartucho con explosivos en el ropero de uno de sus hijos. El 13 de agosto de ese año apareció muerto Narciso Rodríguez en el Parque de Lota, según la versión oficial como consecuencia de un suicidio. Por investigaciones e indagaciones posteriores, se concluyó que un capitán de la DINA había dado instrucciones a un subordinado suyo para eliminar a Narciso Rodríguez, para lo cual le había entregado un cartucho con explosivos, lo que serviría como prueba para justificar la detención. Narciso Segundo era funcionario de la ENACAR en ese entonces y miembro de la primera Iglesia Metodista de Lota. La familia destaca el acompañamiento pastoral que tuvieron en todos esos momentos de dolor y luto por parte del revdo. Miguel Arenas Tapia.

Daniel Jesús Mendoza Sáez⁵⁵ - (2da. Iglesia Metodista Concepción): En 1973 trabajaba en una Industria vinculada al acero y metales que era parte del cordón industrial de Talcahuano. Su área era la contabilidad y

finanzas. Fue detenido el 21 de septiembre, tras presentarse en la puerta principal de Huachipato, él estaba siendo buscado y decidió presentarse en forma voluntaria. Era militante del partido Socialista y había sido presidente del Sindicato de Edwards y Ceruti, nombrado Interventor en la Industria ARMCO. Una vez detenido fue trasladado al Gimnasio de la Base Naval de Talcahuano, donde estuvo seis meses. Después de unos cortos meses en libertad en julio de 1974 fue llamado para enfrentar un proceso en su contra. En esta nueva detención fue trasladado a la Isla Quiriquina, allí debió participar en la reconstrucción del Fuerte Rondizzoni. Su permanencia en la Isla fue de cuatro meses. El 18 de diciembre de 1974 se le condenó como “agitador y extremista”. Se le sentenció a un año y medio de prisión, el que fue conmutado a tres años de arresto domiciliario. En diciembre de 1979 salió del país con rumbo a Francia, por gestiones de su hermano, quien ya se encontraba en Europa. Daniel era predicador local en su iglesia, fue presidente de la Liga de Jóvenes, presidente de la Federación a nivel de Distrito y presidente de la Confederación de Juventudes Evangélicas de Chile. Él señala que en todo su accionar social “se inspiró en Jesús y las enseñanzas que de él aprendió en la Escuela Dominical de su Iglesia”. Daniel destaca el apoyo que su familia recibió del obispo (H) Raimundo Valenzuela y en la propia Isla, del hno. Camilo Cortez.

Pastor Héctor Ulises Torres Rebolledo⁵⁶ – (Iglesia Metodista de Chillán): Fue arrestado el 4 de febrero de 1974, a las 1:00 de la madrugada en la Casa Pastoral de la Iglesia Metodista de Chillán. Antes de eso ya habían allanado el Templo y la Casa en varias ocasiones. Estuvo detenido en el Regimiento de Infantería N°9 por aproximadamente una semana y media; en la cárcel de Chillán por un

⁵⁴ Referencia biográfica entregada por su hijo Benjamín Rodríguez el 16 de enero de 2023.

⁵⁵ Datos obtenidos por entrevista sostenida con Daniel desde *Bourg-en-Bresse* (Francia), el 6 de febrero de 2023.

⁵⁶ Testimonio ofrecido por el mismo Pastor Ulises Torres, en varias conversaciones y escritos intercambiados durante enero de 2023.

año, y en la Penitenciaría de Santiago por dos meses, la primera semana incomunicado. Debió salir a los Estados Unidos, por cuanto la sentencia que se le dictó fue de tres años de extrañamiento en un país extranjero. El 6 de marzo de 1975 salió rumbo a EE.UU. El tránsito de la Penitenciaría a Pudahuel lo hacía siempre bajo la vigilancia de un funcionario de la Policía de Investigaciones. En el caso de la Iglesia Metodista de Chile, Ulises reconoce las gestiones y acompañamiento pastoral que tuvo del entonces pastor Hellmut Gnadt y el obispo (H) Raimundo Valenzuela A.

Zona Sur

Pastor Héctor Osvaldo Herreros Seguel⁵⁷ - (Iglesia Metodista Nueva Imperial): Fue arrestado el 12 de septiembre en Nueva Imperial (La Granja), aproximadamente a las 11:00 de la mañana y llevado de inmediato a Temuco por militares e incomunicado en la cárcel de esa ciudad. No se supo de él por veinte días. En su permanencia en el presidio recibió todo tipo de malos tratos, vejámenes diversos y torturas. En Nueva Imperial su esposa Kitty junto a sus tres hijos pequeños estuvo sujeta a vigilancia permanente por carabineros que tenían el control de la entrada en La Granja, para impedir que salieran del lugar. Los hermanos mapuches fueron quienes le proveyeron alimentos básicos, recurriendo a senderos estratégicos que les permitían llegar por dentro del predio, eludiendo el control visual del ingreso. A su vez, se reconoce la oportuna y decidida presencia en muchos momentos del pastor Helmut Gnadt, quien era pastor de la primera Iglesia Metodista de Temuco en ese tiempo. Kitty relata que se les otorgó un plazo de 48 horas para que abandonaran el país, opción de la que hicieron uso saliendo desde Villarrica con rumbo al Lago Pihueico hasta el paso Hua Hum, para entrar

a Argentina. En el contexto de la salida del territorio nacional jugaron un papel fundamental el pastor Gnadt y el hno. Rudecindo Riquelme, quien les acompañó hasta llegar al paso. El primer tramo lo realizaron por el Lago, llegando después de varias estaciones a la ciudad de San Martín de Los Andes. La hna. Kitty, esposa de Osvaldo, reconoce y subraya que la Iglesia a nivel local y distrital tuvo un acompañamiento destacado, pero no así los dirigentes eclesiásticos del nivel nacional. Una vez que la familia Herreros-Van Norden salió del país, los militares allanaron la casa que ocupaban, dejando destrozos de todo tipo en el inmueble.

Eliseo Segundo Jara Ríos⁵⁸ - (Iglesia Metodista de Victoria): Asesinado por agentes del Estado el 27 de octubre de 1973. Miembro del Partido Socialista, tenía una pequeña carpintería en la ciudad de Victoria y luego trabajó en INDAP. Al momento de su muerte tenía 38 años. Del informe Rettig se puede abreviar lo que sigue: Fue detenido y llevado a la cárcel de Victoria en cuatro oportunidades, reingresando por última vez el 16 de octubre de 1973. Testimonios señalan que Eliseo Jara fue sacado del Penal, esposado y en precarias condiciones físicas el 27 de octubre por efectivos militares, despidiéndose de sus compañeros de detención. Por la información reunida por la *Comisión Rettig*, el 27 de octubre una patrulla de boinas negras del Ejército llegó a Victoria en helicópteros, para una misión especial. Esos comandos ese mismo día salieron en un camión en dirección a Curacautín, donde procedieron a ejecutar a dos detenidos en el Fundo California, uno de ellos era Eliseo Jara. Los restos mortales fueron entregados a sus familiares, a quienes se les señaló que el detenido había sido ejecutado ante un intento de fuga.

⁵⁷ Testimonio ofrecido por Kitty Van Norden, esposa de Osvaldo, el 25 de enero de 2023

⁵⁸ Datos obtenidos por testimonio de su hijo Américo Jara, quien actualmente es el Obispo de la Iglesia Metodista en Argentina, 24 de enero de 2023.

Pastor Juan Osorio Ponce⁵⁹ - (Iglesia Metodista de Angol): Era pastor en la ciudad de Angol en 1973. El 9 de septiembre colocaron una bomba en el garaje de la casa pastoral, cuya explosión causó un gran estruendo, provocando la conmoción natural de quienes estaban durmiendo a esa hora, eran las 4:00 de la madrugada. Posterior al golpe, se allanó con gran despliegue militar la casa pastoral, el templo y dependencias de la iglesia de Angol. Así mismo, cuando el pastor Juan Osorio realizaba visitas pastorales en la cárcel, fue llevado en más de una oportunidad a la comisaría o al regimiento, sufriendo hostigamiento. En 1985 cuando sostenía una reunión con comunidades indígenas junto a otros dirigentes de la iglesia fue súbitamente detenido en dependencias del museo de El Vergel y trasladado a la comisaría de Angol, siendo retenido hasta las 3:00 de la madrugada, donde el intendente militar, motivado por el bando contrario, gritaba a todo pulmón desde su oficina hacia donde se encontraba Juan Osorio: “usted, pastor Osorio, amigo de ese diputado Salinas, no se mueve de Angol hasta que yo lo diga, y ahora retírese.” En ese grupo estaba el pastor Osorio, el pastor Manuel Hernández, don Hugo Rotisberger (rep. para AL de la Misión de Basilea), entre otros.

Ivonne Lorena Pereira Díaz – (Iglesia Metodista El Vergel): En la noche del 11 de septiembre de 1985, siendo ya de madrugada, la casa pastoral en El Vergel fue objeto de un atentado incendiario, afectando en forma íntegra a toda la leñera. La presencia oportuna de bomberos impidió que el fuego invadiera la casa por completo, donde estaba durmiendo la esposa del pastor y sus dos hijos, uno de tres años y el otro de nueve meses. El pastor esa noche estaba en Curacautín en un programa de promoción de las vocaciones ministeriales. Tras

⁵⁹ Datos obtenidos por entrevista el 16 de enero de 2023

la denuncia al Juez de Policía Local de la ciudad al día siguiente, no hubo ninguna intención de investigar lo sucedido, a pesar de tener evidencias de decenas de panfletos lanzados en las inmediaciones de la casa.

Carlos Santibáñez Nahuel⁶⁰ - (Iglesia Metodista de Nueva Imperial): Fue detenido el 10 de septiembre de 1973. Militante del Partido Socialista, participó en la recuperación de tierras en la zona como dirigente social y profesor normalista. Su detención se produjo por militares en la escuela rural donde trabajaba. Sometido a torturas reiteradas, primero en Nueva Imperial y después trasladado a Temuco, a donde llegó desnudo y amarrado con alambres. En la celda colectiva donde lo llevaron, entre otros estaba el pastor Osvaldo Herreros. Lo dejaron en libertad después de aproximadamente dos meses y medio, sin cargos en su contra, ocasión en la que se trasladó a Santiago y en los primeros tiempos de esa permanencia la Iglesia Metodista ayudó a la familia ofreciendo un lugar donde vivir.

Leoncio Daniel Salinas Muñoz⁶¹ - (Iglesia Metodista de Angol): Inmediatamente ocurrido el Golpe de Estado comenzó a ser buscado intensamente, era miembro del Partido Socialista, regidor por Angol en 1971 y diputado por Malleco en 1973. Su familia debió ayudar para esconderlo y así evitar que fuera arrestado, primero en diversos lugares de la ciudad y posteriormente lo sacaron trasladado a Santiago, donde también debió pasar a resguardo en casa de familiares y compañeros de partido. La presión fue tan fuerte que debió buscar asilo en la embajada de Francia, con la ayuda del padre Mariano Puga. En dicha residencia pasó un tiempo junto a otras

⁶⁰ Datos obtenidos por entrevista con su hijo Rodrigo Santibáñez el 20 de enero de 2023

⁶¹ Datos obtenidos por Angélica Avilés Astorga, su compañera, el 26 de enero de 2023

personas que estaban en la misma condición suya, pero le costó mucho obtener el salvoconducto que le permitiera salir de la embajada y llegar hasta el aeropuerto. Finalmente, en 1974 consiguió esa documentación y viajó a Francia, donde permaneció trece años. En Europa se profesionalizó como cantante, para lo cual contó con ayuda de amistades francesas y latinoamericanas, sumado obviamente a su talento personal por la música y la expresión vocal.

Eric Wagner Salinas Muñoz⁶² – (Iglesia Metodista de Angol): El 11 de septiembre Wagner se encontraba en Talca junto a otro compañero, ambos integrantes del Grupo Amigos del Presidente (GAP). Decidieron viajar a Santiago y sumarse a la resistencia, pero una patrulla militar los interceptó a las afueras de Curicó, quedando detenidos. El 30 de septiembre salieron de la cárcel de Curicó, pero fueron entregados a agentes del Estado. Fue trasladado al Regimiento Tacna, donde todo indica que desde allí no salió con vida. Días más tarde apareció muerto en la morgue del Hospital José Joaquín Aguirre, certificándose la muerte de Wagner el 5 de octubre de 1973, por heridas a bala. Su cuerpo fue encontrado de manera fortuita, gracias a que una patrulla de Policía de Investigaciones había ido a ese Hospital y el alumno de un hermano de Wagner lo reconoció. El cuerpo fue retirado sin una entrega formal y la familia le dio sepultura. Se debe aclarar que, si Wagner era portador de un arma de fuego al momento de su detención, es porque en esos momentos él era funcionario del Estado, perteneciente al grupo de élite que tenía a su cargo la seguridad del Presidente Allende.

⁶²Cf. <https://radio.uchile.cl/2018/09/10/wagner-salinas-el-campeon-de-boxeo-amigo-de-allende-ejecutado-por-la-dictadura/> Parte del relato fue complementado por observaciones de Angélica Avilés Astorga, compañera de su hermano Daniel.

Orlando Iván Ramírez Lancien⁶³ – (1ra. Iglesia Metodista de Temuco): Simpatizante del MIR, detenido el 24 de septiembre de 1973, en Gorbea. En principio se le acusó por ser el autor de unos murales con imágenes de protesta social. Permaneció tres días detenido en un retén de carabineros. Posteriormente fue detenido en Temuco, primero en la cárcel, después en el Regimiento Tucapel y nuevamente en la cárcel. Aparecía en la libreta de una persona extranjera que había sido detenida. En el regimiento sufrió el simulacro de fusilamiento, cuenta que en esos momentos lo único que hizo fue orar profundamente y encomendarse a Dios. Al no encontrar causa para mantener su detención fue dejado en libertad condicional, debiendo registrar su firma cada quince días. Transcurrido un tiempo, se le informó que ya no debía comparecer a la firma periódica.

III. La fe en busca de eficacia

Ya fue dicho en la introducción de este capítulo, hay oportunidades en que son necesarias las *mediaciones*. Hay momentos en que la fe quiere saber, entonces viene la teología; hay momentos en que la fe quiere alabar, entonces viene la doxología; hay momentos en que la fe quiere la íntima comunión, entonces viene la oración; hay momentos en que la fe quiere ser eficaz, entonces viene la praxis. Estos testimonios recopilados, así como tantos otros en el ámbito latinoamericano y mundial, obedecen al impulso de la fe por llevar a la práctica el Evangelio y la tradición wesleyana. Los márgenes de la Iglesia son la frontera ante el mundo, si el mundo es nuestra parroquia entonces es necesario cruzar la frontera y allí, en ese escenario, buscar las formas de llevar a la práctica la predicación del Reino o, en lenguaje metodista, la «santidad social». La comunidad

⁶³ Datos ofrecidos por Orlando Ramírez, el 27 de enero de 2023

cristiana primitiva tiene un núcleo fundamental en Jerusalén, pero es llamada a salir y llegar hasta lo último de la tierra⁶⁴, no se puede quedar en un solo lugar, ello sería contrario al Espíritu de Jesús, al espíritu del Evangelio.

En una afirmación desafiante, el teólogo católico Hugo Asmann, hablando sobre la santidad social, le dijo a la comunidad metodista latinoamericana: “¡La santidad social depende de las mediaciones históricas que la articulan. Sólo proclamada, la santidad social no basta!”⁶⁵. Es decir, existen horizontes, ideales o utopías (puede darle el nombre que mejor le acomode) procedentes de la fe cristiana, que serán favorecidas en sus procesos de ejecución en el seno de la sociedad, en la medida que se tenga presencia en los espacios y lugares donde se pueda incidir de verdad y en términos efectivos. Nos guste o no, uno de esos espacios es la política.

La tradición wesleyana nos ofrece un marco referencial, naturalmente sin que con ello exijamos de Wesley un planteamiento estratégico o acabado sobre la presencia social de los cristianos. Pero de esta tradición sí sabemos que “el cristianismo es esencialmente una religión social”⁶⁶. Wesley insta y arroja a los metodistas al mundo, al mundo social, para transformarlo. Él procedía de una tradición política conservadora a nivel de familia, para decirlo de manera simple: él era monárquico, adhería a la realeza. Pero a pesar de este dato político es capaz de decir “quienquiera que seas, tú a quien Dios ha dado el tener hambre y sed de justicia, pídele que nunca pierdas tan

inestimable don, para que este divino apetito no cese jamás”⁶⁷.

La vertiente evangélica y la wesleyana son convergentes en cuanto al compromiso y conducta social del cristiano. Sobre estas personas que hemos presentado una parte de su historia de dolor, naturalmente no fueron detenidas, ni torturadas, ni asesinadas porque estaban predicando en la calle como tampoco fueron interrumpidas mientras hacían una clase de Escuela Dominical. No eran esos actos los que transgredían la ideología del nuevo Gobierno. Pero sí esas personas con su testimonio, con su acción, con su participación, con sus vínculos, con sus relaciones, con sus adhesiones y acciones en relación con un nuevo modelo de sociedad, con ello sí contrariaban lo que se quería imponer por la fuerza. El punto es reconocer que, en ese testimonio social, había Evangelio, había tradición metodista, estaban las huellas de aprendizajes recibidos en estudios bíblicos, campamentos y otros. No se podría concebir que estas personas no hubieran tenido la inspiración evangélica en alguna parte, lo que les permitió acrecentar su presencia en causas en favor de la justicia y la dignidad humana.

Hemos registrado episodios dolorosos, relacionados con la vida de hermanos y hermanas nuestras, que desde su experiencia asumieron cruzar las fronteras de la Iglesia y sumergirse en el mundo para cambiarlo. Sin duda pueden haber cometido errores y omisiones, pero nada, absolutamente nada justifica los abusos y actos inhumanos a los que fueron sometidos, nada, jamás. La presencia de la Iglesia tuvo matices, no se puede negar aquello. Estuvo la ausencia, el silencio, el reproche y hasta la ironía en determinados casos. Es impactante la referencia que se hace en varios testimonios, familiares recuerdan

⁶⁴ “... pero recibiréis poder, cuando haya venido sobre vosotros el Espíritu Santo, y me seréis testigos en Jerusalén, en toda Judea, en Samaria, y hasta lo último de la tierra” (Hechos 1: 8)

⁶⁵ Cf. Lucha por la vida y evangelización. Piracicaba, UNIMEP, 1985. Véase pp. 189 – 202.

⁶⁶ Cf. OOWW. Sermón 24, “Sobre el sermón de nuestro Señor en la montaña; cuarto discurso”. Vol. 2, p. 84.

⁶⁷ Cf. OOWW. Sermón 22 “Sobre el sermón de nuestro Señor en la montaña; segundo discurso”. Vol. 2, p. 38

palabras de la autoridad eclesiástica que les expresó “¿no les gustó meterse en política?”. Del mismo modo, estuvo la actitud de un pastor que, según recuerda la familia, se negó a comparecer al cementerio, para dirigir la ceremonia de sepultación de su ser querido asesinado. También nos debe conmover el hecho de reconocer que en las filas de la Iglesia hubo miembros *de* y colaboradores *con* aparatos de seguridad del Gobierno, tanto laicos como personas en función pastoral, algunos de ellos a posteriori han expresado su arrepentimiento, otros no, otros murieron guardando secretos de actos aberrantes, cuyas heridas persisten en familiares cincuenta años después. Pero también la Iglesia estuvo presente; con emoción algunas víctimas y/o familiares recuerdan que, en medio de sus dolores, lamentos, presidios y luto, la Iglesia a través de pastores, hermanos/as, superintendentes, estuvo allí, junto a ellos. Nunca lo olvidarán. Entre los pastores, la mención de honor corresponde a Hellmut Gnad, José Santos Pulgar, Tomás Stevens, Raimundo Valenzuela, Manuel Hernández y Juan Osorio. Entre los laicos, imposible dejar de destacar a Rudecindo Riquelme (Villarrica), Segundo Tranamil (Chiguayante), Rosemarie Bornand (San Pablo), Luz Villa de Jorrat (1ra. Iglesia de Temuco, Cruz Roja Internacional), Raquel San Martín (Victoria)⁶⁸.

Para este contexto, y para tantos otros, especial relevancia cobran las palabras de Jesús: “Desde los días de Juan el Bautista hasta ahora, el reino de los cielos sufre violencia, y los violentos lo arrebatan” (Mateo 11,12). Lo que el Reino representa como propuesta de un mundo nuevo naturalmente produce reticencia y resistencia, existen poderes y fuerzas que se

⁶⁸ La mención es limitada, destacando a quienes tuvieron una presencia cristiana más sostenida en un periodo de tiempo o estuvieron cercanos a casos más dramáticos. No quepa duda de que hubo muchas más acciones, algunas que ni siquiera conocemos, pero que fueron decisivas en la atención a víctimas.

oponen y no dudan en recurrir a la violencia para rechazar la exigencia de Dios. Los poderes y fuerzas opositoras a la voluntad de Dios siempre van a emplear todas sus armas a fin de sofocar cualquier intento de subvertir el orden establecido. La respuesta violenta, sangrienta, es una de las formas de manifestar la oposición a los proyectos de justicia concebida más allá de lo que dicen los poderes establecidos, como la democracia burguesa que existe hasta nuestros días. Los cristianos metodistas no pueden olvidar que en todos sus altares está en el centro la cruz, símbolo de la muerte del justo inocente, cuya vida y obra decimos seguir. Aquel que murió en la cruz, llegó a ese lugar por atreverse, en el nombre de Dios, a proponer «otro mundo» radicalmente opuesto a todo lo que se puede imaginar. Por eso, esa memoria es peligrosa.

Este material es una forma de otorgarles la palabra a nuestros santos, mártires y testigos, no nos cabe a nosotros (ni a ellos) hacerles justicia, puesto que en la tradición bíblica su testimonio habrá de seguir siendo repetido en otras circunstancias y situaciones. A este respecto, es iluminador lo que dice el Cordero al abrir el quinto sello en el apocalipsis: *...vi bajo el altar las almas de los que habían sido muertos por causa de la palabra de Dios y por el testimonio que tenían. Y clamaban a gran voz, diciendo: ¿Hasta cuándo, Señor, santo y verdadero, no juzgas y vengas nuestra sangre en los que moran en la tierra? Y se les dieron vestiduras blancas, y se les dio que descansasen todavía un poco de tiempo, hasta que se completara el número de sus consiervos y sus hermanos, que también habían de ser muertos como ellos.* (Apocalipsis 6,9-11)

No se les niega la justicia que ellos esperan, lo que se les dice es que todavía aguarden porque vendrán otros que se sumarán a lo que a ellos les pasó. Los violentos, con su fuerza y poder, no han parado de luchar en contra de Dios y quienes representan su voluntad en cualquier

lugar. Esas fuerzas del mal, incluyendo sus armas ideológicas, están activas y dispuestas para arremeter ante cualquier acción que busque desenmascararlas, socavarlas y dejarlas públicamente en descrédito.

Con eso se encuentran los cristianos metodistas al cruzar las fronteras de la Iglesia, sea en el Chile de cincuenta años atrás, en el Chile de hoy, en Venezuela, en Cuba, en Nicaragua, en Brasil y en cualquier parte del mundo donde las fuerzas del mal quieren imponerse a cualquier costo, incluyendo la persecución, prisión y muerte de todo aquél que se atreva a luchar por otro mundo. Con esto tiene que ver lo que Pablo (Efesios 6,12) advierte al decir “Porque no tenemos lucha contra sangre y carne, sino contra principados, contra potestades, contra los gobernantes de las tinieblas de este siglo, contra huestes espirituales de maldad en las regiones celestes”.

A los mártires del Apocalipsis se les da *vestiduras blancas* como símbolo de dignidad y reconocimiento por la entrega de sus vidas, una señal del alcance de sus testimonios, que es necesario destacar visiblemente, ya no portan las manchas de sangre. Esas vestiduras son un símbolo de la alegría triunfal, una vez que se ha conseguido la victoria última, el galardón de los que resistieron, que se mantuvieron firmes hasta el final (cf. Ap 3: 5; 7: 9; 19: 8). La justicia que claman los “degollados”⁶⁹ (Apocalipsis 6,9) tendrá que esperar, no se anula, se hará efectiva según la voluntad de Dios, no por una determinación humana. En medio de las luchas, la muerte, las contradicciones e incluso las injusticias, vivimos el tiempo donde la Iglesia es

⁶⁹ La palabra que se usa en Apocalipsis 6,9, literalmente hace referencia a los «degollados». El término está relacionado con: inmolar, matar, asesinar. “En el Apocalipsis la muerte de los mártires por causa de la palabra se compara con la inmolación de sacrificios. Así como la sangre corre bajando por el altar, así las almas de ellos (que son representadas por la sangre) están bajo el altar”. Cf. Diccionario Teológico KITTEL, p. 1106.

llamada a aferrarse de Cristo, en la fuerza del Espíritu, confesando que, mientras viene el juicio final “¡el Señor nuestro Dios Todopoderoso reina!” (Apocalipsis 19,6b).

IV. Somos una misma historia

Pero, ¿de qué nos hacemos cargo hoy, cincuenta años después? Existen por lo menos cuatro cuestiones que es necesario señalar, las que no podemos soslayar.

Estos hombres y mujeres, de los cuales hemos registrado lo esencial de su testimonio, son nuestros hermanos y hermanas. Ellos pertenecieron a la misma fe y a la misma Iglesia que nosotros lo hacemos hoy, y de la cual varios de ellos siguen siendo parte. No son *parias*, ni seres extraños, independiente de que sus historias hayan sido silenciadas. La tradición hebrea es enfática en conectar la realidad presente con la historia y vivencias de sus antepasados más allá de una cuestión romántica, sino sobre el eje de incentivar la pertenencia con la historia de esos que pasaron. Así dice el autor deuteronomista (26,5-6): “Un arameo a punto de perecer fue mi padre, el cual descendió a Egipto y habitó allí con pocos hombres, y allí creció y llegó a ser una nación grande, fuerte y numerosa; y los egipcios nos maltrataron y nos afligieron, y pusieron sobre nosotros dura servidumbre”. Este es un vínculo histórico, con categorías hasta ontológicas; un judío no podría declarar su identidad sin referencia a estos hechos, sin pasar por esta historia, sin tener presente esta memoria y estas cicatrices. Ser Iglesia que admite la tradición, es también hacerse parte de esta historia, es asumir esta historia como nuestra. La tradición no se reduce a fórmulas dogmáticas y/o litúrgicas que vanidosamente nos hacen decir que somos metodistas. Ser metodista de estos tiempos, también consiste en hacer explícito el dolor de nuestros hermanos y ser solidarios frente a ellos.

La Iglesia, a partir del Evangelio, es llamada a lidiar con el dolor, el sufrimiento, la muerte y el

luto. Ello contiene una dimensión no sólo del Evangelio, sino ante todo una dimensión de vida, de la existencia humana. La cultura de la cual somos parte pone su atención en los éxitos, los triunfos, las ganancias y adquisiciones. Alguien tiene que preocuparse de atender a los caídos, a los últimos de la tierra, alguien tiene que hacer que las víctimas sean declaradas bienaventuradas. Allí la Iglesia tiene una importante misión. La Iglesia debe ser el lugar donde el dolor y lamento se exprese, donde no haya represión por invocar dolores ni sus causas, mucho menos indiferencia. Resulta conmovedor que, en la Asamblea General de febrero de 1974, no se hizo ninguna mención de los metodistas caídos en el informe episcopal de la época, cuando para esa fecha ya habían asesinados, detenidos y otros exiliados.⁷⁰ Esta omisión, en ese informe, es estremecedora⁷¹. Un

⁷⁰ Cf. Informe Episcopal de la Asamblea General. Santiago, 6 al 10 de febrero de 1974, pp. 40 – 44. Una de las frases de dicho informe en donde hay una alusión indirecta a lo sucedido en septiembre de 1973 dice así: “cuando vemos caer destruidos nuestros castillos, cuyas bases fueron edificadas con meras filosofías y antojos humanos, y el mundo se nos acaba, es señal que nos habíamos apartado de Aquél que es el autor y sostenedor de nuestras vidas”. El Obispo de la época era el rvdo. Juan Vásquez del Valle.

⁷¹ No obstante, los informes de algunos superintendentes de la época hacen menciones explícitas, como por ejemplo **José S. Pulgar (Dtto. Norte Verde)** cuando declara “En La Serena y Coquimbo vuestro servidor ha trabajado con sacerdotes con este fin (socorrer a víctimas directas y familiares). Se ha visitado continuamente la cárcel. Se ha hablado para apurar los procesos. Se han tenido cultos en la cárcel y se han buscado las ayudas financieras para socorrer las familias”. No siendo de su Distrito, el rvdo. Pulgar señala: “Lamentamos profundamente la detención del pastor Ulises Torres, y esperamos que todo se aclare y pueda quedar en libertad”. **Tomás Stevens (Dtto. Central)**, por su parte, escribe: “... los acontecimientos del 11 de septiembre afectaron la vida de la Iglesia en Santiago y sus alrededores. En relación a ello: 1. Pudimos colaborar en UNELAM para echar a andar su Comité para la ayuda a refugiados extranjeros y el comité de colaboración para la paz. 2. En este Distrito, como en

proceso pedagógico que se necesita potenciar al interior de nuestras comunidades de fe tiene que ver con la sensibilización sobre hechos, de diferente índole, que han causado sufrimiento y lamento a nuestros hermanos. No existen temas selectos que merecen ser atendidos y otros no tengan el mérito para considerarlos; todos los dolores tienen cabida en la Iglesia que se dice para todos y todas. Estos todos y todas no importan solamente para engrosar una estadística, también importan con las historias que traen a cuevas y que en el santo pueblo de Dios pueden encontrar alivio y curación. La Iglesia Metodista debe hacer relucir su tradición, al suscribir que la religión de Jesucristo es «terapia para el alma» (Terapeia psykhés)⁷².

Al cruzar las fronteras de la Iglesia y pasar al mundo, nos esperan los conflictos humanos y

otros, la Iglesia se vio obligada a enfrentar definiciones largamente postpuestas por respeto a la conciencia de hermanos y pastores que habían aceptado compromisos políticos que finalmente hicieron imposible su labor en la Iglesia, o aún su estadía en el país.” **Moisés Rojas (Dtto. Concepción)** fue todavía más explícito: “No estaría completo este informe sin agregar que ha sido un año de grandes pruebas. 1. El escaso número de pastores en un Distrito tan amplio. 2. Los problemas sociales y económicos; la falta de paz, amor y comprensión que ha confrontado al país afecta a nuestras congregaciones por ser parte de la sociedad chilena. 3. Hogares que pasan por la experiencia de haber perdido la libertad de los jefes de hogar. Nosotros sin juzgar si sus actuaciones han sido buenas o malas, oramos por Camilo Cortez, Daniel Mendoza, Luis Sepúlveda, Alejandro Sepúlveda, el hijo del hno. Marinao y otros”. **Juan Osorio (Dtto. Sur)**, señala “Los acontecimientos de septiembre, en una y otra forma afectaron a todos los chilenos. Las congregaciones sufrieron y vivieron momentos de expectativa e incertidumbre; varios hermanos se vieron afectados directamente. Pero, prácticamente, todas las congregaciones en forma espontánea se extendieron sensibles hacia el afligido, el preso, el que llora. El mandato de amor, incluso al enemigo, se hizo realidad una vez más”. Cf. Anuario de la VI Asamblea General, realizada en Santiago, del 6 al 10 de febrero de 1974.

⁷² Cf. OOWW, Vol. 3, p. 102.

sociales de todo tipo. Estos tiempos (no sabemos si los que vendrán) no son tiempos ni épocas de gobiernos autoritarios. Pueden existir, en determinados casos, excesos en represiones policiales en el marco de protestas sociales, pero no se puede hablar de una política de Estado tendiente a la represión y el abuso ante personas por su modo de pensar, donde se contemplan detenciones arbitrarias, arrestos en lugares clandestinos o persecución con resultado de muerte. Vivimos tiempos de los extremos ideológicos cuya principal arma son los modelos o sistemas que sirven de base para la organización social. No tenemos, para estos tiempos, los grandes ideales, las utopías, los paradigmas latinoamericanos en modelos o estilos de vida, los líderes revolucionarios carismáticos son parte de los estampados en las poleras (en casos muy contados). Sin embargo, al cruzar los umbrales de la Iglesia igual nos encontramos con el mundo, con una sociedad consumista donde la competencia significa eliminar al *otro*. Una de las notas que sobresale en la sociedad de hoy es «el sin sentido de la vida», ya no hay horizontes, se perdió la visión del futuro, de lo nuevo, cada cual quiere vivir su presente de modo hedonista. Hace veinte siglos atrás, el poeta latino Juvenal definió de manera radical su sociedad, y una de sus expresiones se ha transformado en un indicador profético para estos tiempos: «panem et circenses» (pan y circo), esa es nuestra sociedad actual. Y la Iglesia ¿es la comunidad que marca la diferencia?

Lo más desafiante y que no nos deja de incomodar, es que la historia está abierta. Vivimos en el «tiempo penúltimo», aún no llega el «tiempo último». Juan es particularmente realista en el Apocalipsis (6,11) y proclama de desencanto de los triunfalistas, al decirles a las almas que claman por justicia: “descansen un poco de tiempo, hasta que se complete el número de sus consiervos y sus hermanos, que también van a ser muertos como ustedes”. Hay una lucha que está en desarrollo,

las fuerzas del mal no claudican, Satanás no tiene solamente una mano, tiene tentáculos. Hay que luchar contra esas fuerzas y en ese enfrentamiento otros caerán. El discipulado, la militancia cristiana, se pone en juego en esa lealtad, en esa fidelidad, haciendo frente a los poderes de muerte que se alimentan de la sangre inocente. El maligno y sus ángeles, que busca arrebatar con violencia el Reino de Dios, únicamente puede ser vencido por el Cristo resucitado, en su ausencia corporal tendrán que salir a la lucha quienes dicen creer en su nombre, el santo pueblo de Dios. Esas fuerzas del mal, cincuenta años después, puede que no sea una ideología política, puede ser un sistema económico que produce pobreza, puede ser una pandemia que causa la muerte, pueden ser estructuras sociales de pecado y de maldad. Satanás tiene muchos tentáculos, pero también tiene la habilidad de transformar su rostro, cambiar sus vestimentas, esconderse detrás de seductores ropajes y cautivar con astucia. Recordemos que en la última de las bienaventuranzas se dice a los perseguidos que así les pasó a los profetas que fueron antes que ellos (Mateo 5,12b). La comunidad de Mateo es llamada a ser parte de esa misma historia de los profetas; si los persiguen, no está sucediendo nada nuevo, están dando continuidad a la suerte que tienen los que temen a Dios y buscan cumplir su voluntad. Jesús llama a esa comunidad de Mateo para que sintonice con esa historia de entrega, de costo, de compromiso, aunque incluya la muerte. Nos corresponde vivir y ser Iglesia medio siglo después de los acontecimientos sucedidos un martes 11 de septiembre de 1973. Está la memoria, también las cicatrices, y son parte de nuestra historia, pero la historia que viene no está escrita, al vivirla con intensidad humana podemos enfrentarla y confrontarla, evitando así que fatídicamente se repita. Hacen falta visiones, horizontes, el atrevimiento a soñar una sociedad nueva, para lo cual el mundo deberá

seguir siendo nuestra parroquia en donde salgamos a buscar las mediaciones para hacer efectivo el amor de Dios. Lo contrario será resignarnos a ser parte de una historia que otros la escriban por nosotros, a su modo, con sus intereses, haciendo uso de la fuerza y/o sus potestades. Y los metodistas de hoy, cincuenta años después, ¿de qué historia somos parte?.

DERECHOS HUMANOS Y ORGANIZACIONES BASADAS EN LA FE

Un compromiso cristiano en tiempos de dictadura y desafíos para las comunidades de hoy

Pr. Felipe E. Rojas Cortés

“Abre tu boca por los mudos, por los derechos de todos los desdichados. Abre tu boca, juzga con justicia, y defiende los derechos del afligido del necesitado”. (Proverbios 31, 8-9)

Un movimiento basado en la fe cristiana, debe preguntarse si la forma moderna de comprender los derechos humanos es heredera de la tradición cristiana o no. Recordemos que el cristianismo antes de ser oficial (año 380 d.C.) tenía comunidades expuestas a una persecución que iba en crecimiento, además vivía una invisibilización en cuanto a valorización cultural, sumada a las nulas garantías de seguridad, libertad y participación ciudadana, lo que se convirtió incluso en persecución por parte de emperadores que estuvieron en el poder antes de Constantino. Al avanzar en la historia del cristianismo (siglo IV), vemos cómo la fe cristiana, que hasta el momento era clandestina, pasa a ser aceptada como legítima (Edicto de Milán, año 313 d.C.), para luego ser la oficial del imperio, con Teodosio I en el año 380 d.C. Este hito histórico cambió rápida y profundamente las formas de vivir, defender y compartir la fe cristiana. Esta vez, la idea de fe, era vivida desde una plataforma distinta, respaldada y consolidada como oficial y, además, instaurada como “*la verdadera*”, a la vez que tomó un carácter expansionista. En menos de un siglo, la misma comunidad cristiana, que bajo ningún punto de vista legitimaba el levantamiento en

armas o la violencia en nombre de la fe, transformaría radicalmente esa idea, y ahora sí podía. Además, legitimaba el vivir y matar en consecuencia de la adhesión o no a la fe, lo que al mismo tiempo estaba avalado desde un aparato estructural social imperial que favorecía las acciones ejecutadas en nombre de una fe ya totalmente institucionalizada y asentada en la sociedad. Así fue que la defensa de la *pureza de la fe* muchas veces se convirtió en dolor sobre los seres humanos.

Si hablamos de los Derechos Humanos, diremos que simbolizan libertad de conciencia y expresión, derecho a una vida digna, entre otros tantos. Diremos también que no son resultado de una propuesta nacida desde esa “fe institucionalizada por un imperio dominante”, más bien, los antecedentes históricos demostrarán que las mayores vulneraciones a los Derechos Humanos fueron las realizadas por grupos religiosos fundamentalistas, amparados por reinos, imperios y Estados. Como ejemplo, encontramos episodios crueles realizados por cristianos en la historia, quienes en nombre de la fe y de aventuras de conquistas religiosas, cruzadas y procesos de cristianización de pueblos originarios, produjeron muerte, hambruna, pobreza, juicios y estereotipación.

Tampoco podemos olvidar que en América Latina distintos países hermanos al nuestro sufrieron crudas violaciones sistemáticas a los derechos humanos cometidas por las distintas dictaduras en décadas recientes. Así mismo, en varios países, las iglesias y movimientos cristianos fueron los que desarrollaron un papel trascendental realizando acciones protagónicas de resistencia y de gran repercusión, tanto en la promoción de la paz, como en la denuncia de violaciones de derechos y en la defensa de sus víctimas, esto desde la inspiración y la comprensión cristiana de una relectura de la Biblia y del compromiso de fe.

Por tanto, la responsabilidad que asumimos como cristianos frente a la defensa y promoción de los Derechos Humanos no nace desde el poder institucional, más bien se debe a una fe reflexiva, razonada y comunitaria, donde existe una redefinición y una resignificación de la vida a la luz del Evangelio, la que nos recuerda que la igualdad fundamental entre humanos debe ser reconocida, asumiendo que todos los seres humanos son creados por Dios a su imagen y semejanza, teniendo la misma naturaleza y origen, por tanto, se asume también como un imperativo ético-religioso este compromiso de valorar y dignificar toda vida.

I. Tensiones éticas en Latinoamérica y Chile, a 50 años del inicio de la dictadura.

Latinoamérica sufrió con las dictaduras que propiciaron las violaciones constantes de Derechos Humanos por parte de agentes de Estado, aquí existió una lógica que se fue repitiendo, pues no fue solo Chile, sino Brasil, Argentina, Uruguay, por nombrar a algunos países.

La profunda polarización social que implicaron estas dictaduras, significó que grupos que compartían la fe cristiana y que convivían comunitariamente una vida eclesial, ahora se encontraron en trincheras y posiciones opuestas. Estas posturas y ubicaciones sociopolíticas distintas respecto al pensamiento, causaron que algunos cristianos interpretaran ciertos hechos como claras violaciones a los Derechos Humanos, mientras que otros cristianos vieran los mismos hechos simplemente como situaciones inevitables en un contexto de guerra civil.

En el caso de Chile, ya no hay dudas de que existieron violaciones masivas a los Derechos Humanos, así como también existen personas que justificaron y/o justifican todavía estas violaciones. Aquí lo que llama profundamente la atención es que muchas afirmaciones se

realizan sin dejar de denominarse como personas de fe o de compromiso cristiano.

II. Sobre el carácter social de las organizaciones basadas en la fe en la dictadura chilena

“Varones, hermanos sois: ¿Por qué os maltratáis el uno al otro?”
Hechos 7,26b

“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”.

Artículo 1 de la Declaración de Derechos Humanos

La dictadura cívico-militar en Chile comienza el día 11 de septiembre de 1973, una fecha marcada por la violencia ejercida desde el mismo momento que bombardean el palacio de La Moneda. Resulta algo difícil reconstruir toda la historia hoy, pero podemos contar con antecedentes previos a la dictadura, donde hubo voces de organizaciones de fe, que alertaron de esta situación, así también, hay antecedentes que, frente a la cruda y sangrienta realidad producida, dan cuenta de que existió una respuesta ecuménica inmediata. Las iglesias comprendieron rápidamente lo que estaba pasando y a quienes afectaba directamente. Las informaciones de lo que acontecía fueron compartidas con el Consejo Mundial de Iglesias (CMI), quienes consultaron con las iglesias de Argentina y Perú, para que pudieran comenzar a recibir personas perseguidas por el nuevo Gobierno Militar de Chile.

Luego de esta primera intervención distintas personas pertenecientes a la Iglesia Católica e iglesias evangélicas, decidieron realizar un proceso de acompañamiento y levantar una voz profética en medio de los horrores que se estaban cometiendo, es así que, continuando con la acción de respuesta que merecía el contexto, se concreta uno de los esfuerzos por ayudar a víctimas de la dictadura, por ejemplo,

las acciones realizadas para solicitar oficialmente al régimen militar, continuar respetando el estatus de refugiados de los ciudadanos extranjeros que residían en Chile. De esta manera se autorizó el 23 de septiembre de 1973 la creación del Comité Nacional de Ayuda a los Refugiados CONAR, siendo administrado por las iglesias protestantes. La autorización de este comité fue otorgada por medio de un decreto del Gobierno, y trabajó por los correctos procedimientos para la identificación de refugiados, la regularización de su situación y los pasos a seguir en caso de que desearan abandonar el país.

El CMI por su parte, gestionó el apoyo a consejos nacionales de distintas Iglesias para abrirse a la recepción de refugiados chilenos, las cifras dicen que más de 200.000 exiliados chilenos se repartieron por 110 países en todos los continentes.⁷³

A medida que avanzó el tiempo el CONAR fue generando un espacio dentro del desarrollo de la sociedad civil. Sin embargo, los nuevos programas del Gobierno Militar que surgieron desde 1975 necesitaron otras organizaciones que enfrentaran el nuevo escenario social, el que ya no era solo el abordaje de un golpe de Estado, sino la instalación de una dictadura.

En medio de esa necesidad nace la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC), fundada el 1 de abril de 1975, y que se instauró como continuadora del trabajo iniciado por el CONAR. (Desde sus inicios hasta hoy ha tenido presencia de la IMECH).

FASIC, definió su misión como la promoción y defensa de los Derechos Humanos Universales, inspirados en el compromiso cristiano por la libertad y la dignidad de las personas. Teniendo como objetivo general el contribuir al fortalecimiento de la democracia, sobre la base

⁷³ UNHCR (ACNUR), el estado de los refugiados del mundo. 127.

de la promoción y defensa de los Derechos Humanos. Esta fundación aún continúa activa, viendo como otras quedaron en el camino y otras nacieron. Hoy tiene 48 años de testimonio ecuménico y vigencia permaneciendo fiel a sus fundamentos cristianos ecuménicos que le dieron vida, siendo declarado Sitio de Memoria Nacional y Patrimonio de la Humanidad.

Hubo también otros que asumieron un compromiso cristiano formando organizaciones ecuménicas desde sus convicciones de fe (SEPADE, CLAI, etc.), quienes reconocieron que el tema Derechos Humanos no era sólo un problema de los regímenes autoritarios, sino un tema permanente en las nuevas democracias y modelos de desarrollo, pues los Derechos Humanos se universalizan y se transforman en una meta programática, que incluye los derechos económicos, sociales, de libertad de creencia, conciencia, culturales y ambientales.

Estos hechos hoy contribuyen a la permanente revisión de los pensamientos teológicos, pues se enfrenta la idea de la defensa de los derechos como un imperativo de la fe, el que, además, busca alianzas con distintos credos, de modo que el ecumenismo se comienza a fortalecer en la idea cristiana y su proyecto. Este tiempo histórico descrito es fundamento para enfrentar el futuro, por lo tanto, nos exige un mayor discernimiento teológico.

III. Jesús y los Derechos Humanos en el Evangelio

La esencia del Evangelio es la proclamación de una “buena nueva”, una buena noticia que transforma la realidad. El Evangelio de Jesucristo proyecta una propuesta que renueva la vida, no solo para un futuro inmaterial, sino que es una propuesta que busca materializarse en un futuro real.

Cuando leemos el Evangelio solamente como una promesa de futuro incorpóreo, lo hacemos incompatible con la vida humana y comenzamos a asumir un mensaje

exclusivamente para el alma (lo incorpóreo) pero no para la vida como expresión humana (lo corpóreo). Es decir, se deshumaniza la fe y la espiritualidad. Esto no solo es un reduccionismo del Evangelio, sino que es una transformación y orientación peligrosa, que se dirige exclusivamente a una reflexión, sin considerar los contextos de la realidad y, por consiguiente, incita a asumir la idea de que la unión de los Derechos Humanos y el Evangelio son totalmente incompatibles.

Si es por buscar la intención del Evangelio podemos ir al texto leído por Jesús en la sinagoga (Lucas 4,18-19), donde hay asuntos que pudieran ser transversales para comprender la misión. Ahí Jesús encarna el Reino de Dios con su propuesta exhortada, nos muestra la razón del ser, pues es una propuesta que va más allá de lo histórico o del cumplimiento de una promesa. Esta propuesta muestra un Reinado de Dios anclado a una dinámica de movimiento. El mensaje de Jesús en el Evangelio no es solo una retórica perfecta que se mueve en una dimensión sobrenatural, aquí el mensaje de Jesús, es el que se proyecta en la dimensión humana, natural, contextual, y desde ahí se transforma en un mensaje liberador de opresiones, injusticias y desigualdades que han sometido no solo lo estructural, sino también lo mental y espiritual de un pueblo entero. Entonces, el mensaje de Jesús no solo es una realidad religiosa, sino una realidad humana y una propuesta para la humanidad, donde se construye una nueva historia desde la llegada y la instalación de su proyecto. En ese sentido, Jesús es un problema para los religiosos de ese tiempo, porque impone la idea de lo que no se podía mezclar, de lo que no se podía secularizar y de lo que no se podía instaurar, pues constituía una amenaza a la pureza religiosa toda intención y acto de incluir a los excluidos a una normalidad.

Jesús habla de un mensaje que trae consecuencias en la estructura política social, el texto conecta con asuntos totalmente sociopolíticos como: la liberación de oprimidos, la nivelación social con los cautivos, la superación del prejuicio de los marginados, entre otros. Por eso el texto alcanza una dimensión política, comprendiendo la política desde su propia naturaleza, como el acto de organizar las sociedades. Pero hay algo más, la acción de Jesús ungido por el Espíritu, dará prioridad no a los poderosos, ni a los líderes religiosos, ni a los gobernantes, sino que dará prioridad a los más marginados, a los más necesitados, a los que sufren injusticias sociales, a los olvidados, es decir, dará prioridad a los que se les vulneran sus derechos de vivir dignamente, en otras palabras, a los que se les niegan sus Derechos Humanos.

Pareciera que la sociedad y su pecado estructural nos ha absorbido, que el individualismo, el consumismo y otras prácticas egoístas se han apoderado de nosotros, transformándonos en seres ajenos del otro. Desde un punto de vista sociológico pareciera que el ser humano no se sintiera como «sujeto», es decir, como un ser dependiente a otro, sino más bien, el ser humano se siente independiente y libre del otro en cuanto a responsabilidades de cooperación mutua y procesos colaborativos. El sujeto quiere ser cada vez más distinto y diferente al otro, por tanto, la lógica de funcionamiento social se basa en lo que me hace *distinto al otro*, y no en lo que me hace *como el otro* o similar a los otros. Desde esa concepción de realidad, de mundo y de la sociedad, los resultados se manifiestan con evidencia: no sentirnos sujetos sociales, sino más bien seres distintos, unipersonales, separados del otro viviendo la lógica de no experimentar ningún daño o atentado que pueda sufrir “mi otro” hermano como si fuera propio. Sin embargo, la lógica de Jesús nos muestra que el otro en el fondo significa «él

mismo», que su vida toma relevancia cuando se entrega al servicio del otro y que su ministerio está sujeto al otro y no a sí mismo. Es decir, Jesús se siente sujeto al ser humano, se siente sujeto social, se siente como el otro y por tanto, la miseria del otro se transforma en su propia miseria e inevitablemente debe hacer algo para terminar con ella.

El relato es una propuesta concreta a aceptar que Jesús sí se enredó en temáticas sociales y que sí se enfrentó a un sistema corrupto e injusto que violaba la dignidad de la vida. El texto nos muestra a ese Emanuel —Dios con nosotros— que está viviendo con nosotros y sufriendo con nosotros también. El texto lucano nos impulsa a reconocer, y también a asumir, que la narrativa de esos tiempos es igualmente nuestra propia narrativa y nuestras propias historias sociales, que hoy sigue siendo vulnerado el derecho a la vida digna. Por tanto, hablar de Derechos Humanos no es hablar de un listado de artículos sociales sumidos en una lógica de dominación de un suprasistema imaginario de grupos ideológicos. Hablar de Derechos Humanos es reflexionar y actuar sobre garantías y propuestas inalienables para alcanzar una vida digna sin exclusiones.

IV. El desafío actual de la Iglesia, garantías de no repetición.

Es muy llamativo que la experiencia y la historia nos indique que, cuando más tomaron fuerza los movimientos cristianos ecuménicos en Chile, fue cuando se vivieron los autoritarismos dictatoriales que provocaron la sistemática violación de los Derechos Fundamentales que violentaban y denigraban la vida (ejecuciones, torturas, desapariciones, detenciones arbitrarias, etc.).

Desde algunas miradas de corrientes teológicas de incidencia social, resultaría obvio y consecuente denunciar toda práctica que vulnere los Derechos Humanos, mientras que para otros, desde otras perspectivas, resulta más

elocuente justificar tales acciones. Ante tal tensión nos queda observar la realidad desde la fe y desde la militancia eclesial, considerando que el conflicto se basa en interpretaciones bíblico-teológicas, las que llevan a asumir una postura a favor de los Derechos Humanos, o la que separa lo social de lo religioso, sin embargo, recordemos que llega el momento en que el silencio es traición.

En tiempos de dictadura, y hasta hoy, un marco teórico común de ejecución de trabajo que uniera a todas las confesiones cristianas, no ha sido aún posible, pues las colectividades cristianas fueron enfrentadas entre sí por la forma de comprender la fe para situarse políticamente en un contexto. Esto identifica muy bien la pluralidad que tienen las particularidades religiosas, pero también presenta la duda, pues lamentablemente no existe una idea que sea fundamental y de consenso para que identifique a las confesiones de fe en algo tan esencial como la defensa a la dignidad de la vida (en todas sus áreas). Bien diría ante este párrafo el sociólogo Jürgen Habermas: “muchos ciudadanos, cuando toman posturas políticas, no pueden o no quieren hacer esa separación que se les exige entre aportaciones expresadas en su lenguaje religioso y las realizadas en lenguaje secular”⁷⁴, por tanto, la tarea está en asumir una espiritualidad ligada a la vida misma.

El impacto que produce el análisis de lo que aconteció en tiempos de la dictadura en Chile no es menor en nuestra sociedad, pero pareciera que nuestras iglesias se han volcado hacia adentro, queriendo solamente reafirmar y consolidar sus identidades confesionales en medio de una cultura que parece cambiar velozmente, olvidando la práctica comunitaria y

⁷⁴ Jürgen Habermas. *Lo político; el sentido racional de una cuestionable herencia de la teología política. El poder de la religión en la esfera pública*. Editorial Trotta 2011, pág. 34.

el valor supremo que nos une. ¿Acaso el cristianismo sincero puede florecer únicamente en tiempos difíciles, cuando la vida es amenazada cotidianamente? ¿Los desafíos que Chile tiene hoy son suficientes para que cristianos y cristianas de diversas iglesias, junto a los demás hombres y mujeres de buena voluntad, trabajemos juntos?

La sociedad también necesita de una solidez enmarcada en una plena y sana democracia, la que pasa por descubrir la verdad. Su fortaleza moral reside en constituirse sobre las bases éticas y de igualdad de todos ante la ley, impidiendo que se materialice la lógica perversa del olvido social y la anulación de la memoria histórica, como un principio articulador de consenso y estabilidad. Ya lo anuncia bien el texto del antiguo testamento (Deuteronomio 1,16-17a), sin duda alguna, una sociedad puede evitar las barbaries desde la búsqueda de la justicia que anhela la verdad revelada, por cuanto esconder la justicia y la verdad es esconder a Dios.

Hoy es urgente nuestro compromiso cristiano de llevar a la reflexión un compromiso social identificado con la defensa de los derechos de todos los seres humanos. Hoy surge la necesidad de generar espacios donde se pueda visibilizar el cristianismo solidario que nos fortaleció para enfrentar tiempos pasados, y además, que nos sirve de inspiración a los que en el presente enfrentan situaciones de opresión, pues somos llamados a desmontar la opresión y a instalar la liberación. Las enseñanzas son elocuentes, nos deben servir no solo como memoria histórica, sino como horizontes y metas.

A 50 años del golpe cívico y militar en Chile hemos de haber aprendido más que solo una historia, hemos de aprender que esa historia es también nuestra historia y que somos convocados por ella para seguir haciendo de nuestra sociedad el reflejo del Reino de Dios.

... lo que debíamos hacer, hicimos.

Rosemarie Bornand Jarpa

I. Fuentes de inspiración: niñez y juventud.

Nací en Pitrufrquén, provincia de Cautín en 1945, en el seno de un hogar metodista. Desde muy temprana edad participé en la escuela dominical y, posteriormente, fui maestra de la clase de niños. A los diecisiete años migré a Concepción, para realizar mis estudios universitarios, donde fui admitida como miembro en plena comunión en la 1ra iglesia, participé de la liga de jóvenes, y de encuentros de la juventud, a nivel distrital y nacional.

Políticamente, provenía de un hogar radical, mi padre era militante de dicho partido, partidario de la educación laica, que se plasmó en que me formara en la escuela pública de Pitrufrquén, la Escuela Superior de Niñas N° 2. En esa época, en la que era común asistir al colegio privado de religiosas, conocí otra realidad, la de la pobreza y el sufrimiento de los más desposeídos.

Posteriormente, en mi época universitaria en Concepción, fue decisiva mi participación en el MEC (Movimiento Estudiantil Cristiano), donde había varios líderes metodistas involucrados. Me correspondió asistir a un congreso del MEC en Córdoba, Argentina, como delegada de Concepción, al que asistieron muchos representantes brasileños, quienes hacía pocos meses habían experimentado el golpe de Estado del año 1964, varios de ellos habían estado privados de libertad y sufrido distintas formas de tortura, sus testimonios marcaron mi vida.

Como sabemos, la década de los sesenta en América Latina y el Caribe estuvo marcada por grandes movimientos que expresaban la

necesidad de cambio y transformación social. Yo, desde mi condición de estudiante, con un rol activo en la organización estudiantil, no estuve ajena a esas aspiraciones y sin descuidar mis estudios de Derecho, igualmente formadores, realicé tareas en los barrios pobres de Concepción. Muy significativo para mí fue una campaña de alfabetización de adultos y compartir con los alumnos en sus propios hogares.

II. 11 de septiembre de 1973

La elección del Presidente Salvador Allende incrementó mis anhelos de cambio social con un programa de gobierno que satisfacía en gran medida mis aspiraciones de cambio, de alcanzar una real justicia social, en libertad y dignidad para todos. A mis ojos, se trataba de un proyecto social por vía pacífica, llamado “la vía pacífica al socialismo”. Recibida de abogada, me propuse desarrollar mi profesión en el área social, concretamente en el campo de la seguridad social, e ingresé a trabajar en la institución previsional de los obreros municipales de la república. Para ello, conjuntamente con un cambio de trabajo de mi esposo, un ingeniero que se puso al servicio de proyectos de su especialidad del gobierno, nos trasladamos a Santiago junto a nuestra primera hija, de dos años de edad en ese entonces.

Viviendo en Santiago, activa laboralmente, pude apreciar en la vida diaria la fuerte división de nuestra sociedad, división que se dio en mi propia familia paterna. Los esfuerzos realizados por alcanzar una salida política fracasaron produciéndose el golpe de Estado. Este acontecimiento de quiebre de la democracia, con sus características conocidas y las consecuencias que de él derivaron, cambió mi proyecto de vida. A los pocos días, mi esposo y yo fuimos despedidos de nuestros trabajos, nuestro hogar allanado y enfrentamos el riesgo de ser detenidos. A pesar de ello, haciendo uso de un ilusorio derecho a ejercer mi profesión

libremente, concurrí a indagar por personas detenidas en los dos grandes centros de detención en Santiago, el Estadio Nacional y el Estadio Chile. Muchos ya habían sido ejecutados.

Una primera preocupación, era responder a la pregunta: ¿Qué era lo que iba a decir la Iglesia en este contexto? Mientras que, en *El Mercurio* ya había dos inserciones pagadas de parte del Cardenal Raúl Silva Henríquez, pidiendo respeto por la dignidad de las personas y la memoria del expresidente Salvador Allende, y haciendo un llamado a respetar la vida. Desde ahí, me surgió la pregunta: ¿Qué íbamos hacer nosotros como cristianos? ¿Qué iba a hacer la Iglesia Metodista?

Reconociendo que había gente que estaba esperando el cambio presidencial, mientras otros, como yo, lo rechazamos desde el primer momento. Me surgió la inquietud de saber sobre la respuesta de la iglesia en este contexto, específicamente, cuando pasaban los días y ya había registro de personas detenidas, ejecutadas, desaparecidas y torturadas. En esta búsqueda no recurrí al pastor de mi iglesia local, la iglesia San Pablo, de Ñuñoa, David Laury, misionero norteamericano que probablemente estaba en esa época de vacaciones fuera del país; ni tampoco acudí al pastor Samuel Araya, quien pastoreaba la iglesia de Providencia, más cercana a mi domicilio, producto de que este último estaba enfrentando problemas políticos serios en esos momentos; mientras que, el Pastor Raimundo Valenzuela y su esposa, a quienes conocí mientras dirigían el Hogar Universitario en Concepción, estaban en Estados Unidos; de ahí que, acudí al pastor Tomás Stevens, quien era pastor de la segunda iglesia, y había sido mi pastor cuando residí en Concepción en mi época universitaria.

Recuerdo haber acudido en octubre al culto dominical de la segunda iglesia, con las preguntas e incertidumbres que vivía en ese

momento. En ese contexto, el pastor Tomás Stevens se percató de mi estado de ánimo y en la despedida del culto me ofreció conversar. Días después, asistiendo a esa entrevista, el pastor Stevens me comenta que se estaban llevando a cabo conversaciones entre las iglesias con el objeto de crear una institución ecuménica para la defensa de los Derechos Humanos, entonces me comprometí a participar activamente como miembro de la Iglesia Metodista.

III. Comité Pro Paz y Vicaría de la Solidaridad

En diciembre de 1973 participé de la primera reunión del **Comité de Cooperación para la Paz en Chile**, compuesta por un pequeño grupo de abogados y tres obispos católicos, que tenía como propósito atender la necesidad de proteger la vida de quienes eran víctimas de la represión desatada por el golpe cívico-militar. Este comité estaba conformado por iglesias cristianas y la comunidad judía. Había representantes católicos, ortodoxos, metodistas, bautistas, luteranos, y pentecostales. Este fue presidido por el obispo católico Fernando Ariztia Ruiz y el obispo luterano Helmut Frenz. En representación de la Iglesia Metodista, el obispo Juan Vázquez, había designado al Pastor Tomas Stevens Noël.

Dentro de este comité había dos abogados metodistas, yo y Nibaldo Galleguillos, oriundo de Iquique, quien fue parte del Hogar Metodista de Santiago que era dirigido por Arturo Chacón y Florrie Snow. A mediados de 1975 Nibaldo tuvo que salir del país, fue allanada su oficina y su detención era inminente.

En enero de 1974, comencé el trabajo formal, tomando defensa de personas que estaban en la penitenciaría, o en la cárcel, y estaban siendo juzgados por los tribunales militares de tiempo de guerra, conformado por altos oficiales de las fuerzas armadas. Muchas veces me pregunté si mi actuación ante estos tribunales era una parte

más de esta farsa de juicios, en los que no se respetaba ningún principio del derecho al debido proceso legal. Continué haciéndolo porque los acusados valoraban el acompañamiento de un abogado. En este mismo periodo visité los campos de detenidos, alegué muchos recursos de amparo y presenté denuncias ante los Juzgados del Crimen.

Cuando Augusto Pinochet exigió la disolución del Comité Pro Paz, se creó la **Vicaría de la Solidaridad**, que estaba dentro de la orgánica del Arzobispado de Santiago de la Iglesia Católica y al alero constitucional del derecho público, donde el cardenal actuó de forma personal y habilitó el antiguo palacio arzobispal para esta función. La Iglesia Metodista junto a otras iglesias creó la **Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas** (FASIC), donde el obispo Isaías Gutiérrez jugó un rol importante. Este último funcionó al amparo legal de la Corporación Metodista hasta 1990, hasta el momento en que se le permitió obtener su propia personalidad jurídica. Hermanos metodistas involucrados en este proyecto fueron el Obispo Gutiérrez, el pastor Daniel Campos, el pastor Neftalí Aravena y Florrie Snow.

En este contexto, trabajando en la Vicaría de la Solidaridad, asumí la defensa de personas víctimas de desaparición forzada, que fue el método de exterminio utilizado para la represión selectiva, donde se hizo todo lo jurídicamente posible para que se reconociera su detención, y lentamente se fueron conociendo e identificando los lugares secretos de detención. En la Vicaría, pasé por todas las funciones del departamento jurídico, recursos de amparo, denuncias y querrelas por los delitos de secuestro o de homicidio, denuncias por torturas, etc., además, trabajé en la redacción de los informes de la Vicaría de la Solidaridad, que eran despachados a organismos internacionales, gubernamentales o no gubernamentales de

Derechos Humanos, como la ONU, la OEA y la Comisión Internacional de Juristas.

Debemos destacar que el trabajo realizado por estos organismos fue posible en gran medida gracias a la ayuda financiera del Concilio Mundial de Iglesias.

IV. En democracia

En diciembre de 1992 la Vicaría de la Solidaridad cerró sus puertas luego de haber derivado los casos judiciales pendientes al FASIC, otros al Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU), o al Servicio de Asistencia Judicial, dependiente del Colegio de Abogados.

En marzo de 1993 me fui a trabajar a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en una misión de paz en El Salvador y, posteriormente, en Guatemala, dado mi interés de continuar laborando en Derechos Humanos. En este contexto, me correspondió participar en la Comisión de Asuntos Internacionales para América Latina del Concilio Mundial de Iglesias entre los años 1994 y 1997, dada mi trayectoria en el trabajo de los Derechos Humanos, donde participé en encuentros ecuménicos en Zambia, África Central e Irlanda del Norte, con el objetivo de contribuir a la solución de conflictos que existían en esas sociedades.

Debo expresar mi gratitud a mi Iglesia por el constante apoyo recibido durante esos diecisiete años, solo como ejemplo, debo expresar que, a mi regreso, luego de seis años en Centroamérica, los pastores Raimundo Valenzuela e Isaías Gutiérrez realizaron una liturgia donde se me hizo un reconocimiento en la segunda iglesia. Posteriormente, en una Asamblea General, siendo obispo Neftalí Aravena, junto a los laicos Eunice Castillo, Camilo Cortez y Arturo Chacón, todos ya descansando en la Casa del Padre, se me distinguió por el aporte realizado en la defensa

de los Derechos Humanos. No olvido en este mismo sentido a mi iglesia local.

V. Motivaciones para el futuro

En este quehacer fui testigo de cómo el ser humano se transforma en un ser inhumano. Mis ojos vieron la crueldad de unos contra otros, miré los cuerpos destrozados por la tortura en el Servicio Médico Legal, vi los restos humanos calcinados en la fosa clandestina de Pisagua (donde se encontraron los restos de Humberto Lizardo Flores, miembro de la Iglesia Metodista de Iquique), miré más de un centenar de cadáveres inhumados ilegalmente en el Patio 29 del Cementerio General de Santiago, solo por citar algunos hallazgos, compartí y todavía comparto con las familias que aún esperan saber dónde están sus seres queridos. Todo esto ha calado profundamente en mi vida.

Por todo ello, y con una mirada de futuro, la sociedad debe asumir el compromiso del NUNCA MÁS y su promesa de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición, pero no como una mera consigna, sino a través de políticas públicas que promuevan el respeto a los Derechos Humanos en una sociedad democrática.

Finalmente deseo hacer más las palabras de Jesús en el evangelio de Lucas (7:10): *“Así también vosotros, cuando hayáis hecho todo lo que os ha sido ordenado, decid: siervos inútiles somos, pues lo que debíamos hacer, hicimos”*.

HISTORIA DE RESISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO

*Testimonio de
la Rvda. Miriam Kaba Tiznado*

Rvda. Raquel Riquelme Martínez

LA HISTORIA DE ABIGAIL

“Y dijo David a Abigail: Bendito sea Jehová Dios de Israel, que te envió para que hoy me encuentres; y bendito sea tu razonamiento, y bendita tú, que me has impedido hoy el ir a derramar sangre y a vengarme por mi propia mano.” (1 Samuel 25,32-33)

Somos parte de generaciones que han dado la lucha por la reivindicación de los derechos de las mujeres, así como también de la legítima participación en la Iglesia, tanto en lo ministerial como en las actividades laicas. Opté, finalmente, por compartir la historia de una mujer del Antiguo Testamento, que pocas veces hemos escuchado de ella: ABIGAIL, mujer de Nabal. Un relato que está en el contexto de la muerte de Samuel y la unción de David, aun estando vivo el rey Saúl.

Dice el texto que, Abigail era una mujer hermosa y sabia, definida como de buen entendimiento y hermosa apariencia. Casada con un varón rudo, Nabal, cuyo nombre significa “insensato”, “estúpido”. Nabal celebra la fiesta de la esquila, y en medio de ese festejo, David envía a sus hombres a saludarle con mucha diplomacia, y solicitarle que le pague alguna propina por los cuidados que sus hombres han tenido con los hombres de Nabal. Nabal no reconoce la solicitud de David, y al contrario lo desestima groseramente, acción que hace arder la ira de David, alista a sus guerreros y envía a decirle a Nabal, que toda su casa

perecerá por la humillación que él le ha hecho. No faltó quien le avisara a Abigail, de lo que estaba sucediendo y el inminente peligro de muerte para ella, y para toda su familia incluido sus siervos y siervas.

Sin hacerle saber a su marido, ella reacciona rápidamente y urde un plan para poder salvarse y salvar a toda su casa. Desde lo doméstico, desde el corazón de su cotidiano, organiza a su gente para salir al encuentro de David, hacerle recapacitar y evitar la tragedia. Ante los argumentos de Abigail, David no tiene otra opción que desistir de su plan, salvando así a toda la familia, incluido el negligente Nabal, quien no se percató de lo sucedido, producto de su borrachera. Abigail instruye a su gente para que no le cuenten nada a Nabal, hasta el día siguiente, cuando ya esté sobrio. Cuando él se da cuenta que pudo haber perdido todo por su torpeza sufre un infarto cardíaco que le lleva a la muerte. Cuando David se entera que Abigail queda viuda, glorifica a Dios, y le envía a su gente a buscarla para casarse con ella.

I. La metáfora de Abigail/Nabal/David para entender el rol social de las mujeres hoy.

Abigail: mujer, sabia, diplomática, conciliadora, dialogante, de resistencia, cómplice y solidaria, mientras que, Nabal es la “encarnación” de las dinámicas patriarcales, siendo violento, competitivo, abusador, cobarde, grosero, descalificador, etc. Por otro lado, David, siguiendo el modelo cultural de la época, quiere aprovechar de su unción como rey y entra en la historia con un gesto “amigable”, pero ante la negativa a sus requerimientos, su estructura patriarcal se activa, frente a uno de su misma especie. Pero ante la presencia de la mujer (Abigail) brota la otra cara de la moneda: conciliador, comprensivo, negociador. Aparecen, a mi modo de ver, el arquetipo/prototipo del Cristo: salva, perdona, rescata/redime.

¿Qué conexión tiene la vida de Abigail para conversar del rol social de las mujeres de tradición evangélica y protestante? Podríamos haber tomado el nombre de muchas otras mujeres, tanto del Nuevo como del Antiguo Testamento, para simbolizar la valentía de ellas. Pero, leer a las mujeres de la Biblia desde categorías como: resistencia, complicidad, solidaridad, nos dan otra visión, ya que nos provocan a superar la lectura patriarcal que proclama la sumisión, la obediencia, el sufrimiento, la invisibilidad, entre otras categorías.

El relato de Abigail nos invita a vivir un paso más allá de la queja histórica. Más bien, evidenciando un hecho indesmentible de cómo la interpretación (hermenéutica) de los textos bíblicos, desde una óptica patriarcal, ha impedido que tengamos como paradigma (ejemplo) a mujeres valientes, inteligentes, sabias, que se enfrentaron a situaciones límites y fueron honradas. Hemos oído por siglos que la participación de las mujeres debe estar sometida al varón; sometida al silencio y sometida a lugares secundarios. Sólo pareciera ser que nos legitima el cuidado de la familia, la alimentación, lo doméstico, y todo lo que se refiera al ámbito privado, pero nunca, en lo público, en instancias de poder y decisión. Aun así, las mujeres evangélicas han sabido tomar la iniciativa y atreverse a tomar decisiones que podrías haber puesto en peligro su vida y la de sus familias. En la mitad del siglo XX, hubo mujeres de las iglesias evangélicas que se comprometieron con el voto femenino, participaron activamente en política, aunque el sistema las haya borrado de la historia oficial. En tiempos de dictadura tuvieron papeles preponderantes con las y los presos políticos, trabajando por los Derechos Humanos, ayudando a familias a salir al exilio, y en los países que recibieron a los y las exiliadas hubo

mujeres que dieron lo mejor de sí para que quienes salían del país tuvieran calidad de vida. En los tiempos que se formaron las “ollas comunes”, los “comprando juntos”, muchas mujeres tuvieron un rol indispensable, así como también, en otras instancias, centros de padres/madres, juntas de vecinos, entre otras instancias de resistencia y lucha por la libertad de los y las presos políticos y los y las detenidas desaparecidas.

Sin lugar a dudas la lectura liberadora y comprometida de los evangelios y del texto bíblico desde la óptica de las mujeres fue el aliciente que motivó a muchas mujeres evangélicas a comprometerse en la lucha por los derechos humanos en tiempos de dictadura. Entre ellas la pastora Miriam Kaba Tiznado, quien apoyaba el trabajo pastoral de su esposo, pastor Miguel Arenas, -glorificado en el Señor-, pues el reglamento de la Iglesia Metodista no permitía la posibilidad de que hubiese dos pastores en una misma familia.

El testimonio que leeremos a continuación, relata el compromiso en la lucha por la vida de muchas personas en particular, así como familias, a las cuales ella acompañó en busca de una oportunidad de vida lo que muchas veces se materializó en el envío a otros países, con el fin último de una esperanza de vida.

II. Trabajo comprometido con presos y presas políticas

Durante los años de la dictadura, la Pastora Miriam llevó un trabajo comprometido con presos y presas políticas en el Comité para la Paz en Chile, en el FASIC y en la Vicaría de la Solidaridad. Asistía a sus familias, ofrecía apoyo social, espiritual, emocional e incluso político, pues buscaba redes de apoyo en el extranjero para que relegados y exiliados contasen con un espacio donde llegar al momento de irse de Chile. Su compromiso fue con los Derechos Humanos, acompañando a las familias de presos y presas, consiguiéndoles ayuda médica,

alimentación, trabajo, redes laborales, apoyo emocional y espiritual. A pesar de esto, no se reconocía como una persona política, sino como una «pastora» no contratada por su iglesia. Lo hacía por convicción pastoral. Su ética a favor de los Derechos Humanos, la mantenía en la lucha y defensa de las y los oprimidos por la dictadura.

En sus iglesias, relata que las mujeres se dedicaban durante este tiempo a apoyar a sus maridos, realizaban algunas labores solidarias pues estaban conectadas con el sufrimiento de la gente, pero no activas en la defensa de los Derechos Humanos, pues tenían mucho miedo. El miedo como un elemento de paralización tan evidente en la época, pero también como una emoción omnipresente.

A pesar de ello, Miriam señala que durante la dictadura no tenía miedo de realizar el trabajo que hacía. Ser pastora le ofreció un refugio de la dictadura, que de todos modos no significaba una total protección, ya que fue visitada por agentes de la DINA (Dirección de Inteligencia Nacional), quienes la interrogaron e intentaron amedrentar. Una forma de protegerse fue no registrar en la memoria nombres o lugares. Era una práctica común en la época, sin embargo, Miriam parece en algunos casos saltarse el límite del “no involucrarse”.

Una mujer que estaba encerrada en la cárcel de Valdivia dio a luz un bebé durante su presidio, más tarde, Miriam pudo ayudar a esta madre junto a su esposo y su pequeña hija a salir del país. Luego, en un gesto muy significativo de parte de este matrimonio, heredaron a la pastora la cuna de esta guagua nacida en cautiverio y exiliada junto a su familia. Decimos que es significativo pues Miriam estaba esperando su primer hijo, Pablo David, y esta cuna posteriormente arrulló a sus hijas Roxana Beatriz y Miriam Gloria. Si bien parece un dato poco relevante, en el relato de la pastora, se evidencia una concordancia ideo-afectiva que

permite inferir una alegría de saber que pudo ayudar a esta familia y luego, recibir el reconocimiento a su labor, a través de la herencia de la cuna de la guagua nacida en cautiverio.

Este y otros actos de la pastora Miriam trascienden en la historia y la memoria, pues hizo una valiente resistencia a la violencia y, a pesar de que, en el fondo, no quisiéramos tener que recordar estas tragedias, no es de ignorar que, en ciertos casos, la violencia del entorno puede sacar lo más noble del ser humano en lo que a amor al prójimo, ética y compromiso respecta.

Es difícil separar los sentimientos de las acciones, o del pensamiento. Pero a veces hay circunstancias que fuerzan esta práctica, que, por cierto, no siempre es favorable para la salud. A pesar de lo necesario que era separar emociones del trabajo en Derechos Humanos, la pastora va más allá y lucha por casar a una pareja, para evitar que fueran separados en donde estaban presos, es decir, se involucró en la búsqueda de condiciones más dignas para las y los presos, para las familias que estaban afuera y para quienes partirían al exilio o serían relegados. Coordinó acciones junto a Florrie Snow, que estaba exiliada en Canadá y que ayudó a salir de Chile a doscientos presos y perseguidos políticos.

Todo esto, mientras sostenía una lucha al interior de la iglesia, para ser reconocida como pastora formalmente, cuestión que logró quince años después, llegando a pastorear comunidades en distintas ciudades, y alcanzando a ser superintendente del Distrito Norte, hasta su jubilación a los sesenta años.

Damos gracias a Dios por el coraje, la valentía y el espíritu de resistencia de la pastora Miriam, quien, sin medir consecuencias, se inspiró en el ejemplo de Abigail y el en Evangelio de Jesucristo, quien nos dice: *Entonces los justos le responderán diciendo: Señor, ¿cuándo te vimos*

hambriento, y te sustentamos, o sediento, y te dimos de beber? ¿Y cuándo te vimos forastero, y te recogimos, o desnudo, y te cubrimos? ¿O cuándo te vimos enfermo, o en la cárcel, y vinimos a ti? Y respondiendo el Rey, les dirá: De cierto os digo que en cuanto lo hicisteis a uno de estos mis hermanos más pequeños, a mí lo hicisteis. (Juan 25,37-40)

Esa Palabra es el fundamento en el cual debe sostenerse el compromiso por la vida de quienes se vieron (o se ven) en una situación de vulneración de sus derechos más fundamentales.

TESTIMONIO Y COMPROMISO CON LA VIDA EN EL DISTRITO SUR

Rev. Jaime Medina Cárdenas

Al cumplirse el cincuentenario del Golpe Cívico-Militar que generó diversos trastornos en la convivencia social, la Iglesia Metodista de Chile, fiel a su legado de velar por la vida, desarrolló una pastoral de acompañamiento y acogida a las diversas familias que fueron objeto de violaciones a los DD.HH. por agentes del Estado. Durante los años 1973 al 1990 el testimonio firme y comprometido con la vida llevó a atender y acompañar a nuestro pueblo a través de comedores populares, jardines infantiles, escuelas, y atención en salud mental a las personas que fueron objeto de secuestros y torturas.

Un rol destacado tuvieron laicos y pastores en este periodo, señalando la importancia del acompañamiento del comité Pro paz, posteriormente, FASIC en la ciudad de Valdivia, donde se destacó el trabajo comprometido de la pastora Miriam Kaba Tiznado, quien acompañó a los familiares de los presos políticos y a los detenidos, en un trabajo ecuménico junto al obispado católico romano.

A su vez, el pastor Gastón Cartes Salazar y el obispo Jiménez de la Iglesia Católica tuvieron una importante labor con las familias de dieciocho hermanos evangélicos asesinados por soldados del Regimiento Motorizado “Maturana” de Valdivia, cuyos restos fueron encontrados en el fundo “Chihuio” de propiedad de Américo González. Estos campesinos permanecieron desaparecidos por diecisiete años, los pocos restos que se

encontraron fueron velados en la Iglesia Metodista de Valdivia, allí los hermanos Eduardo Ulloa, Wenceslao Ojeda, Marcelo Medina, y otras personas, junto al Pastor que estaba a cargo de la Oficina de PROMESA, colaboraron en este acto tan importante de consolar y anunciar la esperanza.

Un rol importante también lo jugó el pastor David Lowry y su esposa la doctora Mary Sue Hart, quienes crearon en la década del 80 un Centro Regional de Salud Mental Metodista (CRESAM), allí se atendía y apoyaba a las víctimas de violaciones de DD.HH. en la región de la Araucanía, a su vez, se implementó un jardín infantil que atendía a los hijos de presos políticos o familias que habían perdido un ser querido a causa de las violaciones a los DD.HH. Surgió así el Policlínico Metodista en dependencias de la tercera Iglesia Metodista de Temuco. Dentro de esta labor podemos destacar al doctor Jaime Díaz, Marianela Sanhueza, Edith Navarrete, Magaly Nahuelcheo, Yolanda Nahuelcheo, Elba Contreras, Maritza Eltit, Carmén Orellana, Lucy Traipe.

Por otra parte, en la Obra Rural Metodista se desarrollaron diversos programas de acompañamiento al pueblo mapuche, en un contexto de pobreza, atendiendo una gran extensión territorial. Una labor importante la realiza la pastora Flor Rodríguez, quién acompañada por el hno. Domingo Montupil Calfiqueo, visitaban los campos y atendían a la gente, a su vez, junto a la Sociedad Femenina de Nueva Imperial, crearon el jardín infantil Copihuito en 1978.

Una fecha importante a considerar es la realización del «Parlamento de Nueva Imperial», donde los pastores Jaime Medina, David Lowry, hna. Dorca Jara, hna. Mary Sue Hart, hno. Domingo Montupil, hno. Pedro Conejeros, obispo Hellmuth Gnatd V., y el superintendente Gastón Cartes Salazar,

decidieron facilitar los espacios del Liceo Metodista de La Granja, para que los pueblos originarios discutieran sus propuestas y se las presentaran al futuro presidente de Chile sr. Patricio Aylwin A. No fue un tiempo fácil. Hubo hostigamiento, seguimientos y amenazas, no obstante, ello, era necesario pensar en un nuevo trato y una nueva manera de relacionarnos con todos nuestros hermanos indígenas. Por su parte, FASIC nos solicitó como Iglesia Metodista acompañar a las presas políticas de la cárcel de Nueva Imperial.

PROMESA, como un programa nacional de la iglesia, cumplió una labor importantísima en cuanto a educación cívica. enseñando a votar, divulgando los Derechos Humanos y el Credo Social Metodista, este último como fundamento de compromiso con Cristo y el ser humano.

Todo este transitar histórico no ha estado ausente de apremios y conflictos, pero permanecemos fieles al legado de nuestro Señor Jesucristo, que nos hace nacer a una verdadera esperanza viva, para anunciar la “Vida Abundante”.

TESTIMONIO Y COMPROMISO CON LA VIDA EN LA ZONA DE MAGALLANES

Pbro. Benjamín Rodríguez Avendaño

El metodismo se estableció en Magallanes a partir del año 1898. Quince personas provenientes de Iquique se establecieron en Punta Arenas bajo la dirección del predicador laico Tiburcio Rojas y el pastor Willis Hoover como Superintendente en Iquique. Desde un comienzo, la obra tuvo una preocupación social, a partir del trabajo de temperancia, y la educación mediante el establecimiento de escuelas.

El Golpe de Estado en Chile en 1973 tuvo como particularidad que, en Magallanes se creó una propia Junta de Gobierno que incluso emitió bandos y resoluciones. El día 12 de septiembre de 1973 apareció una completa lista de más de cien dirigentes, jefes de servicio, militantes destacados, y líderes de la Unidad Popular en el diario *La Prensa Austral* de Punta Arenas.

En el año 1985, desde la superintendencia del Pastor Tomás Stevens N., y el pastorado de Benjamín Rodríguez A. en Puerto Natales, se inició un trabajo de Promoción Humana y Desarrollo, junto a iniciativas como: un comedor abierto, trabajo con huertos familiares y con pescadores, al establecer una línea de acción mediante la creación de un Comité de Base de Derechos Humanos. Este Comité trabajó activamente presidido por el pastor Benjamín Rodríguez, junto a instituciones como la Iglesia Católica, el Colegio de Profesores, la Central de Jubilados, y un

Comité de Cesantes, debido a la apremiante situación económica de ese tiempo.

Junto con la educación en Derechos Humanos se trabajó en la denuncia y asesoramiento legal ante situaciones de violación de estos. Se desarrolló el apoyo al Comité de Exiliados Magallánicos y algunas familias migrantes residentes en Río Gallegos, Argentina.

CORTE ACOGIÓ RECURSO DE PROTECCIÓN EN FAVOR DE PASTOR METODISTA NATALINO

La corte de apelaciones acogió favorablemente un recurso de protección impuesto en favor de un pastor metodista de Puerto Natales, a quien desconocidos colocaron una bomba simulada en el antejardín de su vivienda.

Los hechos que motivaron la presentación de dicho recurso judicial, ocurrieron en el mes de septiembre pasado, siendo el principal afectado el pastor de la Iglesia Metodista y además presidente del Comité de Base de los Derechos Humanos en Puerto Natales, Benjamín Rodríguez Avendaño. El religioso requirió protección luego que desconocidos colocaran en el antejardín de su vivienda un paquete que contenía en su interior un artefacto explosivo, que resultó ser simulado.

Al acoger este recurso de protección, la corte de apelaciones ordenó que se oficie a la policía de investigaciones y carabineros de Puerto Natales para que se dé la debida protección a Benjamín Rodríguez Avendaño, y se tenga la debida preferencia frente a las denuncias que puedan formular el afectado ante algún acto que ponga en peligro su integridad física y psíquica.

La presentación de este recurso estuvo patrocinada por el abogado Juan Vivar Uribe.

CRÓNICA, Punta Arenas, sábado 18 de octubre de 1986.

En Punta Arenas la Iglesia Metodista, representada por el pastor Esteban Fetis, fue parte del Comité Pro Paz, conformado por distintas iglesias de la ciudad. Desde el año 1989, se inició un trabajo mediante una oficina

de proyectos en coordinación con la Iglesia Metodista Nacional. Se trabajó con pobladores, pescadores, exiliados magallánicos y sus familias, como también atención a migrantes chilenos en la ciudad de Río Gallegos, Argentina.

Con el propósito de establecer una red de apoyo a las víctimas de la dictadura cívico militar por parte de la iglesia, en 1990 se presentó el plan denominado Proyecto Metodista de Salud PROMESA, este intentó realizar un catastro, con la mayor cantidad de víctimas posibles de la represión en la región y fuera de ella, para otorgar servicios de atención de salud psicológica. En este trabajo participó el pastor Benjamín Rodríguez A., quien también trabajó en la Comisión de Derechos Humanos del obispado, junto a un equipo de profesionales y colaboradores. Una publicación del Diario *El Pingüino* de este periodo señala: “Benjamín Rodríguez en su tiempo de pastor metodista, trabajó duro por abrir una ventana de dignidad a las víctimas de la dictadura en el Comité de base de Derechos Humanos. Más tarde, se las jugó en la creación del Centro de Salud Mental y Derechos Humanos que atendió a muchos de los detenidos y torturados en isla Dawson y otros recintos militares”.

PROGRAMA DE DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS IMPULSAN METODISTAS

Un programa de defensa y promoción de los derechos humanos y la salud integral del pueblo de Chile ha implementado la Iglesia Metodista de Chile a lo largo de su territorio. Se trata de PROMESA: Programa Metodista de Salud Integral.

Según se informó el programa es auspiciado por la Iglesia Metodista que, inspirada en su credo social y en la palabra de Dios, busca servir fiel y eficazmente al hombre como la más sagrada creación divina y preferencialmente a los más pobres.

Los objetivos de PROMESA son, promover la educación popular en los Derechos Humanos, la paz y la democracia, acompañar pastoralmente a las víctimas de la represión y el sistema autoritario, difundir la cultura de la vida para una convivencia solidaria y liberadora, y apoyar a las organizaciones sociales en sus esfuerzos por defender y promover sus derechos integrales.

Trabaja con las poblaciones pobres, los cesantes y subempleados, los trabajadores del campo y la ciudad, los jóvenes y estudiantes, la comunidad ecuménica, los miembros metodistas e instituciones semejantes.

PROMESA realiza diversas actividades, entre ellas se encuentran: la realización de eventos de reflexión y acción con los sectores populares acerca de la defensa de sus derechos, organizar comités de base con miembros de las comunidades ecuménicas del país, coordinar con otros organismos campañas específicas de solidaridad, crear espacios de comunicación radiales, impresos y audiovisuales, asiste casos de emergencia de quienes sufren injusticias sociales, económicas, políticas y culturales; denuncia de las situaciones fragantes de violación de los derechos humanos, como situaciones de pecado.

LA PRENSA AUSTRAL, lunes 23 de mayo de 1988

Posteriormente, el Programa de Salud de Reparación y Asistencia Integral para víctimas de violaciones a los Derechos Humanos (P.R.A.I.S), se instala en Magallanes y ocupa como base el trabajo ya realizado por el Centro de Salud Mental y de Derechos Humanos administrado por la Iglesia Metodista. En *Radio Divina* primero, y *Presidente Ibáñez* más tarde, se realizó una serie de programas radiales llamados «Por la Vida», con una programación que intentaba crear conciencia de la anormalidad que vivía Chile y dar las bases de una educación cívica olvidada. También se publicaron dos números de una revista denominada «Pueblo en Marcha». Todo esto permitió colaborar activamente en el Plebiscito, mediante la capacitación de apoderados de

mesa, por la opción NO, junto con el llamado a participar en las votaciones.

UN CENTRO DE SALUD MENTAL PONDRÁ EN MARCHA LA IGLESIA METODISTA DE ESTA CIUDAD

La idea básica en relación a este proyecto es brindar atención a expresos políticos, exiliados retornados, profesores exonerados, y familiares de estas personas y, en general, a toda la gente que estos últimos quince años ha sido víctima de la represión, dijo Benjamín Rodríguez. Destacó que se les entregará ayuda profesional y asistencia pastoral.

El proyecto incluye, en una primera etapa, atención profesional a cargo del psicólogo Mauro Barrientos, posteriormente, se incorporará un asistente social. Benjamín Rodríguez señaló que la iniciativa surgió el año pasado, y a partir de octubre de 1987, comenzó a elaborarse el proyecto a partir de las propias necesidades de las personas de Magallanes. Puso de relieve que este programa se pondrá en marcha mediante un convenio con la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC), que la capital cumplió diez años de actividad. La entidad también realiza una labor de ayuda a las personas que han sido detenidas o torturadas por problemas políticos.

El Centro de Salud Mental funcionará en Avenida España 1063, de martes a jueves, en la mañana. La atención se entregará sin costo alguno.

El religioso dijo que: “Entre estas personas también hay numerosas víctimas de amedrentamiento y miedo, hay personas que reconocen que en estos quince años no han tenido ninguna ayuda psicológica para superar estos problemas, algunas en este último tiempo, han visto reabrirse viejas heridas, por lo que verdaderamente, necesitan ayuda profesional, señaló el pastor metodista.

Agregó “somos un país enfermo, y una generación marcada, tenemos que aprender a superar estos problemas”. Destacó que en la actualidad el temor y la desconfianza son las

plagas de cada día, muchas personas no se atreven a expresar sus opiniones en público, por temor a que los delaten, o piensen que todos son soplones.

Mauro Barrientos mencionó que, le ha tocado atender profesionalmente casos puntuales y de emergencia, como, por ejemplo, vecinos del barrio 18 de septiembre que quedaron con varias secuelas, debido al bombardeo de la parroquia de Fátima.

LA PRENSA AUSTRAL, viernes 23 de septiembre de 1988.

También, se trabajó activamente con la etnia Kawésqar, involucrándose en iniciativas en la localidad de Puerto Edén, como con aquellos residentes en Punta Arenas. Se colaboró con la Comisión Especial de Pueblos Indígenas (CEPI), con el fin de incorporar la situación y demandas de los canoeros australes en la legislación y creación de Corporación Nacional de Pueblos Indígenas (CONADI).

ACCIÓN IMPULSADA POR LA IGLESIA METODISTA: REALIDAD SOCIAL, CULTURA, Y ECONÓMICA DE PUERTO EDÉN.

“Cualquier ayuda que se quiera hacer, para ir en apoyo de la comunidad de Puerto Edén, se debe iniciar a partir de un estudio riguroso y profundo, respecto de cuál es la realidad social, cultural y económica de esa comunidad” afirmó el pastor de la Iglesia Metodista de Punta Arenas, Benjamín Rodríguez, al informar que tienen contemplado desarrollar un plan de trabajo en Puerto Edén.

Rodríguez señaló que, para tal efecto, se contará con la participación de un antropólogo, un teólogo, y un trabajador social, quienes en su especialidad harán una aproximación de lo que es la comunidad de Puerto Edén. El administrador del proyecto es Jorge Villarroel quien señaló que “hemos querido ir en ayuda de esa localidad, pero de una forma más profunda, se pretende que con el trabajo de los especialistas tengamos un conocimiento real, idóneo y exacto, de la realidad

allí imperante, para luego analizarlos y evaluados los informes de los profesionales, implementar una acción que mejore las condiciones de vida y desarrollo comunitario.

Especialistas: Mario Barrientos, antropólogo; Juan Salazar, teólogo; José Águila, trabajador social; serían las personas encargadas de llevar adelante el mencionado estudio. Villarroel explicó que el grupo estaría viajando a Puerto Edén en febrero próximo, y que su permanencia en esa localidad se extendería hasta finales de marzo, plazo en el que estima que se realizará una acabada y acuciosa labor. Villarroel señaló que el antropólogo y el teólogo provienen del Norte del país, y el trabajador social desde Puerto Natales, agregando que esperan su arribo a Punta Arenas a finales de este mes. Añadió que los especialistas irán premunidos de elementos y equipos audiovisuales, grabadoras y cámara fotográficas, a fin de registrar la información recogida y hacer más óptimo el trabajo.

LA PRENSA AUSTRAL, viernes 26 de enero de 1990.

En aquel tiempo, a partir de la situación de familias del sector 18 de Septiembre, se crea el Centro Comunitario de Prevención Juan Wesley, que comienza atendiendo a cien niños, niñas y adolescentes y sus grupos familiares.

Junto a todo esto, hubo especial preocupación por la situación de los estudiantes universitarios de la UMAG en Punta Arenas, estableciendo un comedor, que cada sábado y domingo atendía a jóvenes que no contaban con esta atención.

Se debe destacar la activa participación de profesionales tales como antropólogos, psicólogos, trabajadores sociales, teólogos, y otros que formaron parte del equipo técnico que apoyó y formó parte del trabajo en terreno de las iniciativas. Las Congregaciones poco a poco se fueron involucrando y apoyando este trabajo que siempre implicó riesgos y desafíos.

CRECE NÚMERO DE COMENSALES EN COMEDOR UNIVERSITARIO METODISTA

Una campaña económica emprenderá en los próximos días la Iglesia Metodista de esta ciudad, a objeto de ampliar la cobertura del comedor universitario que está funcionando desde hace un mes, la información la proporcionó el pastor Benjamín Rodríguez Avendaño.

Este programa de alimentación se inició el mes pasado, beneficiando a quince alumnos, que no cuentan con recursos económicos para comer, sin embargo, a cuatro semanas de haberse iniciado, el número de jóvenes que ha llegado al comedor de la iglesia ha aumentado a veinticuatro, según menciona el pastor Rodríguez.

Los favorecidos son principalmente alumnos de la Universidad de Magallanes, que se alojan en el pensionado universitario, y tienen becas de alimentación, no obstante, los sábados y domingos, no cuentan con el beneficio, razón por la cual, la Iglesia Metodista ha implementado este programa de ayuda. Se estima que el número de jóvenes que acudirá a este comedor llegará a los sesenta. Mientras tanto, para financiar el proyecto, la iglesia iniciará una campaña destinada a reunir los fondos correspondientes para ello, y enviará solicitudes de ayuda a los empresarios locales, supermercados, e instituciones.

LA PRENSA AUSTRAL, lunes 13 de junio de 1988.



**Actualizaciones
teológicas y
pastorales**

SIETE MIRADAS HERMENÉUTICAS PARA ASUMIR LA MISIÓN CRISTIANA HOY

Rev. Tomás Stevens Noel

Considerando que: El estudio teológico-bíblico del Reino de Dios exige una hermenéutica de la historia, de la vida y de las personas. El anuncio del Reino que está viniendo despierta, orienta, sostiene y anima al ser humano en su jornada sobre este mundo. Cristo, el Señor del Reino, no es ídolo, por el contrario, nos libera de la idolatría mediante la revelación encarnada en una persona histórica. El Dios liberador del Pacto se encarna en la forma humana del que sirve, Jesucristo y sus seguidores.

La interpretación correcta de la Palabra de Dios atestiguada en el texto bíblico, exige precisar los contextos histórico-culturales donde se originó tal testimonio, para extraer el mensaje revelado en dicho contexto. El concepto central de dicho mensaje adquiere significado y ofrece sentido a la vida humana en otros contextos precisando el contexto histórico cultural donde se busca aplicarlo. Este proceso hermenéutico en el caso del Reino de Dios (o del Cielo) se facilita, porque el anuncio es de un REINO QUE ESTÁ VINIENDO, manifestándose en términos misteriosos (con un horizonte abierto) para cualquier contexto histórico.

El metodismo (modo de ser en este mundo en tradición wesleyana) cuenta con una perspectiva privilegiada para hacer del mensaje del Reino de Dios y su justicia, un foco central de su misión, considerando: 1. Que la perspectiva de la teología metodista es experiencial, es decir, valoriza más lo que dice una vida fundamentada en las Escrituras, la

Tradicición, la Razón y la Experiencia Personal de Fe, que un discurso académico sobre la verdad divina, 2. Que la perspectiva de la teología metodista contribuye a la santidad social, a saber, incorpora a la búsqueda y aplicación de una disciplina moral bíblica de oración y de obras de caridad, la certeza de la gracia del favor regenerador y amoroso de Dios que capacita a sus siervos fieles, para amar en todas sus relaciones y de la manera más práctica. Y 3. Que la perspectiva de la teología metodista es macro-ecuménica o verdaderamente católica, esto se entiende como: la disposición de todo metodista a colaborar con todas las religiones, partidos políticos y asociaciones que buscan sinceramente mejorar la calidad de la vida.

I. Moisés y el pacto de Jehová con las tribus del Éxodo: Dios reina entre y sobre los reinos de este mundo.

La idea del Reino de Dios arranca de la experiencia del Pacto en el Antiguo Testamento. Dios reina sobre Israel y todos los pueblos de la tierra. Israel reconoce su gobierno y es su pueblo, un reino de sacerdotes y una nación santa (Éxodo 19,6). Esta fe revolucionó al politeísmo y las costumbres heredadas por los pueblos cananeos de esos tiempos. Por más de diez siglos los sumerios (en Ur de los Caldeos, una ciudad-Estado sumeria) llamaron a su rey EL GRAN HOMBRE, título que evolucionó hasta llegar a ser EL SEÑOR de todas las ciudades-Estado sumerias, dando origen a una dinastía. En sus tradiciones contaban con relatos de la creación, del diluvio en el año 3000 a.C., y dinastías reales que regían por voluntad divina en la tierra. La civilización semítica de Acad, a la cual se incorporaron primero los peregrinos de Abraham y luego sus descendientes judíos del éxodo, asimiló la cultura sumeria participando en el proceso de la unificación en la región (2.300 a.C.).

La palabra Israel describe un concepto hebreo «APIRU» que significa «marginales sociales».

Este apelativo lo asumieron los grupos mosaicos salidos de Egipto y los locales sinaíticos explotados en Edom. Ambos se unen bajo los principios de protección-igualdad-seguridad-solidaridad, originando de esta manera la fe en Yahweh-Sabaot. El Pacto BERIT es un sistema descentralizado a partir de las MISHPAITOT, (familias unidas por más de dos o tres generaciones, 1200 a.C). Es una religión común ética de esclavos y oprimidos liberados con tendencia igualitaria. Esta organización social evoluciona hasta formar una confederación tribal, en la cual los Jueces administraban en forma diversa la aplicación de la voluntad de Yahweh en las relaciones sociales.

II. Los profetas denuncian la corrupción de la monarquía y anuncian el reino mesiánico de Dios.

El sistema monárquico elegido por Israel para reemplazar la deficiente y corrupta administración del sistema de los Jueces (I Samuel 8), buscaba enfrentar las grandes presiones de los conflictos fronterizos. Con los reyes Saúl, David y Salomón Israel vivió su período de mayor expansión hasta el año 931 a.C.

Los profetas en tiempos de la monarquía fueron revolucionarios utópicos dedicados a empoderar a los pobres y hambrientos en nombre de Yahweh, opuestos al servilismo interesado de los sacerdotes del *status quo* monárquico que empoderan al rey, consagrados al Templo corrupto y corruptor. El ARCA (I Samuel 4-6 y II Samuel 6-7) recuerda a los gobernantes que ellos se enseñorean en el mundo bajo el gobierno superior y único del verdadero Rey Yahweh. Los reyes, junto a sus sacerdotes, manipulan el Arca dando lugar a la fe fetichista promoviendo un nacionalismo de pueblo elegido y especial. De allí que el arca caiga en manos de los filisteos, y luego de su devolución cause la muerte de campesinos castigados por intentar manipularla al servicio

de su propia revolución. Proceso que culmina con la destrucción de Jerusalén en el 587 a.C., el fin del arca del dios Sabaot entronizado entre los querubines que nunca dio garantías a reyes ni campesinos que luchaban por el control mediante el poder de la guerra (I y II Reyes). Los profetas buscan curar o eliminar al rey y la dinastía real (guerreros, sacerdotes, milagros, idolatría, {II Reyes 11;13;17;21}). El reinado y el culto de Jeroboam nacen muertos (c. 13). Judá y Jerusalén quedarán en ruinas; primero, con la autodestrucción del reino, por medio de la división entre el reinado del Norte (Samaria) y del Sur (Judá); segundo, con la caída de Jerusalén en 586 a.C. y el exilio en Babilonia. Nabucodonosor en el s.VI a.C. ejerce una opresión Universal con cierta libertad individual, a la cual el Yahwismo contrapone una relación de fe novedosa: la relación Yahweh-ser humano-rey. El ser humano asume la responsabilidad por su propia vida (Éxodo 15,18). El período del retorno con Nehemías, Esdras y los Macabeos hizo de Israel una mera provincia de persas, sirios, griegos y romanos hasta la destrucción de Jerusalén el 70. d.C. por estos últimos.

En los tiempos de los profetas, bajo la opresión de imperios extranjeros, Israel esperaba la restauración del idealizado «Reino de David» para dejar de ser siervos y convertirse en dominadores, idea secularizada mucho antes del advenimiento de Jesús (Isaías 2,3; 52,7; Jeremías 33,17; Daniel 2,44). El concepto del Reino se ajusta al pensamiento de la época. La Torah, la monarquía y el anuncio mesiánico apelan a la conversión y la oración como elementos decisivos para la sobrevivencia y superación de las crisis o coyunturas históricas. La idolatría es el tema central. Destronar ídolos y promover el temor a Yahweh es el objetivo profético (Deuteronomio 6,4).

III. Jesús de Nazaret: El reino encarnado de Dios.

En tiempos de Jesús el «Reino» fue considerado de dos maneras: a) El Mesías establecería el Reino de Dios, un Cristo guerrero gobernaría el mundo desde el trono de David (Isaías 9,2-7). El Reino de Dios establecido por medios políticos, por medios militares, los zelotes en tiempos de Jesús estuvieron dispuestos a luchar para establecer este reinado divino. b) A la luz de Daniel (7,13-14), uno parecido a «hijo de hombre» inicia un dominio eterno, el Reino que el Hijo del Hombre habría de establecer.

Los Evangelios Sinópticos mencionan más de 50 veces el Reino de Dios y unas 30 veces el Reino de los Cielos. Ambos términos se refieren a la misma cosa. Ambas expresiones se refieren al gobierno de Dios en un reino terrenal y en donde su voluntad será hecha como lo es en el cielo. En Mateo (3,2) Juan Bautista proclama “Arrepentíos, porque el reino de los cielos se ha acercado”.

Jesús proclamó que el Reino de Dios y su justicia es algo nuevo y distinto. No era lo que ellos esperaban ni lo que ellos deseaban (Marcos 1,15). Jesús propone una nueva manera de ser judío (Mateo 2,21-22), Jesús es considerado en su tiempo un maestro nuevo y extraño al enfrentar las esperanzas y fe del pueblo. Tenía que escoger entre lo temporal e inmediato y lo espiritual y eterno, ejemplo de esto se ve en las tentaciones del desierto (Mateo 4,1-11; Marcos 1,12-13; Lucas 4,1-13). El Reino de Dios (o de los Cielos) está presente en el corazón, pensamiento y acción de los verdaderos creyentes-discípulos. La realidad del Reino en Jesús no es de fácil comprensión ni control (Lucas 17,20-21). Jesús enseñó que la grandeza en el Reino es el espíritu de verdadera y genuina humildad, el espíritu infantil (Mateo 18,4; 20,20-28), “el que quisiere ser grande en el reino, será vuestro servidor”. Jesús mismo es el

anticipo del Reino, es su encarnación, es el Reino en toda su realidad presente. Los discípulos, en las manos de Dios, son testigos del Rey y de su Reino, y, en el poder del Espíritu, son anticipo de este Reino presente y futuro a la vez.

La enseñanza apocalíptica o escatológica del Reino que dio Jesús está vinculada a su muerte y resurrección. La realidad y manifestación poderosa del Reino mira hacia el futuro. La justicia del Reino es mayor que la justicia de las autoridades representadas por escribas y fariseos en los tiempos de Jesús. Quienes busquen disfrutar del Reino deben ser justos por lo tanto deben tomar medidas drásticas... “si tu ojo fuere ocasión de caer...”, van a testificar con sus propias vidas (Lucas 10,9-15; Mateo 5,20, Marcos 9,47). En la oración del Señor como en la mesa del Señor Jesús les dice “Venga tu Reino” (Mateo 6,10), Mateo 24 y 25, Marcos 13, y Lucas 21 hacen referencia a la segunda venida escatológica del Reino en su forma completa y cabal. Ese Reino que existe en Jesús y se hace presente en sus discípulos pertenece al futuro para su perfecta realización.

El mensaje del Reino de Dios es Cristocéntrico. Creyente cristiano por lo tanto es quien tiene fe en la buena noticia que el gobierno de Dios en las vidas humanas ha irrumpido en medio de la historia humana como una realidad creciente reconocida. El cumplimiento de los tiempos (Marcos 1,14-15) se refiere a un cambio en el modo de ser en este mundo y su conducta consecuente.

La esperanza en la realización del mundo como Dios lo quiere es la buena nueva. Este anuncio desideologiza el símbolo del Templo judío. La fe cristiana es una opción de vida no es una religión. El proyecto del Reino implica una opción personal que se lleva adelante cada día. Jesús es el modelo de esa opción. Jesús no creó una religión de solo ritos y formas, sino que estos adquieren sentido y valor cristiano, si son

los pasos para cambiar las costumbres mundanas de las personas por hábitos y valores de servicio humilde al prójimo (Marcos 11,15-19).

La tarea o misión cristiana consiste en promover que los asuntos se lleven en este mundo como Dios quiere y ha revelado en la historia de Israel y en el anuncio de los profetas. Es un llamado a tomar partido: adversario o discípulo. Los oprimidos son los destinatarios del Reino. La Iglesia no es el Reino, es la comunidad de discípulos que debe albergar al pueblo empobrecido. Una misión al servicio del Reino.

IV. La iglesia primitiva: el reino de Dios: Sociedades ecuménicas escatológicas.

Existe diferencia entre el Jesús de Nazaret histórico y el Jesús enseñado por la Iglesia siguiendo la enseñanza de las dos naturalezas aprobada en el Concilio de Calcedonia en el año 451 d.C. En este mundo el poder sigue estando en manos de personas inconscientes, cínicas y codiciosas. Por eso la violencia y la protesta siguen siendo el caldo de cultivo de caudillos y aprovechadores.

Los seguidores de Jesús crucificado enfrentaron la pregunta: ¿Qué sucede con el Reino de Dios, con la no venida del Reino? Marcos 1,14 v/s 15,34 expresa desconcierto. El proyecto de que los desamparados no sufran está más lejos que cerca. La nueva humanidad se está generando a partir de la cruz. Se trata de un proceso de humanización nuevo. Los primeros convertidos dejan una cultura que genera violencia, ya sea judía, latina o griega, para integrarse a un «nuevo cuerpo», una comunidad regenerada, alejada del mito religioso oficial que adora un Dios lejano, separado de la historia. Una nueva santidad social toma el lugar de aquella sacralidad que enajena a la persona de su realidad y naturaleza. El Señor de las iglesias en hogares y catacumbas libera los espíritus

regenerados y no impone leyes pseudo-morales de sometimiento. El Señor está presente, por medio del Espíritu que levantó de los muertos a Jesús, en cada comunidad y en cada creyente. No necesita mostrarse mediante imágenes antropomórficas ni requiere de un culto mítico de tradiciones religiosas primitivas y ancestrales.

El apóstol Pablo (Romanos 6,1-14) aproximadamente en el año 57 d.C. dice “Jesús murió por nuestros pecados”. R. Bultmann interpreta que el Reino de Dios es una realidad milagrosa que no depende de la ayuda humana sino de la transformación humana, es el PROYECTO HUMANIDAD. Dios redime más que reina. Para que la historia de muerte y perdición llegue a ser una historia de plena obediencia a la voluntad soberana creadora, sostenedora y animadora de la Vida. Pablo también se refiere a la segunda venida para ilustrar la tensión entre el ahora y el «todavía no».

Los discípulos experimentan la muerte histórica de Jesús en la cruz, pero con la resurrección del Señor experimentan la gloria escatológica, anticipo de lo que va a tomar lugar al fin de los tiempos en medio de la historia que mata a los profetas de Dios. Algunos fenómenos del Reino ya están aconteciendo confirmando que Jesús es el Señor. Jesús es ahora el Cristo, presencia del mesías misterioso y eterno que permanece entre nosotros, un poder salvador de vida eterna que no puede ser manipulado. Ser bautizado indica entrar en una nueva pertenencia.

V. La edad media: El reino de Dios, un imperio universal y eterno

Desde las invasiones bárbaras el papado fue ganando poder hasta convertirse en el poderoso centro de las naciones en unión con el episcopado y el clero en general. El gobierno eclesiástico traspasó los confines del ámbito eclesiástico llegando a influir sobre casi todas las esferas de la vida humana. Con el tiempo una

actitud mundana fue manifestándose en muchos altos eclesiásticos. El poder político, las posesiones materiales, posiciones de privilegio en la vida pública, defensa de derechos históricos antiguos, intereses terrenales de diverso tipo se volvieron su principal interés. La solitud pastoral fue quedando en un segundo plano.

Diversos abusos en la vida del clero abrieron paso a una vida licenciosa en el alto clero. En algunos países, obispos y abades eran príncipes al mismo tiempo. Actuaban más como soberanos que como siervos de la Iglesia, principalmente preocupados de sus riquezas y qué hacer para aumentarlas. La lujuria prevaleció en el alto clero mientras el bajo clero era frecuentemente oprimido. La formación del clero dejaba mucho que desear. La práctica del celibato no se observaba en todos lados. Entre el pueblo cristiano primaba la ignorancia y la superstición, la indiferencia religiosa y la inmoralidad. Los esfuerzos para restaurar una recta vida cristiana fueron confinados a círculos perseguidos oficialmente. La centralización administrativa en la curia papal originó muchos beneficios a la vez que la insatisfacción por las muchas tasas impuestas por la curia amplió la insatisfacción en la población. El traslado del papa a Aviñón en el siglo XIV facilitó que el humanismo y los ideales del Renacimiento fueran cultivados en Roma junto a las tendencias seculares de ese movimiento.

En el siglo XV la autoridad de la Iglesia fue debilitándose. Los príncipes y gobernadores cultivaron una conciencia nacional y hostil a la Iglesia. Surgió el concepto de Estado. Los gobiernos seculares buscaron controlar todo lo que cabía dentro de su competencia produciéndose frecuentes conflictos entre Iglesia y Estado. En el futuro, la Iglesia habría de estar subordinada al poder civil de acuerdo a la conciencia nacional desarrollada en los países

europeos, debilitándose la unidad de la familia cristiana.

El descubrimiento del nuevo mundo, el rápido desarrollo del comercio y la nueva prosperidad de las ciudades produjo que el amor al lujo, asociado con el renacimiento del arte y la literatura llevó a la alta cultura a asumir un carácter secular. El humanismo trabó una violenta guerra contra el escolasticismo. Los humanistas cultivaron nuevos métodos y basaron la teología en la Biblia y en el estudio de los Padres de la Iglesia.

VI. La edad moderna: El reino de la libertad, la igualdad y la fraternidad (el humanismo liberal).

La edad moderna ha asistido a la aparición de varias religiones de ley social como el Liberalismo, el Comunismo, el Capitalismo, el Nacionalismo y el Nazismo. Los comunistas, al igual que los budistas, creen en un orden sobrehumano de leyes naturales e inmutables que guían las acciones humanas. Tuvieron sus propios teólogos adeptos a la dialéctica marxista y cada unidad del ejército soviético tenía un capellán llamado Comisario.

El humanismo es la creencia de que el *homo sapiens* tiene una naturaleza única y sagrada, fundamentalmente diferente de la naturaleza de todos los demás animales y de todos los otros fenómenos. Cree que la libertad de los individuos es por lo tanto sacrosanta. En la actualidad el norteamericano promedio es simultáneamente un nacionalista, un capitalista de libre mercado y un humanista liberal. Cada uno de los *homo sapiens* individuales da sentido al mundo y es el origen de toda autoridad ética y política. A estos mandamientos se les conoce colectivamente como DERECHOS HUMANOS. Aunque el humanismo liberal santifica a los humanos se basa en creencias monoteístas, la creencia cristiana tradicional en las almas individuales libres y eternas.

Otra secta importante es el humanismo socialista que sostiene que la humanidad es colectiva y no individual. Considera sagrada a la especie *homo sapiens* en su conjunto. Busca la igualdad entre todos los humanos. El humanismo socialista está construido sobre cimientos monoteístas. La única secta humanista que se ha liberado realmente del monoteísmo tradicional es el humanismo evolutivo, cuyos representantes más famosos son los Nazis, profundamente influidos por la teoría de la evolución. El principal interés del evolucionismo reside en su pregunta acerca del destino humano, acerca del destino de la vida. Los nazis creían que la humanidad puede evolucionar hacia el superhombre o degenerar en un subhumano.

Quien desee ver el mundo verdaderamente tiene que aprender a contemplar todo el fluir del tiempo con un punto de vista globalizador. La idea de evolución (Nietzsche y Bergson), base del desarrollo, considera al progreso como la ley fundamental del Universo. La evolución les pareció a los filósofos un progreso obvio hacia el bien en el universo, desarrollo o desdoblamiento de una idea que se materializa lentamente en la actualidad (Spencer). Con el curso de la evolución debe cambiar y desarrollarse no sólo la aspiración, sino también el ideal. No debe haber objetivo fijo, sino un remodelamiento continuo de necesidades nuevas por ese impulso que es la vida y que es el único en dar unidad al proceso.

La vida es una corriente continua. Las cosas sueltas, los principios y finales son meras ficciones. Hay una suave transición ininterrumpida. Las creencias de hoy, mañana serán falsas y deberán ser sustituidas por nuevas creencias que den cuenta de la nueva situación. La realidad sigue fluyendo a pesar de todas nuestras ficciones y el pensamiento no la puede concebir. La lógica, las matemáticas y la física desaparecen de esta filosofía porque son

demasiado estáticas. Cualquier proposición acerca del futuro pertenece, por su contenido, a una ciencia especial, y debe comprobarse, si es necesario, mediante los métodos de esa ciencia que las otras ciencias no pueden probar o desmentir.

La teología protestante hoy enseña que la Iglesia está llamada a testificar de las señales y la presencia del Reino ya que la Iglesia misma no es el Reino ni lo construye. La realidad es que el Reino está viniendo y su gobierno no puede ser cosificado. La acción presente de Dios no es una cosa, un estado o lugar. La presencia del Reino critica, denuncia y desenmascara. Juan Wesley con su doctrina de la gracia preveniente nos señala que el Reino de Dios gobierna sobre toda persona sea o no creyente. La diferencia la hace vivir conscientemente en el proceso histórico de santificación, en la convivencia tensionada de santidad e imperfección, en la lucha y agonía de habitar en vasos de barro, rebeldes en las manos del alfarero divino (II Corintios 4,7-8). Esfuerzo por ser sanados, liberados, abandonar el individualismo mediante obras regeneradoras de amor.

VII. El reino de Dios más allá de los antropomorfismos: La era posmoderna, la desconexión humana en una sociedad tecnológica que avanza hacia la inconsciencia.

¿Qué nuevas religiones o ideologías podrían llenar el vacío resultante y guiar la evolución subsiguiente? Gurús de alta tecnología están elaborando para nosotros religiones que tienen poco que ver con Dios y todo que ver con la tecnología. Prometen felicidad, paz, prosperidad e incluso vida eterna aquí en la tierra y con la ayuda de la tecnología. Estas nuevas tecno-religiones pueden dividirse en dos clases: tecno-humanismo y religión de los datos.

El tecno-humanismo se aferra a muchos valores humanos tradicionales (los humanos como cúspide de la creación). Concluye que debemos

utilizar la tecnología para crear *Homo Deus*, un modelo humano muy superior, autónomo, incluso frente a los algoritmos. Los humanos deben mejorar activamente su mente si quieren seguir en la partida. El tecno humanismo del siglo XXI espera alcanzar el objetivo con ayuda de la ingeniería genética, de la nanotecnología y de interfaces cerebro-ordenador.

Mejora la mente humana y da acceso a experiencias desconocidas y a estados de conciencia con los que no estamos familiarizados. No estamos familiarizados con el espectro completo de los estados mentales, no sabemos qué objetivos mentales debemos plantearnos. Los espectros de la luz y del sonido son mucho mayores de lo que los humanos podemos ver y oír. Por encima del pequeño principado de la visión humana se extienden los ámbitos invisibles pero enormes del infrarrojo, las microondas y las ondas de radio y por debajo, los oscuros reinos de los rayos ultravioleta, los rayos x y los rayos gamma.

La ciencia ha estudiado únicamente dos diminutas subsecciones: la sub-normativa y la WEIRD=raro, extraño, fantástico, sobrenatural. En sociedades occidentales, educadas, industrializadas, ricas y democráticas WEIRD, el estudio de la mente humana, ha asumido hasta ahora que *Homo sapiens* es Homer Simpson (Homer en TV).

Muchas culturas premodernas creían en la existencia de estados superiores de conciencia, a los que la gente podía acceder por medio de la meditación, las drogas o los rituales. Exploraban de manera sistemática los misteriosos continentes de la mente y volvían cargados de relatos asombrosos de tranquilidad suprema, agudeza extrema y sensibilidad inigualable, la mente se expandía hasta el infinito o se disolvía en el vacío.

La revolución humana provocó que la cultura occidental moderna perdiera la fe y el interés en los estados mentales superiores y que sacralizara

las experiencias mundanas del ciudadano medio. Tenemos un mapa detallado del paisaje mental de los estudiantes occidentales de psicología. Sabemos mucho menos acerca de los paisajes mentales de los chamanes de los nativos norteamericanos, de los monjes budistas o de los mismos sufíes. La religión de los datos afirma que los humanos ya han completado su tarea cósmica y que ahora deberían pasar el relevo a tipos de entidades completamente nuevos.

Desde Charles Darwin las ciencias de la vida han acabado por ver a los organismos como algoritmos bioquímicos. Desde Alan Turing y su idea de una Máquina de Turing, los científicos informáticos han aprendido a producir algoritmos electrónicos cada vez más sofisticados. El datismo une a ambos, tanto a los algoritmos bioquímicos como a los electrónicos. El datismo hace que la barrera entre animales y máquinas se desplome y espera que los algoritmos electrónicos los superen. El datismo ofrece tecnologías innovadoras y poderes inmensos y nuevos: Una teoría global que unifica todas las disciplinas científicas, desde la musicología a la biología pasando por la economía.

El datismo proporciona a todos los científicos un lenguaje común, construye puentes sobre brechas académicas, y exporta fácilmente ideas y descubrimientos a través de fronteras entre disciplinas. Los “datistas” creen que los humanos ya no pueden hacer frente a los inmensos flujos de datos actuales ni destilar los datos en información, ni mucho menos en conocimiento o sabiduría. El datismo está atrincherado en dos disciplinas: la informática y la ideología. Desde esta perspectiva el capitalismo y el comunismo son en el fondo sistemas de procesamiento de datos que compiten. El capitalismo ganó la Guerra Fría porque el procesamiento de datos distribuido funciona mejor que el procesamiento de datos

centralizado, en períodos de cambios tecnológicos acelerados.

Este es el secreto capitalista del éxito. No hay una unidad central de procesamiento que monopolice todos los datos en el sistema de suministro. Las fuerzas del mercado determinan el precio, el número y las prioridades de la investigación y desarrollo. Si las fuerzas del mercado toman la decisión equivocada, pronto se corregirán. No importa si la teoría es correcta, lo crucial es que la teoría entienda la economía en términos de procesamiento de datos. Una perspectiva datista interpreta a toda la especie humana como un único sistema de procesamiento de datos. Podríamos así entender toda la historia como un proceso de mejora de la eficiencia de este sistema mediante cuatro métodos básicos: 1. Aumento del número de procesadores (aumento de la población), 2. Aumento de la variedad de procesadores (diferencias de procesar datos y cálculos), 3. Aumento del número de conexiones entre procesadores (interconexión), 4. Aumento de la libertad de movimientos a lo largo de las conexiones existentes (libertad en el flujo de los datos).

INVITACIÓN A UNA RELECTURA DE LA DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DEL MEDIO AMBIENTE, DESDE LA PERSPECTIVA DE LA ALIANZA ENTRE DIOS Y NOÉ

Rosalía Burgos Fuentes

Según la Declaración de los Derechos Humanos, el art. 3 sostiene: “Todo hombre tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad personal”. El informe de la conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y desarrollo, sostiene en el Principio nº1 que: “Los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible. Tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza.”

Ambas declaraciones, nos hablan claramente sobre el derecho a la vida, vida en toda su plenitud, pero también nos instan a reflexionar sobre la interrelación que debería existir entre los seres humanos y la naturaleza. Es por ello que, para esta relectura desde las ciencias bíblicas, hemos tomado como texto base Génesis 9,9-10, que ilustra la alianza de Dios con Noé, sus descendientes, y todos los vivientes; y otros textos que nos ayudan a nuestra reflexión. Si bien, es un tema que tiene que ver con la alianza que Dios realiza con el pueblo, en una cultura muy diferente a la nuestra, no obstante, su mensaje conserva un valor para nuestra actualidad, en momentos en que los seres humanos vivimos en medio de esta continua destrucción del planeta y enfrentados

con la inseguridad del futuro, debido a la ruptura de la humanidad con Dios y de este, con la naturaleza. Esta relectura tratará las siguientes reflexiones que se relacionan entre sí: La Alianza de Dios con Noé (Génesis 9,9-10), de la que se desprenden: 1). Los Derechos Humanos, 2). Derechos de las Generaciones Futuras, y 3). Derechos de la Naturaleza. Concluyendo que la Creación es un conjunto integrado.

I. La alianza de Dios con Noé.

El Dios creador, como Dios del pueblo de Israel, es un Dios creador y libertador, que ama a su creación y desea que se desarrolle la vida en ella. Cada criatura tiene su propia dignidad y sus propios derechos, porque todas forman parte de su aliento. Así dice la historia de Noé. *“He aquí que yo establezco mi pacto con vosotros, y con vuestros descendientes después de vosotros; y con todo ser viviente que está con vosotros; aves, animales, y toda bestia de la tierra que está con vosotros, desde los que salieron del arca hasta todo animal de la tierra”.* (Génesis 9,9-10)

Este pasaje de la alianza de Dios con Noé, según Jaques Briend (1987), está relacionado con el episodio del diluvio. Tiene como función, en cierto modo, ofrecer la promesa de Dios después de la calamidad. El término alianza aparece ocho veces en el relato (Génesis 6,18; 9,9; 11.12.13.15.16.17), pero designa una promesa de Dios, ya que él es quién «establece la alianza» (término técnico, 6,8) con Noé y sus descendientes (9,10) y con toda la tierra (9,13).

También Briend (1987), considera que nos encontramos frente a una extraordinaria progresión que indica el carácter universalista de esta alianza. Este significado se refuerza gracias al signo elegido para esta alianza-promesa: el arco iris, fenómeno cósmico que anuncia el final de una tormenta y que se convierte, en este texto, en el memorial de la alianza eterna (9,16). Cabe resaltar las expresiones técnicas siguientes: *acordarse de la*

alianza (9,15-16) y *alianza eterna*, que se encuentran igualmente en Isaías 55,3; 61,8 sienten un texto exílico el primero, y postexílico el segundo.

La única cláusula de esta alianza es el respeto de la vida y de la sangre. Respeto de la sangre al matar los animales que no están destinados para el sacrificio (9,4); y prohibición de derramar la sangre del ser humano, ya que, quién quiera que sea, el ser humano está hecho a imagen de Dios (9,6). Se trata de una alianza de salvación que tiene por objeto a todas las generaciones (9,6).

Consideramos que de esta alianza de Dios “con nosotros”, “con nuestros descendientes” y “todo viviente” se desprenden tres derechos fundamentales, que nos ayudan a los cristianos a percibir la interrelación que existe entre DIOS-SER HUMANO-NATURALEZA:

II. Los derechos humanos.

Estos derechos fundamentales son el derecho a la vida y a una vida digna. El testimonio bíblico nos muestra claramente que la vida es un don de Dios, el mayor don de Dios, por tanto, la vida debe ser respetada como se respeta la imagen del propio Dios. Un atentado contra la vida es lo mismo que un atentado a Dios.

Los cristianos tenemos el ejemplo de Jesús de Nazaret, quién vivió concretamente el respeto a la vida. Escucha el clamor del pueblo abandonado que estaba siendo privado de su derecho a la vida en toda su plenitud. Convive con los despreciados de la sociedad, es decir, los enfermos, los hambrientos, los pecadores, los condenados de la tierra. Pero también se opone al sistema que daba muerte. A causa de su opción por la vida es condenado a muerte. Sin embargo, su fe en que Dios es un Dios de vivos y no de muertos (Mateo 22,32), un Dios que escucha el clamor de los pobres; y con esta fe venció a la muerte y venció al mundo (1 Juan 5,4), pues Dios lo resucitó.

Hoy más que nunca necesitamos reafirmar nuestro compromiso con el Dios de la vida, pero también nuestro compromiso en la promoción de la defensa del derecho a la vida que hoy no solo involucra al ser humano como tal, sino a todos los seres vivientes de la tierra.

Este derecho a la vida significa también, vida en plenitud desde la misma base material, es decir, desde los bienes materiales que permiten la vida. Esto nos llevará a respetar la naturaleza. Pero también significa alcanzar una mayor comprensión sobre los límites ambientales que, sin duda, existen en cuanto a la intervención humana en la naturaleza. La aceptación de estos límites ambientales, posiblemente nos garantice una distribución de los bienes de la sociedad. La idea del equilibrio y los límites ambientales abren la perspectiva de una sociedad más justa, en tanto que estos elementos son esenciales para cualquier formación social que pretenda una vida cualitativamente mejor para todos.

III. Derechos de las generaciones futuras.

De esta Alianza de Dios “con nosotros y nuestros descendientes” se derivan los derechos de las generaciones futuras. Reconocemos que el pacto de Dios llega, más allá de los actuales habitantes de la tierra, a las generaciones futuras y a toda la creación. Para que la humanidad sobreviva habrá que reconocer los derechos de las generaciones futuras y el valor intrínseco de la naturaleza.

Pero ¿cuáles serían estos derechos? Consideramos que nuestras generaciones futuras tienen el derecho de gozar de agua pura, aire puro, y la fertilidad de los suelos. Nuestra vida y la de nuestros descendientes dependen de los alimentos que el ser humano obtiene de la tierra, del aire que respiramos, del bosque que ha provisto y proveerá la base para la obtención de medicinas, energías, alimentos, agua, esparcimiento, y otros. Por lo tanto, tenemos que decidir, y pronto, qué calidad de vida

queremos para nosotros y para nuestros descendientes. Pero también tenemos que comenzar a pensar ¿Qué hacer frente al deterioro del medio ambiente? ¿Qué hacer para mejorar nuestro entorno? ¿Cuál será el aporte cristiano a la solución del problema?

IV. Los derechos de la naturaleza.

De esta alianza de Dios “con nosotros y nuestros descendientes y todos los seres vivos”, se derivan también los derechos de la naturaleza. Si los seres humanos gozamos de derechos, también la naturaleza debe gozar de sus propios derechos. Pero ¿cuáles son estos derechos? Uno de los teólogos de la liberación que ha escrito sobre los derechos de la naturaleza es Francisco Gómez (1991), él propone cuatro derechos que consideramos que el ser humano debe tener presente en su relación con la naturaleza:

a. El derecho a ser respetada. La naturaleza tiene un dinamismo propio, leyes particulares, que el ser humano debe conocer para anticipar sus movimientos. Este derecho que tiene la naturaleza, se fundamenta en el hecho de ser creada, de tener existencia, en **ser**. Los seres humanos de cualquier tipo, son sujetos de derechos, por lo mismo, es en la dignidad de su ser existente, o de su ser imagen de Dios, en donde los distintos seres de la tierra devengan sus derechos a ser respetadas.

b. El derecho a ser protegida. La naturaleza es un todo formado por partes diversas. De todas ellas, el ser humano viene a ser como el “hermano mayor”, encargado de esas partes no para sojuzgarlas, sino para protegerlas. No debemos olvidarnos que ellas nos dan los elementos necesarios para nuestra propia existencia, por lo tanto, necesita ser protegida.

c. El derecho a ser transformada. Si bien es cierto, la naturaleza, a través de sus leyes y procesos, sigue en permanente evolución, no obstante, ésta todavía no es perfecta, por lo que el ser humano necesita involucrarse activamente en su desarrollo. Teniendo claro que no se trata

de una transformación irracional en aras de la acumulación del capital, o de hacerla más productiva para servir a los intereses egoístas del ser humano, sino ella tiene derecho a ser transformada en la medida en que esa creación-evolución debe continuar.

d. El derecho a ser considerada como sacramento. Según F. Gómez (1991), la naturaleza posee una carga simbólica que es necesario aprovechar. Para el creyente, ella es sacramento de Dios, manifestación de su poder, expresión constante de su perfección y de su cuidado por nosotros. Para quienes no creen en la presencia divina, la naturaleza exhibe tantos valores que deben ser aceptados por quienes profesen el humanismo sensible, para captar cosas maravillosas: armonía, gratitud, belleza, transparencia y, sobre todo, **vida**. Estas realidades están allí, en la naturaleza, esperando ser captadas por el ser humano. No debemos olvidar que, para muchas culturas aborígenes, la naturaleza es sagrada en el sentido que acabamos de presentar.

Ante estos derechos, desde nuestro contexto, nos preguntamos: ¿Si realmente los seres humanos tenemos conciencia de ellos? ¿Cuál ha sido y es la actitud que tenemos frente a la naturaleza? ¿Cuál será el aporte cristiano que debemos plantear frente a la sociedad?

Conclusión

En palabras de Rolando Mendoza (1988), “nuestra fe cristiana debe llevarnos a reafirmar que nuestro planeta, es un conjunto integrado, un sistema armónico sin contradicciones. El ser humano y la tierra forman una unidad (Génesis 2). Hemos sido formados de la tierra y volveremos a ser tierra. La tierra participa activamente en el proceso creador, ella da vida a las plantas, a los animales (Génesis 1,24) y a los seres humanos. El ser humano, por lo tanto, no existe fuera de la naturaleza, no existe, si no es parte de la integración de la creación, así lo

afirma el testimonio bíblico (Job 38,39 y Salmo 104)”.

Si entendemos, así las cosas, comprenderemos que esta preocupación por la defensa de la naturaleza se sitúa al mismo nivel que la defensa de los Derechos Humanos. Por lo tanto, reivindicar el derecho al trabajo, la salud, la educación, vivienda, la recreación, la libertad, en todas sus manifestaciones, es demandar, en suma, el derecho a la vida: ser humano-naturaleza. Nosotros somos parte de la naturaleza toda, y ella también tiene derecho a vivir.

Esta forma de pensar debe también llevar a las Iglesias Cristianas a proclamar “*al Dios de la Vida*”, promover un compromiso mayor para conseguir la paz, fruto de la justicia, defender y mantener la integridad de la creación, como resultado de la relación amistosa del género humano entre diversos grupos sociales, en armonía con el Creador.

La vida segura depende de que nos mantengamos unidos en paz, procurando el bien de todos y todas, respetando el descanso de la tierra y manteniendo una relación obediente hacia nuestro Creador.

BIBLIOGRAFÍA:

Burgos, Rosalía E. *Hacia una Educación Ecológica. La Reconstrucción de la Casa en el marco de la Educación Cristiana.*

La Iglesia Metodista de Chile, (1995) *Tesis de Grado*. Seminario Bíblico Latinoamericano. San José - Costa Rica. 243 pp.

Briend, Jaques. *El Pentateuco*. Navarra: Editorial Verbo Divino, 1987. 2º edición. 60 pp.

Reina Valera - C. de Reina. *Biblia de Estudio de la VIDA PLENA*. (Revisión de 1960) Editorial Vida. Miami, Florida. 1993.

Rolando Mendoza “*Creación y Administración*”, *Conservación ambiental y desarrollo rural* (San José, Costa Rica) N°6, septiembre de 1988. pp.13-14.

Gómez, Hinojosa José Francisco. “*¿Está viva la naturaleza?*”. *Paso* (Costa Rica), N|38, S/A, noviembre-diciembre 1991. 1-12 pp.

DECLARACIONES PÚBLICAS

LA IGLESIA METODISTA A LA OPINIÓN PÚBLICA

La IGLESIA METODISTA DE CHILE, por medio de su Junta General reunida en fecha reciente, sintió que no podría guardar silencio ante la grave situación de virtual enfrentamiento que vive nuestra nación.

Como cristianos amantes de la Patria, con todo lo que ella representa en su gente de toda edad y condición, su riqueza minera, su mar territorial, su industria, su educación, su tradición religiosa y su acervo democrático, nos sentimos comprometidos con su presente y su futuro.

Nuestra Iglesia Metodista ha contribuido por espacio de 105 años –a partir de 1878- a forjar un pueblo respetuoso de sus semejantes y agradecido de Dios por sus bendiciones. Sus numerosos centros de atención al niño, sus prestigiosos colegios y sus templos establecidos a lo largo del país, han permanecido abiertos para honrar a Dios y para servir al hombre en el espíritu de nuestro Señor Jesucristo.

Es por ello que nos preocupa ver a personas de gran corazón envueltas en una lucha declarada, motivada por la aguda crisis económica con su marcada cesantía y la correspondiente secuela de trastornos sociales, daños psicológicos sobre los desocupados y la destrucción de la unidad familiar que la falta de los recursos esenciales conlleva. Junto a esta situación económica agobiante para la gran mayoría de los chilenos, está su aspiración a disfrutar del sagrado derecho a la libre expresión, a la libertad, a la justicia y a la paz.

Deseamos, por lo mismo, puntualizar lo siguiente:

El llamado al diálogo debe ser atendido por todos los sectores, evitando actitudes provocativas que arruinan toda posibilidad de un encuentro entre hermanos, hijos de un mismo Dios y nacidos en una misma tierra.

Entendemos que el diálogo debe darse en un terreno de igualdad, sin armas que frenen el derecho a opinar o amenacen la libre expresión del pueblo.

Rechazamos la violencia sin importar de donde provenga, ya sea con la piedra, la bala, la bomba molotov o la bomba lacrimógena, pues todo ello representa el triste testimonio de lo que se tiene dentro del corazón, y la lamentable visión de lo que puede ser nuestro futuro.

Lamentamos tener que denunciar hechos concretos que hacen aparecer a las fuerzas del orden como causantes de atropello a personas, entre ellas algunas ligadas a nuestra feligresía, y también a templos cristianos, tanto evangélicos como católicos, lo cual lamentamos tanto por la vida de los afectados, como por lo que los templos representan, y también porque el prestigio que las fuerzas del orden han sabido ganarse a través de su historia, se ve de pronto así menoscabado.

Miramos con agrado la gestión de acercamiento a la comunidad expresada por el Sr. Ministro del Interior, en su reciente visita al arzobispo católico Monseñor Juan Francisco Fresno, pues consideramos que una línea de respeto a las iglesias cristianas irá llevando al diálogo en un nuevo entendimiento.

Estimamos que el Plebiscito, al cual hizo referencia el Sr. Ministro del Interior, con una adecuada calendarización de elecciones municipales, parlamentarias y presidenciales, y el fiel

cumplimiento de los plazos que se acuerden, representará un motivo de unidad para nuestro pueblo.

Igualmente, el término de las relegaciones y el definitivo retorno de los exiliados dispuestos a construir un Chile mejor, será fuente de reconciliación y de paz.

Expresamos una vez más nuestro respeto a cada habitante de nuestro suelo, pues los sabemos creados a la imagen y semejanza de Dios y por quienes Cristo también dio su vida en el Calvario. Como dice la Sagrada Escritura: “Torcer el derecho del hombre delante de la presencia del Altísimo, trastornar el hombre en su causa, el Señor no lo aprueba”. (Lamentaciones 3,35-36). Por lo mismo, confiamos que quienes están en el poder se sentirán responsables ante Dios por cada vida que pudiera resultar destruida. Estamos ciertos que, así como fue escuchado el clamor del pueblo en el pasado, escucharlo hoy, representará una ganancia para Chile.

Por nuestra parte, comprometemos nuestra oración e invitamos a todos cuantos creen en el poder de la oración, a unirnos en una ferviente plegaria al Todopoderoso a favor de nuestra Patria, buscando la paz, precedida de verdadera justicia para todos. Y a este fin comprometemos nuestro esfuerzo como personas de bien, en toda tarea de bienestar para Chile.

DIOS GUARDE A NUESTRA PATRIA

p. Junta General de la Iglesia Metodista de Chile

Obispo Isaías Gutiérrez V.
Presidente

Santiago, 26 de agosto de 1983.

LA IGLESIA METODISTA A LA OPINIÓN PÚBLICA

La Iglesia Metodista de Chile, fiel a los principios cristianos de no violencia y de respeto al ser humano, como representante de Dios aquí en la tierra, se permite reiterar su llamado al diálogo en fraternidad y libertad, que fue expresado en la declaración de fecha reciente.

Es por ello que, frente al lamentable asesinato del General Carol Urzúa y de sus acompañantes, expresa:

PRIMERO: Su hondo pesar por lo ocurrido, a la vez que entrega a los familiares su más profunda simpatía cristiana en esta hora de dolor.

SEGUNDO: Reitera su rechazo a toda forma violentista, venga de donde venga, que se pretenda emplear, para solucionar los problemas que nuestra Patria enfrenta. Aún confiamos que primará el diálogo y el encuentro de hermanos que anhelan la unidad de la familia chilena.

TERCERO: Expresa su convicción sobre la necesidad de que se agoten los medios para esclarecer estos hechos que empañan nuestra tradición democrática, y se deje en manos de la justicia ordinaria la aplicación de las medidas del caso, y la correspondiente sanción a quienes resulten responsables.

CUARTO: Hace suya la súplica del escritor sagrado, al decir: “Escucharé lo que hablará Jehová Dios; porque hablará paz a su pueblo y a sus santos, para que no se vuelvan a la locura” (Salmo 85,8). En consecuencia, rogamos a Dios y a nuestros hermanos chilenos aunar esfuerzos y oraciones para que hechos semejantes no vuelvan a ocurrir.

p. Junta General de la
IGLESIA METODISTA DE CHILE

Isaías Gutiérrez V.
Obispo

SANTIAGO, 30 de agosto de 1983.

LA IGLESIA METODISTA A LA OPINIÓN PÚBLICA

La XIV Asamblea general de la Iglesia Metodista de Chile, reunida en el Instituto Agrícola El Vergel, Angol, los días 11 al 15 de enero de 1984, acordó dar a conocer a la opinión pública su posición con respecto a la situación de nuestro país.

El documento que acompaña a la presente, expresa el sentir unánime de los delegados metodistas, pastores y laicos, que en representación de sus iglesias locales se han reunido en esta Asamblea. La Iglesia Metodista de Chile quiere, de este modo, reiterar su compromiso con el pueblo de Chile. Este documento será leído en todos los púlpitos de la Iglesia Metodista de Chile el próximo domingo 22 de enero. Del mismo modo, recomendamos que sea entregado a los medios de comunicación social (radios, diarios, televisión, etc.) para su difusión.

p. Asamblea General de la
IGLESIA METODISTA DE CHILE

Isaías Gutiérrez V.
Obispo

EL VERGEL, ANGOL, enero 16 de 1984.

LA XIV ASAMBLEA GENERAL DE LA IGLESIA METODISTA DE CHILE AL PUEBLO CHILENO

Introducción:

La Iglesia Metodista de Chile, es una expresión del cristianismo evangélico y heredera de la tradición de la Reforma Protestante del Siglo XVI. Nació como un movimiento evangelizador en Inglaterra en el siglo XVIII, gracias a la visión del Rev. Juan Wesley. Desde entonces, y hasta la fecha, el Metodismo se ha caracterizado por ser una manifestación de la Iglesia de Jesucristo, en la cual se predica la Palabra pura de Dios, se administran debidamente los Sacramentos y se llama a los hombres a vivir en santidad de vida, entendida ésta como santidad social, que se expresa en amor a Dios y en servicio a todos los hombres.

En Chile la Iglesia Metodista, desde 1878, se ha empeñado en contribuir a formar el carácter de un pueblo fraterno, respetuoso de sus semejantes. A lo largo de estos ha establecido en el país numerosos centros educacionales, instituciones de servicio al niño en todos sus aspectos, la atención al anciano, al joven y a la familia en general. Sus numerosos centros asistenciales cubren el campo de la salud, la educación y la formación integral del ser humano: al hombre del campo, al mapuche y a los que viven en las áreas industriales, minera y pesqueras de nuestro país.

Todas estas expresiones de servicio han sido manifestaciones concretas del compromiso

de la Iglesia con nuestro pueblo, en su misión de anunciar el Reino de Dios entre los hombres. Basados en estos aspectos generales, la Iglesia Metodista de Chile, formula la siguiente declaración con respecto a la situación de nuestro país.

I.- Consideramos que todos los hombres, al ser creados por Dios, tienen el derecho fundamental a la vida y a una existencia digna en su tierra natal. Trabajo, salud, vivienda, educación, son algunos de los aspectos que contribuyen al bienestar del hombre. Poder alcanzar una calidad de vida digna es tarea que compete a toda la ciudadanía organizada como Estado. Cualquiera sea la forma de gobierno que en el pueblo se dé, estimamos que deben brindarse a todos, iguales oportunidades. Todo lo puso Dios en su creación, como patrimonio social de todos los hombres y no como privilegio de algunos pocos. Así los sostiene la Biblia cuando dice que “Del Señor es la tierra y su plenitud, el mundo y los que en él habitan” (Salmo 24).

II.- El trabajo es un mandato divino para toda la humanidad (Génesis 1,28ss) y, a través de su ejercicio, el hombre participa con su Señor de sustentar y recrear su obra. Por otro lado, Jesucristo Hijo de Dios e Hijo del Hombre, dignificó el trabajo, siendo Él mismo un trabajador. El proclamó la dignidad del trabajo y del trabajador, como asimismo reclamó el justo derecho a un salario digno. Es por esto que nos preocupa el alto índice de cesantía alcanzado en nuestro país y las graves consecuencias que la acompañan. Abogamos por un sistema económico que garantice el derecho al trabajo y propicie la participación activa y creadora de todos los habitantes en la producción y explotación de las riquezas de nuestro suelo.

III.- Abogamos por una Democracia amplia y una participación activa de todos los ciudadanos en la determinación de los destinos del país. Creemos que cada ciudadano debe tener el derecho a expresar libremente y sin presiones sus ideas, como un aporte al bienestar de toda la Nación. Esta libertad de expresión debe ser reconocida como un derecho y una responsabilidad ciudadana que no discrimine. Sólo el respeto a las ideas de los demás y la posibilidad de disentir, han de propender a la creación de una comunidad de hombres libres, en la búsqueda del bienestar común.

IV.- La Iglesia Metodista, ha sostenido siempre que la familia es célula básica y fundamento firme de la sociedad. En este sentido, constituyen derechos inalienables el que la familia, esposos, padres e hijos, puedan alcanzar los medios necesarios para vivir dignamente, unidos y en su patria. Hacemos un llamado para que padres e hijos vivan en respeto mutuo, velando por el desarrollo armónico de la familia, basados en principios morales y espirituales (Efesios 6). En esta misma dirección entendemos que todo el cuerpo social en nuestro país, constituye una gran familia que no debe ser separada. Llamamos a mantener vigente una permanente preocupación por todos los habitantes, y en especial por la niñez disminuida y abandonada, por los ancianos y la juventud, como expresión de nuestra comprensión amplia en su dimensión familiar.

V.- Rechazamos toda forma de violencia practicada por el hombre en contra de sus semejantes, cualesquiera que sean sus motivos y el sector de donde provenga. Las Sagradas Escrituras enseñan que “el Espíritu de Dios mora en cada uno” (1 Corintios 3,16). Por lo tanto,

el maltrato, la tortura, acciones terroristas de todo tipo y tendencias violentas al ser humano individual y a la sociedad en general. Toda forma de atentado contra la vida del hombre es negación de Dios, por cuanto Él vino en Jesucristo a salvar al hombre y darnos a todos una vida nueva, plena y abundante (Juan 10,10).

VI.- Por las mismas razones anteriores somos contrarios a la guerra como método para resolver los conflictos entre las naciones. Consideramos un escándalo que las inversiones exorbitantes hechas en armamentos, propendan a diezmar la vida humana y fomentar la pobreza de muchos. Esperamos con ansias aquel tiempo en que las naciones “martillaran sus espadas para azadones, y sus lanzas para hoces; no alzaré espada nación contra nación, ni se ensayarán más para la guerra”. (Miqueas 4,3). Creemos que los recursos deben emplearse en asegurar el bienestar humano y propender a afianzar la solidaridad entre los pueblos de Latinoamérica. En esta dirección es que apoyamos la firma de un tratado de paz permanente con la hermana República Argentina.

VII.- La Iglesia Metodista, fiel a su tradición, ha luchado siempre para que todos los hombres tengan posibilidad de elevar su nivel cultural por medio de una buena educación, pues nos preocupa el estado del actual sistema educacional. En la práctica esto ha significado que la mayoría de los niños no alcanzan a terminar la educación básica, mientras sólo un pequeño porcentaje continúa en la Educación Media y Universitaria. Sostenemos que el Estado debe asumir una mayor participación en la responsabilidad que nos compete a todos de posibilitar una educación amplia e indiscriminada, mejorando al mismo tiempo, la calidad de la educación que se ofrece.

VIII.- No podemos permanecer indiferentes respecto de la situación que vive nuestra juventud. Vemos con alarma la desorientación de los adolescentes y la falta de oportunidades de estudio o de trabajo de la juventud. Esto deriva en un estilo de vida que facilita el consumo del alcohol, la drogadicción y otras formas de escapismo social que atentan contra la salud física, mental y espiritual de toda la sociedad. Estamos dispuestos a participar y colaborar con la juventud en toda campaña que tienda a eliminar estos males sociales, y que brinde nuevas perspectivas a este sector mayoritario de nuestra población.

Por lo tanto, la Iglesia Metodista, como una expresión particular de la tradición cristiana, está inserta y comprometida con la sociedad chilena por más de un siglo. Queremos ratificar nuestro compromiso con Dios a seguir proclamando el Evangelio de Jesucristo en nuestra sociedad. Para ello buscaremos por todos los medios posibles, contando con la gracia de Dios, ser agentes de reconciliación en nuestra sociedad y propender a la recreación de la vida plena en Jesucristo.

XIV ASAMBLEA GENERAL IGLESIA METODISTA

EL VERGEL, Angol, enero de 1984.

INSERCIÓN

LA IGLESIA METODISTA A LA OPINIÓN PÚBLICA

La Iglesia Metodista de Chile, a través de su Junta General, reunida en esta capital el día 3 de agosto de 1985, decidió que, en obediencia a Jesucristo y su misión, no podía permanecer ajena a la realidad que sigue viviendo nuestra Patria, con el recrudecimiento de la violencia y el resquebrajamiento de los valores esenciales del ser humano.

Especialmente, nos hemos sentido estremecidos por las informaciones que involucran a personal policial en los delictuosos sucesos de secuestro y posterior asesinato de tres profesionales ocurridos en marzo de 1985.

Ante tales hechos, se nos hace un deber señalar:

1. Expresamos nuestro reconocimiento al Ministro en Visita, don José Cánovas Robles, por la forma diligente en la tramitación del proceso que, por los señalados hechos, le ha correspondido conocer, que ha conmovido a la opinión pública.
2. Reiteramos nuestro afecto cristiano a los familiares de las víctimas de estos hechos como también hacia todas las personas que han sufrido las consecuencias de la violencia en los últimos meses.
3. Confiamos en que, en todas las instancias, se colabore rápida y eficazmente para esclarecer este hecho en su totalidad, al igual que aquellos otros que, lamentablemente, por largo tiempo, todavía permanecen en tramitación.
4. Expresamos nuestra preocupación porque hechos como los conocidos, han venido manchando el alma de nuestra nación y quebrantando la voluntad de Aquel que declara: "El pisotear sin compasión a los prisioneros del país, el violar los derechos de un hombre en la propia casa del Altísimo, el torcer la justicia de un proceso, son cosas que el Señor condena" (Lamentaciones 3,34-36).
5. Estimamos que las conductas asumidas en este caso y en otros, socavan el sentido y el prestigio de fuerzas llamadas a servir el bien común. Vemos aquí expresiones de una sociedad enferma que precisa de personas, hijos de un mismo Padre, capaces de construir un orden digno para todos.
6. Creemos, por eso, que una actitud de arrepentimiento, de humildad y de serenidad serán un terreno fértil para la reconstrucción moral y espiritual, y para una reconciliación real, donde juntos busquemos el ámbito que permita la vida plena.
7. Finalmente, expresamos nuestro compromiso de orar y trabajar, para que heridas tan

profundas sean sanadas. En este propósito nos unimos a todos los chilenos amantes de la paz y la buena voluntad. Pedimos al Padre Dios las fuerzas para seguir luchando por el amor, la verdad y la justicia, como fieles seguidores de Cristo, el Señor de la Vida.

**p. JUNTA GENERAL DE LA
IGLESIA METODISTA DE CHILE**

Pbro. TOMÁS STEVENS N.
Secretario

Obispo ISAÍAS GUTIÉRREZ V.
Presidente

Domingo 11 de agosto de 1985.

Diario "El Mercurio" y Diario "Las Últimas Noticias"

LA IGLESIA METODISTA A LA OPINIÓN PÚBLICA

La IGLESIA METODISTA DE CHILE ha seguido cuidadosamente el proceso de exoneración de aproximadamente 7.000 profesores, privados de ejercer la docencia a partir del presente año escolar.

Ante tan lamentable hecho, deseamos expresar en forma pública lo que sigue:

1. Deploramos la forma en la cual se ha llevado a cabo este proceso de exoneración, pues lo que se estimaba justo al llamar a retiro a quienes contaban con el plazo reglamentario para jubilarse, se ha transformado en una gestión persecutoria para quienes, teniendo los títulos de orden y disponiendo de años para seguir ejerciendo, se ven privados de hacerlo, con la frustración que implica, y llevando la perplejidad sobre su núcleo familiar.
2. Abrigábamos la esperanza de que, en un justo sentimiento de querer corregir los pasos equivocados, la Comisión ad hoc pudiera recomendar la incorporación de quienes tienen sus títulos de orden y años por delante para seguir ejerciendo. Pero conocidos los resultados del informe, comprendemos que han primado esquemas previamente establecidos, tratando de desestabilizar los movimientos representativos de los Profesores de Chile
3. La IGLESIA METODISTA, que tiene un trasfondo de 250 años en la labor educacional, enriqueciendo con su aporte a la educación en Chile por espacio de 109 años, y que contó –por otro lado- también entre sus miembros en el pasado, a predicadores laicos condenados a trabajos forzados en Australia, por haber formado sindicatos, y a un pastor metodista entre los mártires de Chicago, deplora toda acción persecutoria que atente contra la libertad personal, la acción sindical y la libre defensa del derecho del trabajo.
4. Por lo anteriormente expuesto, y dado a que la exoneración afecta también a varios de sus feligreses en distintas regiones del país, les expresa su apoyo solidario en la legítima

defensa de su dignidad personal y profesional. La Iglesia Metodista de Chile compromete su apoyo solidario de parte del profesorado que labora en los diversos colegios metodistas del país, y está compartiendo este compromiso con los organismos metodistas, ecuménicos, continentales y mundiales para ir en ayuda de los profesores exonerados al más breve plazo. Exhortamos a las demás confesiones religiosas a hacer lo propio.

5. La IGLESIA METODISTA DE CHILE alienta aún la esperanza en que las autoridades de gobierno pongan atajo a estas medidas arbitrarias, pues persistir en ellas llevará confusión a los profesionales afectados y a sus familias, aumentará la acentuada polarización reinante y ahondará las heridas de la desconfianza, impidiendo la eficacia de los esfuerzos hacia la reconciliación entre los chilenos.

p. **IGLESIA METODISTA DE CHILE**

Pbro. TOMÁS STEVENS N.
Secretario Junta General

Pbro. ISAÍAS GUTIÉRREZ V.
Obispo Presidente

SANTIAGO, 5 de marzo de 1987.

VIDA Y MISIÓN

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA IGLESIA METODISTA DE CHILE

Sargento Aldea 1041, Fonos 5566074 – 5569454 Casilla 67, Santiago

AÑO 3 - NOVIEMBRE DE 1987 - NÚMERO 25

LA JUNTA GENERAL DE LA IGLESIA METODISTA DE CHILE EN SU SESIÓN DEL
30 DE OCTUBRE DE 1987
ADOPTÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

“Se recomienda que el Pueblo Metodista se inscriba en los registros electorales y se sume a los esfuerzos por tener elecciones libres, secretas e informadas. Para cumplir con esta recomendación, este acuerdo se debe leer en todos los púlpitos de la Iglesia Metodista de Chile, se distribuya la declaración a medios de comunicación social, eclesiásticos y seculares.”

Agradeceré a pastores y laicos dar el máximo de publicidad a este acuerdo por todos los medios a su alcance, pues a través de él respondemos como mayordomos de Dios, interesados en la condición de nuestra patria. A la vez, estamos reiterando un énfasis que es tradicional en nuestra Iglesia Metodista.

Pbro. Isaías Gutiérrez Vallejos
Obispo

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Ante publicaciones aparecidas en la revista Apsi N^o 224 que pretenden fomentar actitudes burlescas en contra de Dios, la Iglesia Metodista de Chile, como parte de la Iglesia Cristiana en el mundo, tiene el deber de expresar lo siguiente:

PRIMERO: Si bien nos hemos sentido perplejos por esta forma de periodismo que a nada bueno conduce, aceptamos las explicaciones dadas en nombre de la revista Apsi, difundida a través de medios de comunicación social.

SEGUNDO: Es nuestra esperanza que hechos semejantes no se vuelvan a repetir pues, al hacerlo, se logra rebajar la moral de quienes aceptan y de quienes propagan tales hechos.

TERCERO: No justificamos, tampoco, que sea una medida adecuada contestar ofensas como esta u otra semejante, sembrando de basura el frontis del edificio de la revista Apsi, pues el desafío bíblico es: “vencer con el bien el mal” (Romanos 12,21).

CUARTO: Reafirmamos nuestra fe en ese Dios que no precisa defensa, pues Él se defiende por sí mismo. Nos parece adecuado recordar que, hace años, alguien escribió en un muro la idea de moda con la firma de su autor. Decía así:

“DIOS HA MUERTO.

FIRMADO: NIETZSCHE”

Alguien pasó por allí y debajo de esa leyenda colocó la siguiente frase:

“NIETZSCHE HA MUERTO.

FIRMADO: DIOS”

QUINTO: Llamamos a nuestros hermanos chilenos a seguir construyendo puentes de acercamiento, fomentando el respeto a las ideas y a las manifestaciones de fe que propendan al bien común.

p. IGLESIA METODISTA DE CHILE

Isaías Gutiérrez Vallejos
Obispo

SANTIAGO, 5 de noviembre de 1987.

LA IGLESIA METODISTA A LA OPINIÓN PÚBLICA
CON MOTIVO DE LOS 110 AÑOS DE PRESENCIA EN EL PAÍS.

“Tengan cuidado de no olvidarse del Señor su Dios. No dejen de cumplir sus mandamientos, decretos y leyes que les he ordenado hoy. Cuando hayan comido y estén satisfechos, y vivan en las buenas casas que hayan construido, y vean que sus vacas y ovejas han aumentado, lo mismo que su oro y su plata y todas sus propiedades, no se llenen de orgullo ni se olviden del Señor su Dios”.
(Deuteronomio 8,11-14)

Con el término del año 1987, la Iglesia Metodista de Chile cumplirá 110 años de presencia en esta fecunda tierra, sembrando el Evangelio de Jesucristo, que es manifestación de vida para toda persona y para toda la sociedad. Durante estos años nuestros antepasados y los actuales miembros de la Iglesia hemos sabido de guerras, de conflictos limítrofes, de tratados de amistad, y de cesión de terrenos que un día nos pertenecieron como nación. Hemos asistido respetuosos a los procesos eleccionarios de presidente de la república y de legisladores; hemos conocido leyes dictadas en contra del hombre, y también leyes sociales que fueron dando a nuestro país un lugar de reconocimiento entre las naciones americanas y del mundo. Diversos regímenes políticos ejercieron el mandato constitucional de gobernarnos; se han aplicado los más variados esquemas económicos, los más avanzados sistemas de la educación; las relaciones internacionales con sus altos y bajos, han procurado respetar la fraternidad universal y la libre determinación de los Estados.

Llegamos a Chile en pleno conflicto con países limítrofes, que desembocaron en la Guerra del Pacífico. Cuando el célebre misionero William Taylor desembarcó en Caldera, a fines de 1867, venía convencido de que Chile era una “tierra de promisión”. Chile no alcanzaba aún a los 2.500.000 habitantes, de los cuales sólo el 10,3% residía en la capital, lo que muestra el valor que se daba al trabajo rural, a pesar de la explotación a la cual muchos campesinos estaban sometidos.

Así nuestra Iglesia inició su acompañamiento en el desarrollo de una patria grande y próspera, contribuyendo con su experiencia educacional, cimentada en los importantes centros metodistas de Inglaterra y de los Estados Unidos.

Nacimos asumiendo un compromiso con la sociedad chilena. Entregamos un Evangelio encarnado en la sociedad, como señala en las Sagradas Escrituras: la presencia de ese Dios que en Jesucristo viene al mundo, mostrando la Palabra hecha carne. En diversos periodos de esta historia, de la cual nos sentimos parte, hemos hecho nuestro llamado a la fraterna convivencia entre los chilenos, en medio de las tensiones partidistas, hemos defendido la democracia, como la más justa manifestación participativa para un pueblo; hemos abogado por justas formas de gobierno, por una justicia basada en la verdad y el respeto a la persona; una educación sin presiones dogmáticas y a la vez accesible para todos; un sistema de salud que beneficie a todos; hacer accesible posibilidades de trabajo, vivienda y bienestar para todos. Y por qué ese ha sido nuestro enfoque, y sobretodo porque el Evangelio que Jesucristo nos vino a mostrar –

encarnándose en el hombre y en la sociedad imperialista y arbitraria de aquellos días– sentimos que tenemos autoridad moral y espiritual como para llamar al pueblo chileno –gobernantes y gobernados– a pensar en Chile, en su gente, en su tradición gloriosa de libertad, de democracia, para que abandonemos toda crítica que atente contra la persona. Que se deje de ofender, denigrar, atropellar, secuestrar, torturar, destruir al hermano. La vida de cada chileno, más allá de su vestimenta, o de lo que crea o de lo que no crea o piense, es de un valor infinito ante la cara del Altísimo.

Dediquemos nuestro esfuerzo a escuchar las opiniones de los más humildes, pues son ellos los que han estado pagando por largo tiempo el precio de las vestimentas elegantes de los más acomodados, el avance tecnológico y las transformaciones sociales que ha impulsado cada gobierno. Escuchémoslos a ellos, porque ellos disfrutaban del cariño del eterno. Propendamos a crear fuentes de trabajo que beneficien al pobre, dignifiquen la vida, unan la familia, favorezcan una niñez sana y una juventud llena de oportunidades y de gratas realizaciones.

Aprendamos de la vida y de la historia. Nos jactamos de haber ganado la Guerra del Pacífico y no somos capaces de vencer la guerra de odios y énfasis sectaristas que destruyen la relación entre hermanos. Nos complacemos en haber controlado la inflación, pero no vencemos el orgullo que nos hace asumir actitudes y gestos soberbios, que desprecian los valores del hermano. Nos sentimos agradecidos de las calles pavimentadas por las cuales transitamos y de los elegantes edificios construidos, y no agradecemos a los trabajadores –muchas veces mal remunerados– que son los auténticos constructores de esos edificios y forjadores de tal progreso. Nos profesamos cristianos, pero cada cual vive su personal cristianismo y no la versión que Jesucristo entregó de su Evangelio. Hay un solo Evangelio. Es menester obedecer sólo a Jesucristo. Nos llamamos católicos o evangélicos, pero no somos fieles a nuestra iglesia, ni a quienes nos orientan en la fe.

Ante el umbral del año de 1988, que nos ha de lanzar en busca de nuevos caminos de democracia y de realización como pueblo, comprendemos que viviremos bajo el bombardeo de una despiadada polarización. Hasta corremos el riesgo de destruirnos como hermanos y de destruir los valores permanentes de una nación definida como cristiana y humanista. Acerquémonos de nuevo, en serena fe y humildad, al Dios eterno y en esta hora crucial de nuestra patria demandemos a su fuerza para actuar como Él lo espera de una “familia” chilena de tan heroico pasado y merecedora de un más glorioso porvenir.

XVIII ASAMBLEA GENERAL
IGLESIA METODISTA DE CHILE

Temuco, 7 de enero de 1988.

La IGLESIA METODISTA DE CHILE comunica a la opinión pública que sus oficinas del Programa de Desarrollo Social, ubicado en Ñuñoa, fueron objeto de un asalto a mano armada hoy lunes 16 de mayo de 1988, a las 10:30 hrs., aproximadamente.

Los asaltantes, después de amedrentar y maniatar al personal que allí labora, sustrajeron sus relojes, argollas y algunas prendas de ropa. El involuntario disparo de revólver que, afortunadamente no hirió a nadie, apresuró la huída de los asaltantes que abandonaron el lugar llevándose, además, un monto que ronda los US \$2.000. La oportuna y precisa llegada de uno de nuestros pastores permitió auxiliar a todo el personal y hacer los llamados correspondientes a los organismos policiales.

La Iglesia Metodista expresa su simpatía al personal de este programa, a la vez que deplora este acto de violencia, sobre todo en virtud de que quienes lo cometieron conocen, seguramente, la más que centenaria obra de bien social realizada a través de todos los programas de la Iglesia Metodista de Chile.

Además, hace un llamado a los actores intelectuales y a los asaltantes de éste y otros delitos semejantes, a hacerse un examen de conciencia, a fin evitar estos actos que en nada ayudan a la sanidad de una nación que anhela la plena democracia. Más que la pérdida material derivada de este asalto, nos preocupa la pérdida de valores cristianos, de los cuales nuestra patria se ha creído depositaria a través de toda su existencia como nación.

Finalmente, expresamos nuestro compromiso con el Señor de la Vida y de la historia, de continuar realizando nuestra obra en fidelidad al Evangelio, sirviendo a Dios y a nuestro pueblo.

Pbro. Isaías Gutiérrez Vallejos
Obispo

SANTIAGO, 16 de mayo de 1988.

DECLARACIÓN

La Junta General de la Iglesia Metodista de Chile, reunida en el Campamento “El Camino”, de El Tabo, los días 1, 2 y 3 de septiembre de 1988, ante la convocatoria de plebiscito a realizarse el 5 de octubre próximo, declara al pueblo de Chile:

1. Lamentamos que nuestro llamado a elecciones libres, secretas e informadas, hecho en el mes de octubre de 1987, difundido en varios medios de comunicación nacional, y diariamente a través de Radio Umbral, no haya sido acogido. Estimamos que éste es aún el camino más justo para la manifestación de un pueblo que desea alcanzar la democracia.
2. El plebiscito limita el ejercicio de la libertad de conciencia entre opciones claras y legítimas, a la luz de nuestra tradición cristiana y democrática.
3. Dado el hecho que enfrentamos la situación descrita, invitamos a los miembros y simpatizantes de la Iglesia Metodista de Chile a buscar en oración la orientación del Señor y a unirse a aquellos que propician un acto plebiscitario transparente, con el propósito que la legitimidad del mismo no sea cuestionado al conocerse sus resultados.
4. En consecuencia, les llamamos a votar responsablemente, tomando en consideración los altos intereses del pueblo de Chile y las demandas del Evangelio de Jesucristo.

p. JUNTA GENERAL

EL TABO, 3 de septiembre de 1988.

LA IGLESIA METODISTA AL PUEBLO DE CHILE MENSAJE DE AÑO NUEVO 1989

Al terminar el año 1988, podemos decir que en Chile se ha renovado la esperanza, pacíficamente, alegremente.

No precisamos ser adivinos para decir lo que acontecerá en Chile el próximo año, ya a las puertas. Ciento once años de acompañamiento pastoral y una certeza de comunión con el Señor de la Vida, nos dan un conocimiento de las penas y alegrías, de las frustraciones y esperanzas de nuestro pueblo, pues hemos estado haciendo nuestro aporte en educación, salud, asistencia social con protección al niño, comunicaciones y derechos humanos. En esta hora, la Iglesia Metodista de Chile, una vez más, comparte su sentir con toda la comunidad:

I.- La tradición pacifista, mostrada en más de un siglo después de concluida la Guerra del Pacífico, y el arreglo del largo litigio con Argentina, nos permiten vislumbrar que Chile desea la paz y no la guerra, busca el entendimiento y no la confrontación. Este «no a la guerra» significa también hoy, por ejemplo, un no rotundo a la carrera armamentista de los pueblos y un llamado a confrontar los gastos de salud, vivienda, educación, con las sumas dedicadas al poderío bélico; un no a la guerra significa un no a la violencia extremista, que destruye pensando construir, y un

no a la legislación que, con el pretexto de reprimirla, engendra más violencia.

La tradición pacifista deberá acentuarse en crear formas de vida como las descritas por el profeta de Israel, es decir: “volverán sus espadas en rejas de arado, y sus lanzas en hoces; no alzaré espada nación contra nación.” (Isaías 2:4)

El poder de la paz es el poder que permanecerá. Es el poder mostrado por Jesús el Príncipe de la Paz.

II.- Chile es un país de pobres viviendo en un país inmensamente rico. Extraordinaria paradoja ésta, que nos hace elevar nuestra oración de gratitud a Dios por la pródiga tierra en que habitamos, con el productivo mar que baña sus costas y la belleza de sus altas montañas nevadas, generando el agua para la fertilidad de los campos. Sin embargo, la oración de gratitud va precedida de otra oración de contrición, al pensar en la elevada cifra de pobres que habitan en nuestro suelo, a los cuales no llegan, por ejemplo, las utilidades de los elevados precios del cobre, ni de las grandes exportaciones de frutas, ni les beneficia la rebaja del IVA. Por lo mismo, creemos que 1989 será un año en el cual se reforzará una más clara conciencia de que los pobres no pueden esperar.

Por eso, los planes de los partidos y de los candidatos deberían tener entre sus metas: 1) Dejar de apretar el cinturón a los más pobres, exigiendo más bien una entrega solidaria, y en justicia de quienes se han enriquecido con modelos económicos y leyes protectoras. 2) Devolver el reajuste quitado a los jubilados del sector pasivo y, a la vez, revisar las pensiones y los sueldos de todos los sectores de la sociedad. 3) Revisar los planes habitacionales en base a la dignidad de la familia, como célula formativa básica de la sociedad, en cuanto a privacidad, espacio y respeto a su idiosincrasia. 4) Propender a que el Estado considere a la educación como una función preferente, de manera que no sólo las personas de recursos tengan posibilidad de hacer aporte a la sociedad, sino que también los pobres ofrezcan su inteligencia haciendo su aporte a la patria que aman. Los planes educacionales tendrán que hacer justicia a la dignidad de la función docente y propender a los objetivos de una sociedad más justa, más humana y más fraterna. 5) La salud de nuestro pueblo representa un legado de Dios para cada persona. Todo plan gubernamental debe tender a preservar la salud como un derecho ciudadano, con hospitales dotados de equipo técnico y humano capaz de brindar el mejor servicio a toda persona en necesidad. 6) Nos parece de importancia vital abrirnos a todo ese potencial que constituye nuestra niñez y juventud, creando los espacios y oportunidades para su ejercicio pleno como ciudadanos con derecho a la totalidad de la vida presente y futura de su país. Descuidar la niñez es hipotecar el futuro de la patria; frustrar las esperanzas de la juventud es pavimentar el camino hacia la ociosidad y la violencia. 7) Nos parece igualmente significativo revisar la Constitución, reflexionando lo que de ella sirve realmente a la vida humana. Esto incluye toda el área de derechos humanos, ya que no es posible que se exalte el derecho de propiedad antes que el derecho a la vida misma; no es posible que se enfatice la libre determinación de los pueblos y no se respete la libre determinación de la familia y su derecho a la intimidad.

III. Madurez cívica. Chile ha probado todos y cada uno de los sistemas políticos y económicos posibles. A la vez, los más diversos regímenes imperantes han probado la paciencia de los chilenos. En cada situación el chileno ha usado el derecho a protestar, derecho a la huelga, a la

paralización de actividades, derecho al cacerolazo, como medios para hacerse oír por quienes detentan el poder. En todo ha demostrado su madurez ciudadana, aún cuando sus derechos ciudadanos les han sido limitados tantas veces. Tal madurez se mostró especialmente en el Plebiscito del 5 de octubre de 1988 y en la silenciosa espera posterior de los resultados, evitando así actitudes provocativas que pudieran alterar el reconocimiento oficial de los resultados. Ni los sistemas terroristas o totalitarios, ni la dominación extranjera, ni la dominación nacionalista, ni la democracia protegida, ni la democracia autoritaria, han sido su forma aceptada de vida nacional. Nuestra patria conoce solo la democracia y luchará por ella.

IV.- “País o paisaje”. Tenemos la oportunidad ahora de ser un país de ciudadanos responsables y no meros habitantes de un paisaje, tenemos ahora la oportunidad de superar lo pasado y construir con fe, con esperanza, con alegría y con renovados bríos, lo que Chile está llamado a ser: un país donde reine la democracia, la libertad, la justicia y la paz entre todos y para todos. Se está llamando a 1989 el año decisivo. Compartimos esta apreciación en los términos ya expresados. Además, debemos estar conscientes que, en la actual encrucijada histórica de Chile, se irán perdiendo muchas batallas sobre formas de expresar la voluntad ciudadana. Frente a ello será preciso no perder de vista lo sustancial y lo de valor permanente y eterno.

La Iglesia Metodista de Chile está haciendo su contribución abierta hacia el servicio y solidaridad pastoral con todo el devenir de nuestra Patria. Cada templo, cada capilla, cada institución y programa nuestro, debe constituirse en signo de vida, de esperanza y amor inspirado en el Evangelio de Jesucristo. Él es el Señor de la Vida y nuestro Señor y Redentor.

IGLESIA METODISTA DE CHILE

Santiago, 31 de diciembre de 1988.